Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Orange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 9 de Marzo de 1901 — EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS — Año IV—Núm. 938

## Notas de Fénix

las cercanías de la ciudad de Paysandú se
hoy algunos algodoneros, plantados por
osé Chewet, tan lozanos y precoces que han
lucir á la propagacion de dicho arbusto, el
en el caso á que nos referimos, ofrece na-
es y abundantes capullos.
lo demás, es harto sabido que en Soriano,
treinta ó cuarenta años, habia algodoneros
eno desarrollo; de manera que los experi-
os actuales cuentan con ese precedente
co que alienta á emprender el cultivo, no
r mera curiosidad como entonces, sino en
r escala y con fines industriales.

∴

cho oído, por lo que pudiera tocarnos co-
ecinos, á la siguiente carta inserta en un
de Buenos Aires:
spues de algunos meses de silencio, veni-
nuevamente á llamar la atencion de Vd. y
s numerosos lectores, sobre la proximidad
gunos fenómenos meteorológicos que serán
sa de grandes perturbaciones atmosféri-
el clima de la República Argentina.
hos fenómenos meteorológicos tendrán lu-
l 15 al 26 del mes que rige y sus elemen-
rturbadores consistirán en una série de
s tormentas ó tempestades con mucha
icidad, mangas de piedra, lluvias copiosas
renciales con fuertes vientos. Estos fenó-
s atmosféricos alcanzarán considerables
de la república. En vista de la proximidad
s fenómenos citados, aconsejamos á los ha-
ndos y agricultores, etc., en general, tomen
edidas que son del caso en tales notables
rbaciones atmosféricas.
a nosotros, felizmente, pasó de ser ignoto
ecreto de la prediccion desde hace cuatro
y hoy podemos decir á la humanidad con
guridad de las cosas reconocidas y juzga-
que el tiempo tiene sus leyes de rotacion
los eclipses, la tierra que habitamos y los
as planetas del universo.
último; diremos para concluir la presen-
e la clave de las leyes meteorológicas la
nos en el más riguroso secreto.
más por el momento, saludan al señor di-
r con las consideraciones mas distingui-
*-Basauri y Urriza.*—Pergamino, Marzo 7
01.»
ceen bien los meteorólogos pergaminenses.
la humanidad le conviene la divulgacion
ecreto, justo es que pague el alto precio que
igna sus importantísimas aplicaciones á la
gacion, la agricultura, la ganadería y otros
eses universales.

∴

algún tiempo el coronel Córdoba ha perdi-
ovejas, devoradas por los perros que mero-
en su establecimiento situado en San An-

e y otros ejemplos demuestran que el fiel
o del hombre suele convertirse en calami-
de su hacienda,—y no ya precisamente por
igencia del hambre, sino tambien obede-
o á una perversion del instinto.
ese paso, si los canes se multiplican y no
plan de régimen de vida, no habrá gran di-
cia para los estancieros entre los estragos
a guerra civil produce en las majadas y los
causan las jaurías sanguinarias.

∴

juez federal doctor Astigueta (dice un dia-
rgentino), ha resuelto ayer el pedido de ex-
cion formulado por el ministro de la Repú-
Oriental del Uruguay contra los individuos
os y Luis Bellini é Indalecio y Eduardo Vál-
acusados de ser autores de una falsificacion
oneda de plata uruguaya.
a resolucion del juez declara que no han
cumplidas las disposiciones de los artículos
4 del tratado de derecho procesal celebra-
tre los dos países cuyos artículos disponen
la legalizacion de todo documento debe
rse en la forma que es de práctica en el
de que procede y debe ser autenticado por
nte consular ó diplomático del país en cu-
rritorio se le quiere hacer valer; que en los
mentos acompañados no solo no aparece la
izacion en la forma que se observa en la
blica Oriental, sino que ninguno de ellos
autenticado por nuestros agentes en aquella
blica.
consecuencia, de acuerdo con lo dictami-
por el procurador fiscal, falla no haciendo
r á la extradicion de los referidos falsifica-
s, y ordena que sean puestos en libertad,
iéndose al efecto oficio al director de la pe-
nciaría.»
ser exacto lo que antecede, como parece
, habría que admirar la omision de una
alidad cuya propia sencillez la escuda con-
l olvido.

Fénix.

## Asuntos carcelarios

Direccion de la Cárcel Penitenciaria ha
tido á la consideracion del Consejo Peni-
ciario el proyecto de presupuesto de aquel
blecimiento para el ejercicio económico de
-1902. En él se han introducido reformas
, en el concepto del coronel don Segundo
zano, concilian la economía escrupulosa con
uena administracion, se consultan las nece-
ades del servicio y el mejor funcionamiento
a cárcel.
presupuesto de la referencia, no obstante
tribuir equitativamente á los empleados, dis-
nuye en la cantidad de $ 3.162,52 el monto de
erogaciones que para el corriente ejercicio
an sido presupuestadas en la suma de pe-
68.395,35.
—El ministerio de Gobierno ha pasado á infor-
e del Consejo Penitenciario una solicitud del
ñor Melliton Gonzalez por la que dicho señor
rece efectuar todos los trabajos necesarios para
delineacion de algunos importantes terrenos
olcados dentro del amanzanamiento de Monte-
deo y en su zona Sur.
Afirma el señor Gonzalez que tales terrenos
eron adjudicados por el Gobierno á la Comi-
on de la Penitenciaría el año 1881 y que repre-
entan una superficie de 47.000 varas cuadradas,
ás ó menos.
Parece que hasta ahora el ministerio de Go-
erno no ha podido dar todavía ni con el de-
e to de adjudicacion ni con los planos respec-
[illegible]
—El Consejo Penitenciario ha presentado á la
reccion Municipal de Cementerios la cuenta
e ésta debe abonar por la mano de obra prac-
ada durante los meses de Enero y Febrero
timos por los penados que trabajan en el ce-
enterio del Buceo.
Son 931 jornales y 1 1/2 que, á razon de 30 cen-
simos por jornal, importan la cantidad de pe-
os 279,37.
—La Direccion de la Cárcel Penitenciaria ha
evado al Consejo Penitenciario la estadística
e los trabajos efectuados durante el mes de
ebrero próximo pasado por los talleres de
quel establecimiento.
He aquí los resúmenes:
Hojalatería: 2 aparatos de gas, 1 garita y 138
composturas; herrería: 21 bulones, 8 tenazas, 12
ranchas, 2 cortafierros, 19 roquetas, 1 rejilla,
tiagras, 19 ganchos, 6 ranchos, 8 grampas de
rolla y 1 guía de ventilador; zapatería: 42 pa-
zapatos bajos, 2 altos y 82 composturas; car-
intería: 6 parihuelas, 18 cabos de herramientas;
escalera doble, 15 machinales, 50 cuñas, 4 pos-
igos de cuatro hojas y 28 composturas; escobe-
: 33 escobas y 31 cepillos; costura: 1143 com-
osturas, 30 sábanas, 20 fundas, 5 delantales y
30 pañuelos; colchonería: 10 colchones, 8 almo-
s y 8 hamacas; encuadernación: 17 volúme-
nes media pasta [illegible]

## Junta Electoral

El cura párroco de la iglesia de la Union ha
usado una nota á la Junta Electoral, solicitan-
o el envío de ejemplares de certificados parro-
quiales, para expedir los comprobantes de ley á
los ciudadanos que deseen inscribirse en el Re-
istro Cívico Permanente, durante el período
próximo.
La corporacion ha enviado, en contestacion á
a nota, 200 ejemplares de los solicitados.

## Congreso Científico Latino-Americano

Se reunió anoche el comité ejecutivo del Congreso Científico Latino Americano con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Invitados especialmente concurrieron al Ateneo los delegados del Perú y Paraguay, quienes acompañados del comité recorrieron el hermoso edificio.

—Se dió cuenta de que la Comision de Caridad adhiere al Congreso prestando su más decidido contingente al acto. En el dia que designe el Comité, se visitarán los establecimientos dependientes de aquella corporacion. En el Hospital de Caridad los doctores Francisco Soca y Alfredo Navarro, catedráticos respectivamente de Clínica Médica y de Clínica Quirúrjica, darán el primero una leccion con un caso y el segundo varias operaciones.

—Se nombró á los doctores Salterain y Brito Foresti para recibir á bordo á los delegados chilenos que llegan hoy.

—Se cambiaron ideas acerca de los puntos generales del programa de las fiestas del Congreso.

—El delegado por el Paraguay quedó comprometido á enviar á su gobierno un despacho haciéndole saber el agrado con que se vería por el comité del congreso, que viniera de aquel país un facultativo en representacion del Consejo N. de Higiene y de la Facultad de Medicina.

—Siguen recibiéndose numerosas adhesiones entre las que entresacamos las de los doctores Vicente Stajano, Fernando Giribaldo, Francisco Soca, Emilio Penza, Enrique Castells, Pablo De-María, José Batlle y Ordoñez, Juan C. Moratorio, Domingo Arena, Félix Illa, Benjamin Fernandez y Medina, Alejandro Saráchaga y otros.

—Segun comunicacion recibida por el Ministro de Relaciones, el delegado oficial de Guatemala al Congreso Latino-Americano, doctor Arroyo, ha llegado á Valparaiso y en breve saldrá para esta ciudad.

## CHILE

### CANDIDATO PRESIDENCIAL DE LOS LIBERALES

### Los ministros renunciantes

(POR TELÉGRAFO)

Santiago, 8—En este momento 3.40 p. m., tiene lugar la primera votacion que dá el resultado siguiente:

Riesco, 135; Lazcano, 83; Vicuña, 84.

Despues de esta votacion renunció Claudio Vicuña, impulsado—dijo—por el patriotismo, sus fuerzas pasarán á Riesco dándole una mayoría segura.

Lascano se halla en este momento reunido con sus partidarios

Riesco puede ser proclamado sin los partidarios de Lascano.

Santiago, 8—Tuvo lugar la segunda votacion con el resultado siguiente:

German Riesco, 195; Lascano, 95; Vicuña, 13.

El presidente, señor Marcial Martinez, poniéndose de pié proclamó al señor German Riesco como candidato á la presidencia de la República de los partidos que han formado la convencion liberal.

Estas palabras fueron recibidas con aplausos atronadores.

El señor Lascano dirigió una comunicacion al presidente de la comision liberal, señor Martinez, felicitando al señor Riesco y ofreciéndole su completa cooperacion en la campaña electoral.

Al darse lectura de esta nota la Asamblea prorrumpió en aclamaciones.

Santiago, 8—En Valparaiso se reunieron esta tarde los ministros dimisionarios á fin de entregar sus renuncias al presidente apenas llegase.

Lo más probable respecto del gabinete es lo anunciado ayer: Que Amunátegui Rivera sea el encargado de organizarlo, pues Errázuriz intentó antes que este diplomático estuviera en Montevideo, cuando se presentó la anterior crisis.

Santiago, 8—La mesa directiva de la convencion en corporacion fué al domicilio de Riesco á comunicarle su eleccion. Este dijo que gobernaría con el partido liberal en caso de ocupar la presidencia.

Mañana formulará ante la convencion su programa.

Los convencionales acompañaron despues á Claudio Vicuña en medio de grandes manifestaciones de entusiasmo.

Hay el propósito de dar un gran banquete en honor de los convencionales.

Créese que la lucha presidencial quedará circunscripta á Riesco y Montt.

Este realizará en breve una gira al sur.

Errázuriz ha demostrado complacencia por la eleccion de Riesco.

Esta noche es esperado aquí Errázuriz No existe indicio alguno respecto á la forma en que resolverá la crisis en presencia de la modificacion radical que sufrirá la situacion política despues de la eleccion de Riesco.

## Entrevista con Saravia

El presidente del Directorio Nacionalista señor Enrique Anaya partirá en breve para Melo ó Santa Clara de Olimar—el punto no está determinado aun—con el objeto de entrevistarse con el caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia.

El señor Anaya va á conocer recien personalmente al señor Saravia y segun parece le acompañarán en esta visita algunos de los miembros del Directorio.

Se atribuye en los círculos nacionalistas mucha importancia á esta entrevista, relacionándola con el problema del acuerdo cívico para las elecciones generales.

En cuanto al presidente del Directorio solo podemos decir que se mantiene en completa reserva, expresando que la visita á realizarse tiene un carácter puramente personal, llenándose con ella el deseo de estrechar la amistad que le vincula con el señor Saravia y que hasta ahora ha tenido puramente un carácter epistolar.

## PRO-VERDI

### LA REUNIÓN DE ANOCHE

Respondiendo á la invitacion dirigida por el señor Julio Mousqués, se reunió anoche en el establecimiento musical de la plaza Matriz, un núcleo numeroso de las personas invitadas

La reunion tuvo por objeto proceder á elegir el comité ejecutivo que estará encargado de recolectar fondos destinados al monumento internacional que se proyecta en Milan.

El comité ejecutivo quedó constituido por las siguientes personas: directores de la Lira, del Liceo Musical Franz Listz, del Instituto Verdi y de la Sociedad Beethoven señores Leon Ribeiro, Camilo Giucci, Francisco Sambucetti y Manuel Perez Badía y señores César Bignami, Arturo Gimenez Pastor, Julio Mousqués.

Nombróse tambien una comision de Propaganda formada por los señores Alfredo Bastos, Samuel Blixen, Eduardo Ferreira, Juan Andrés Ramirez, Juan Zorrilla de San Martin, Alberto Guani, Federico Escalada, Arturo Pozzili, Luis Sambucetti, Domingo Arena, Juan Capurro, Rafael Fosalba, José G. Busto, Cárlos Roxlo.

## Por el acuerdo electoral

Esta tarde á las cinco se reunirá en la Imprenta de EL SIGLO la Comision organizadora del meeting, para constituir el Comité ejecutivo del acuerdo electoral y tomar otras resoluciones de importancia.

## Felicitaciones al emperador Guillermo

### El interrogatorio á Welland

(POR TELÉGRAFO)

Berlin, 8—Las felicitaciones recibidas por el emperador Guillermo se cuentan ya por miles. De todas partes del imperio y de casi todos los países del mundo han llegado telegramas en que se le da la enhorabuena por la felicidad con que se libró del atentado, y los registros de firmas puestas en la portería de los palacios imperial y de esta capital y en el de Potsdam se llenan de firmas.

Su majestad ha recibido telegramas de felicitacion de todos los soberanos y jefes de estado de Europa y de algunos de América. El primero que llegó á sus manos fué uno muy expresivo del rey Eduardo VII, de la Gran Bretaña.

Berlin, 8—Honda indignacion ha provocado en el pueblo berlinés la noticia del atentado contra el emperador.

Apenas la noticia trascendió al público, un numeroso grupo de ciudadanos realizó una entusiasta manifestacion vitoreando á Guillermo II.

Los miembros del cuerpo diplomático, han visitado durante la noche al ministro de relaciones exteriores baron de Richthofen, á quien manifestaron su sentimiento por lo ocurrido en Bremen.

Berlin, 8—Su Majestad el Emperador ha pasado una noche tranquila y hasta este momento no se ha presentado la mas leve complicacion. [illegible]

La temperatura continúa siendo normal.

El juez de instruccion que ha examinado en Bremen al obrero Dietrich Welland autor del atentado contra Guillermo II ha obtenido del preso importantes declaraciones sobre sus antecedentes.

Dietrich Welland obrero carrajero nació en Bassum cerca de esta ciudad.

En un nuevo interrogatorio que fué sometido Welland dijo que al momento del atentado se creyó marinero y estaba arrojando la sonda.

El trozo de hierro que Welland arrojó á Guillermo mide 21 centímetros de largo, cinco de ancho y ocho de altura, y pesa 50 gramos.

Welland es irresponsable. Por sus declaraciones parece haber procedido durante un instante inconsciente, bajo la influencia de la imaginacion exaltada.

Berlin, 8—El atentador á la vida del emperador, Dreitrich Welland, será encerrado en un asilo de alienados para examinar su estado mental.

## Las elecciones del domingo

Continúan con entusiasmo los trabajos para las elecciones del domingo. De la lista hecha por los clubs autónomos, se han repartido ya 16.000 ejemplares y hoy se hará una nueva tirada para atender los pedidos.

El Club Colorado «Francisco Tajes» ha impreso la siguiente convocatoria dirigida á los colorados de la 6.a seccion, y que será fijada con profusion en el radio que abarca la influencia de ese centro:

A LOS COLORADOS—Se invita á los correligionarios de la Seccion para que concurran al local de este Club, Avenida General Rondeau número 72, el domingo 10 del corriente, de tres á cuatro de la tarde, para proceder á la eleccion de la Comision Departamental Provisoria que regirá los destinos del Partido Colorado en el Departamento de la capital.

La votacion se efectuará en local cerrado á las 4 p. m.

Montevideo, Marzo 6 de 1901—Teniente general Máximo Tajes, presidente honorario coronel Adolfo B. Perez, presidente coronel Manuel M. Rodriguez, Manuel M. de la Bandera, Eduardo Zorrilla, Joaquin G. Travieso, vice-presidente; Juan Recalde, Bernabé Quiñones, Agustin Malet, Pedro E. Alburquerque, Eduardo Gard y Sanjuan, doctor José L. Deambrosis, doctor Augusto Turene, Santiago Quiñones, Eduardo G. Viana, Aparicio P. Miranda, Ramon Casaes, Francisco Perez Brins, Santiago Lena, Antonio Brenta, Francisco Musso, Pedro N. Natero, Juan M. Bauzá, Juan A. Vidal, Julio Martirené y Florencio Aragon y Etchart, secretarios.

## Centro de Almaceneros Minoristas

Ayer de tarde se verificó la anunciada asamblea general extraordinaria de socios del Centro de Almaceneros Minorista, para discutir las reformas á introducirse en los estatutos.

A las 3 p. m. se abrió el acto con una concurrencia que no bajaría de 100 personas.

Se discutieron y reformaron los artículos de los estatutos hasta el 12 inclusive, cuidándose de que las modificaciones introducidas beneficiaran los intereses del centro y de sus asociados.

La sesion fué muy laboriosa y antes de levantarse se acordó dar en el local del centro una série de conferencias que versarán acerca de la reglamentacion de la ley de 19 de Diciembre de 1900, sobre tabacos, que acaba de ser promulgada.

A esas conferencias serán invitados todos los socios por convocatorias que en oportunidad se publicarán en la prensa, y tendrán por objeto explicar á los interesados en forma clara y detallada los deberes que impone la ley en cuestion á los almaceneros minoristas á fin de que no caigan en interpretaciones erróneas.

Será conferenciante el señor Juan A. Capurro, secretario del Centro, y uno de sus mas activos elementos de labor.

Aún no se ha fijado la fecha de las conferencias, y tampoco el dia en que se proseguirá la discusión de los estatutos sociales.

## Guerra en Sud-Africa

### DELAREY RECHAZADO EN LICHTEMBERG

### Las negociaciones de paz

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 8—El War Office ha recibido de Pretoria un telegrama enviado por el general Kitchener diciendo que las fuerzas de Delarey han atacado á Lichtemberg y el combate ha continuado todo el dia. La guarnicion se compone de 200 hombres de la yeomanry y 300 de los fusileros de Nortemberland y dispone de dos cañones.

Me comunican que el mayor Flechter y el teniente Hull han perecido en el combate.

Londres, 8—Kitchener telegrafía:

Pretoria, 7—El ataque llevado por el comando de Delarey á la plaza de Lichtenburg no ha tenido éxito y despues de varias horas de esfuerzos inútiles é infructuosos se han retirado llevando consigo numerosos muertos.

Dewett constantemente perseguido se encuentra en el territorio del Orange donde ha debido dispersar su comando para dificultar la persecucion.

El general French comunica que ha tomado en las últimas batidas sin haber perdido un solo soldado 4 cañones, 100 furgones cargados con víveres y pertrechos numeroso ganado y vollosas provisiones.

El enemigo está echado de cerca y va dejando en el camino todos sus elementos que ha intentado salvar infructuosamente repetidas veces.

Segun la estadística oficial de los boers éstos perdieron en las operaciones verificadas en el este del Transvaal en los últimos 15 dias 979 hombres entre heridos, muertos y prisioneros.

Londres, 8—En el *Standard* se publica un telegrama de Durban en el que se trasmite la noticia llegada á ese puerto de que el comandante republicano Engelberg ha capitulado entregándose incondicionalmente á las tropas británicas.

En el mismo despacho se anuncia que el comandante boer Primsloo ha sido capturado por las fuerzas inglesas que lo perseguian.

El total de los prisioneros tomados hasta ahora por las fuerzas británicas alcanza, segun las noticias oficiales, á 16.398, sin contar los que están sujetos por la palabra de honor á no tomar las armas contra Inglaterra.

Londres, 8—Se sabe ahora de una manera oficial que el generalísimo Botha y otros jefes boers tuvieron el 27 de Febrero en Mildeburg, á pedido del primero, una conferencia con el generalísimo Kitchener, en la que discutieron las condiciones de una cesacion de hostilidades.

En el War Office lo mismo que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se continúa guardando completa reserva acerca del resultado de la conferencia.

Londres, 8—El War Office ha comunicado esta tarde á la prensa, que en la entrevista que lord Kitchener tuvo el 27 de Febrero con Botha éste le acordó un armisticio de 7 dias como lo solicitaba aquel, con el fin de ir á conferenciar con los otros jefes boers acerca de la cesacion de las hostilidades.

Ese armisticio ha terminado ayer, pero hasta el presente no se conoce la decision adoptada por los jefes boers.

Londres, 8—Un telegrama de su corresponsal en Bruselas que aparece en el *Daily Mail* asegura que M. Krüger interrogado por varios periodistas sobre sus opiniones respecto de la actual situacion de Sud Africa ha declarado que las noticias que ha recibido del teatro de la guerra le permiten asegurar que las negociaciones entabladas entre el general Botha y lord Kitchener no tienen mas objeto que el de convenir en las bases de un armisticio y no de una capitulacion como equivocadamente se ha anunciado.

M. Krüger declaró además á los periodistas que le interrogaban que habia recibido la triste noticia de que el secretario de Estado M. Reitz que tan señalados servicios ha prestado á la causa del Transvaal se encuentra atacado de enajenacion mental.

Londres, 8—Los diarios de esta mañana anuncian que el general en jefe de los boers Botha y el general en jefe de las tropas británicas lord Kitchener tuvieron el dia 5 de Marzo una entrevista en Gunhill.

## DOS DECRETOS

### SOBRE LA DIRECCION DE ESTADISTICA

Por el ministerio de Hacienda, el Gobierno promulgó ayer los dos siguientes decretos relativos á la Direccion General de Estadística.

El mensaje al cual se refiere el primero de ellos y por el cual se pide al H. Senado la venia correspondiente para separar de su puesto al señor Pablo V. Goyena, como adelantamos en nuestro número anterior, ha sido remitido ayer mismo á la secretaría de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

He aquí los dos decretos:

En el informe producido por la Comision nombrada para efectuar una investigacion en la Direccion General de Estadística, ha recaido la siguiente resolucion:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—En la forma acordada, expídase decreto y remítase mensaje al Honorable Senado quedando hasta nueva órden á cargo de la Direccion General de Estadística, el actual oficial 1.o don Julio Silva y Antuña.—Comuníquese á quienes corresponda.—CUESTAS—A. DUFORT Y ALVAREZ.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—Considerando: que la complejidad y trascendencia del cometido actual de la Direccion General de Estadística no es conciliable ni pueda quedar librado al criterio de una sola persona por cuanto la interpretacion ó comentario falso ó erroneo de los datos estadísticos que resumen la riqueza y la actividad nacional en sus diversas manifestaciones, afectarían los intereses de la República haciéndola aparecer en grado inferior ó superior al que le corresponde ocupar en el concierto de las Naciones, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Créase una comision honoraria consultiva de la Direccion de Estadística General.

Art. 2.o Nómbranse para desempeñarla á los ciudadanos señores Platon Arredondo, Luis Cincinato Bollo, Alberto B. Ros, doctor Abel J. Perez y Agustin J. Piera.

Art. 3.o La Comision Consultiva queda autorizada para intervenir en el procedimiento de la Direccion de Estadística General, siempre que lo juzgue conveniente quedando sujeto á las resoluciones el jefe de dicha oficina.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ.

## Causa interesante

### POR MUERTE DE UN BOHEMIO

### PENA CAPITAL O ABSOLUCION

Ante nuestro Juzgado del Crimen, se verá en estos dias una causa interesante bajo varios conceptos. Se trata de un chacarero acusado de la muerte de un bohemio y contra el cual el Ministerio Público ha pedido la pena de muerte.

Los antecedentes pueden resumirse en la siguiente forma:

A fines de Agosto del año pasado apareció en las inmediaciones de Pando el cadáver de un vendedor de baratijas, el cual presentaba en la cabeza graves lesiones, al parecer inferidas con un garrote, y en el cuerpo otra herida de cuchillo. La policía pudo facilmente identificar en ese cadáver al bohemio que el dia anterior habia andado por aquellos alrededores, y las consiguientes pesquisas dieron por resultado la prision de Francisco Delgado, el prevenido del que nos vamos á ocupar en las presentes líneas.

Francisco Delgado ha nacido en los suburbios de Pando, de padres españoles, propietarios de la chacra en cuyas proximidades fué encontrado el cadáver. Tiene 25 años de edad, es soltero, carece en absoluto de toda instruccion y vivía trabajando en la chacra paterna.

En su primera declaracion ante el Juez Instructor confesó de plano el delito que se le atribuye. Refirió que se hallaba deschalando maiz cuando vino á pasar por el camino contiguo el vendedor de baratijas; que, habiendo trabado conversacion con él, alambrado por medio, infirió de sus palabras que aquél traería una regular cantidad de dinero, reflexion que despertó su codicia y enseguida el pensamiento de darle muerte para robarle; que, aprovechando el momento en el cual el bohemio se daba vuelta para seguir su camino, le asestó en la cabeza un tremendo garrotazo, derribándole al suelo; que, traspuesto el alambrado, le dió uno ó dos golpes más, rematándole con una cuchillada; que, por último, despues de sacarle el dinero, arrastró el cadáver lejos de allí, ocultándole en un bajo.

Por de pronto, la primera observacion á que da lugar este crimen, es la mucha frecuencia con que están sucediendo en nuestra campaña los asesinatos en persona de vendedores ambulantes de baratijas—constatacion que bien merece el estudio de las personas que entre nosotros se ocupan de criminalogía.

Un distinguido amigo nuestro, médico inteligente y agudo antropólogo, atribuye la causa fundamental de este fenómeno á la diferencia de religion, en el sentido de que nuestros hombres de campo, católicos en su *substratum* psíquico, sienten profunda aversion para el bohemio á quien denominan turco, ó sea sinónimo de infiel. En lo cual, quizás, podría descubrirse la herencia española de la época de las grandes luchas contra el imperio otomano y del período de la Inquisicion. De ahí, concluye el amigo aludido, el menosprecio con que en nuestra campaña se mira á los vendedores de baratijas y la facilidad con que se les asesina, como si se tratara de seres inferiores ó más bien de simples reses.

Nosotros, sin embargo, conceptuamos que en muchos casos existe tambien el factor de la sangre india, en la cual, como durante los dias del descubrimiento y de la conquista, las baratijas multicolores y brillantes ejercen un extraño poder de fascinacion. Esto explica el primer estadio del proceso criminal, que luego halla su complemento en la codicia que despierta el dinero poseído por el vendedor ambulante, y en la presuncion de obrar sobre seguro que sugiere á todo ginete criollo el estado de inferioridad en que para él se encuentra toda persona á pie y extranjera por añadidura.

Volviendo ahora á la causa de Francisco Delgado, consta en autos que hubo que interrumpir la audiencia en la cual el prevenido prestó la declaracion arriba resumida, atento á la circunstancia de que el declarante sufrió una molestia parecida á un principio de síncope. Pero, reanudada la audiencia en las horas pasado meridianas del mismo dia, Delgado terminó su confesion que fué muy minuciosa y concordante en todas sus partes.

El único punto dudoso y hasta capaz de engendrar sospechas sobre posible existencia de un cómplice es éste: que el encausado, segun su declaracion, habría ocultado el dinero de su víctima, en cierto paraje y que, sin embargo, la justicia no halló nada en el sitio designado. Las sospechas de complicidad, por otro lado, parecen corroboradas tambien por el empleo de dos armas distintas en el mismo crimen, garrote y cuchillo—lo cual no suele observarse en casos semejantes.

Como de costubre, una vez prestada su declaracion, Delgado pudo comunicarse con los demás presos de la Cárcel Preventiva, donde se encuentra detenido, y con su familia, y entonces ocurrió un hecho que, como se verá, ha dado á la defensa, confiada al doctor Ferrés, base para plantear la tésis de la inocencia absoluta del prevenido.

El encausado pidió que se le volviera á interrogar y en esta segunda declaracion se retractó completamente de todo lo dicho en la primera. En efecto, sostiene ahora que nada sabe del delito que se le imputa, por cuanto la tarde en que ocurrió el suceso se encontraba de visita en casa de una hermana que vive en la Cañada Grande, á una legua de Pando.

Sin que nuestras palabras tiendan á invalidar la tésis planteada por el doctor Ferrés y á simple título informativo, observamos, de paso, que tales cambios repentinos de frente por parte de los encausados, despues de comunicarse con los demás presos, son muy frecuentes en los anales judiciales y carcelarios, hasta el punto de que entre la gente de toga se dice que la cárcel es maestra de los más hábiles ardides curialescos y de medicina legal.

Sobre la base de esta retractacion, la defensa arguye en la siguiente forma:

Francisco Delgado es un epiléptico á quien el relato del crímen ocurrido en las proximidades de la chacra de sus padres y el hecho impresionante de su arresto han sugestionado hasta hacerle creerse y confesarse autor de un delito ageno. Los anales de antropología criminal registran numerosos ejemplos semejantes. Mi tésis está comprobada por el hecho de que la única circunstancia controlable en todo el relato fantástico de mi defendido, ó sea la del paraje donde, según su declaracion delirante, habría ocultado el dinero de la víctima, ha resultado completamente falso.

Por otro lado, el estado epiléptico del prevenido resulta de autos, por cuanto éste estuvo á punto de sufrir un síncope durante la primera declaracion prestada ante el juez Instructor y por cuanto la defensa exhibe un certificado del doctor Calzinardi, quien manifiesta que en 1897 prestó asistencia á Francisco Delgado, que entonces padecía de neurosis proteiforme.

Así, mas ó menos, dice el doctor Ferrés y hasta ahora, que sepamos, la justicia no ha averiguado aún dos puntos importantísimos cuya aclaracion podría, quizás, arrojar alguna luz sobre esta curiosa causa que no admite términos intermediarios en su desenlace, pues; ó triunfa la acusacion fiscal, y entonces corresponde al prevenido la pena capital, ó prevalece la tésis de la defensa, y entonces Delgado recobra la libertad.

El primero de dichos puntos consiste en que la policía secuestró al encausado un cuchillo de mango de madera y cuya hoja mide unos diez centímetros de largo aproximadamente—cuchillo de propiedad del prevenido, según su propia declaracion, y que presenta manchas de sangre, atribuidas por la familia de Delgado á la circunstancia de haberse en Agosto beneficiado un cerdo de la chacra, aunque esta afirmacion no resulta probada en autos.

Preguntamos: ¿Por qué no se sometieron ó no se someten las manchas de la referencia al análisis químico de práctica para averiguar científica y positivamente si se trata de sangre humana ó de sangre de cerdo?

El segundo punto merecedor de ser aclarado es el hecho de que en poder de la familia de Delgado se halló una suma regular de dinero, cuya existencia el padre del procesado ignoraba y cuyo orígen la madre explica atribuyéndolo á una herencia.

¿Por qué no se ha controlado ó no se controla debidamente la exactitud de esta afirmacion?

Como consecuencia de las conclusiones á que ha arribado la defensa, el Juez dispuso que el encausado fuere sometido á un exámen médico, que acaba de practicarle el doctor don Alfredo Giribaldi, con el objeto de averiguar si la justicia se halla verdaderamente en presencia de un epiléptico.

Pero, tras prolijas observaciones, el doctor Giribaldi ha expedido un luminoso informe estudiando el caso en sus varias faces y excluyendo la hipótesis de la epilepsia

Todos los tratadistas mas autorizados, dice, sostienen que el epiléptico es el prototipo del asimétrico, y Delgado, en cambio, no ofrece ninguna asimetría. El amago de síncope que el prevenido sufrió durante su primera declaracion no puede avaluarse como manifestacion epileptiforme, por que destituida de todos los caracteres peculiares á semejantes ataques. En el supuesto de que el encausado sea verdaderamente autor del delito que se le imputa, su actitud, así antes como despues del crímen, aleja toda suposicion de que haya podido obrar bajo un estallido epiléptico. Y, por último, el sujeto no presenta, al exámen médico, ningun hecho que autorice para diagnosticarle como atacado de la enfermedad de la referencia.

Tambien nosotros, atraidos por lo interesante de la causa, quisimos ver á Delgado, aprovechando un día de visita general para los presos de la cárcel preventiva, y estuvimos conversando con él algunos minutos.

Es un sujeto de estatura regular, grueso, de cara ancha, trigueño, de inteligencia deficiente, apático. Habla despacio y con voz apagada.

Contestando á nuestras preguntas, nos relató que el dia en que mataron al bohemio, salió á caballo á pasear hasta la vivienda de una hermana suya casada, que reside en la Cañada Grande á una legua de Pando, y regresó á la puesta del Sol.

Muy lacónico respecto al suceso que ha dado lugar á su arresto, en cambio nos suministró abundantes informes acerca de su salud.

Nos dijo que á los 19 años padeció durante varios meses de la cabeza, que ahora de vez en cuando se le hinchan las piernas y el estómago hasta reventarle el chaleco, y que periódicamente vé flotando en el aire un puntito negro, algo así como una mosca.

Parece un tanto sordo porque casi nunca logra percibir de inmediato las preguntas que se le dirigen.

Nunca ha tenido que vérselas antes de ahora con la justicia. Nunca ha sido alcohólico. En la cárcel se le conceptúa como un semi idiota.

## CLUB LIBERTAD

Se reunió anoche la Comision Directiva del Club Libertad, bajo la presidencia del señor Alberto Zorrilla, por hallarse algo enfermo el doctor Lago.

El tesorero de la Comision, señor Lagomarsino presentó un proyecto financiero, dividido en tres partes, dos de las cuales fueron sometidas á informe de la Comision de Tesoro, y la otra aprobada sobre tablas y relativa á la realizacion de una velada.

Se nombró una Comision compuesta de los señores Cárlos Martinez Vigil, José Enrique Rodó, Francisco Costa y Eugenio Siri, para que lleven á cabo los trabajos de organizacion de esa velada, encomendándoseles la mayor urgencia en la ejecucion de su cometido. La Comision pasará hoy á ocuparse del asunto.

## Extradicion de un italiano

Hace algún tiempo dimos noticia de la detencion de un señor italiano efectuada á bordo de un trasatlántico que, procedente de Italia, habia llegado al puerto. Se trataba de cumplir un pedido del Gobierno de Italia—y el pasajero, cuyo nombre es José Fiorini, estaba acusado de estafa cometida no en aquel país sino en Buenos Aires.

La administracion de justicia italiana, á título de que los comerciantes supuestos estafados habían pedido la prision de Fiorini, en Italia, defirieron al reclamo.

Fiorini designó al ser detenido, como defensor al doctor Palomeque.

Los antecedentes de la supuesta estafa atribuida á Fiorini acaban de llegar al ministerio de Relaciones y conjuntamente con ellos un escrito del abogado de Fiorini en Italia, defendiendo la libertad de éste.

El ministro de Relaciones dispuso que todos los antecedentes pasen al Fiscal de Gobierno para que dictamine si corresponde ó no la extradicion.

El doctor Palomeque ha presentado un escrito al ministerio de Relaciones, como defensor de Fiorini, pidiendo que antes de que el Ejecutivo resuelva en el asunto se le oiga.

## Conferencia politica

Esta noche á las 8 1/2 tendrá lugar en el club colorado Joaquin Suarez, calle Agraciada 714 (Paso del Molino), una conferencia política en la que disertará el doctor don Ezequiel Perez sobre el gobierno de partido.

El vice-presidente del club, señor Manuel Labandera, abrirá el acto con un discurso.

Se ha resuelto que semanalmente se efectúen estas conferencias, y ya se ha comprometido el aventajado bachiller don Pablo Minelli á ocupar la tribuna el sábado 16 del corriente, para tratar el siguiente tema: «Derechos del ciudadano».

A estas conferencias están invitados todos los afiliados al partido colorado.

## Abstencion del Club Joaquin Suarez

No se efectuarán ya con la unanimidad que se suponía las elecciones coloradas del domingo para la eleccion de comision directiva departamental provisoria encargada de dirigir la reorganizacion del partido en todo el país.

Hasta el momento son conocidas tres listas de candidatos. La del grupo batllista, la de los clubs autónomos y la denominada Fructuoso Rivera.

La opinion entre los colorados se encuentra bastante dividida, de manera que va á triunfar la lista que presente el núcleo mas organizado de adherentes.

La lista Fructuoso Rivera tiene todas las simpatías de los elementos que responden á la comisión directiva provisoria que preside el doctor Miguel Herrera y Obes.

La composición de las listas nombradas no ha logrado obtener la aquiescencia de los colorados en general. Hay algunos grupos que se resisten á sufragar por las listas conocidas.

La Comision Directiva del Club Libertad ha creído que no debía recomendar ninguna de las listas—y en consecuencia han quedado sus elementos en condiciones de proceder con entera libertad. Lo probable es que formulen listas manuscritas.

El Club Joaquin Suarez ha determinado recomendar la abstencion en las elecciones del domingo por medio del siguiente aviso que nos envía uno de sus adherentes

«Club «Joaquin Suarez».—La Comision Directiva del «Club Joaquin Suarez» de la 21.a seccion de Montevideo resolvió ayer por mayoría absoluta de votos declarar que, las listas «Viva el Partido Colorado» y «Fructuoso Rivera» no cumplen el propósito de unificacion partidaria y en consecuencia aconseja á sus afiliados la abstencion en las elecciones del Domingo próximo.»

## Organizacion del Partido Católico

En algunos círculos católicos circula una referencia cuya reproduccion importará una verdadera novedad.

Se trataría de la fundacion del Partido Católico en el país, respondiendo á la propaganda que hizo oportunamente desde las columnas de *El Bien* su director el doctor Zorrilla de San Martin.

La organizacion de ese partido que vendría á pugnar por el triunfo de la causa católica habría sido resuelta, á estar á las referencias que reproducimos, en el último congreso católico realizado en Montevideo.

Nada conocemos de las bases de la nueva fuerza política, pero se asegura que están organizadas en la capital y en los departamentos las correspondientes comisiones directivas.

Se agrega que si no se ha dado á conocer oficialmente la nueva organizacion, obedece la reserva al pensamiento de presentarla en una forma completa y respetable para la cual se efectúan activos trabajos que continuarán reservados por algun tiempo.

## Departamento de Ingenieros

Publicamos á continuacion el Decreto expedido por el Ministerio de Fomento aceptando la renuncia presentada por el Ingeniero Monteverde del cargo de Jefe de la Seccion Arquitectura y Dibujo, y agradeciéndole sus servicios.

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero don Juan Monteverde, del cargo de jefe de la seccion de arquitectura y dibujo del Departamento N. de Ingenieros, agradeciéndosele los importantes servicios que ha prestado á la administracion en el desempeño de ese cargo.

Art. 2.o Nómbrase para reemplazarlo al ingeniero don J. Pedro Gianelli.

Art. 3.o Comuníquese á quienes corresponda, insértese en el L. C. y publíquese.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Conjuntamente con esa resolucion el Ministerio pasó al señor Monteverde la siguiente nota:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—Comunico á usted que el Gobierno por decreto de esta fecha ha resuelto aceptar la renuncia presentada por usted del cargo de jefe de la Seccion Arquitectura y Dibujo del departamento Nacional de Ingenieros, agradeciéndole los importantes servicios prestados á la Administracion en el desempeño de dicho cargo.

Con respecto á la solicitud que hace en su nota de renuncia para que se le dé participacion en el estudio y discusion del proyecto de saneamiento del Puerto de Montevideo que presentó el señor Ingeniero Guérard, por haber colaborado en ese asunto, me complazco en manifestarle que este Ministerio tendrá especial agrado en deferir á sus deseos en la debida oportunidad.—Saluda á usted muy atentamente.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.—Al señor ingeniero don Juan Monteverde.

## Ecos Sociales

Las regatas que deben efectuarse el domingo próximo en la playa de los Pocitos revestirán los atractivos de una gran fiesta. El hotel y la *terrasse* estarán adornados y el número de paseantes seguramente ha de ser enorme.

Forman parte de la comision honoraria los señores G. Colladon, Antonio Lussich, coronel Ignacio Bazzano, Frank Hudson, W. Galwey y Tomás F. Lane.

La comision de regatas estará compuesta por los señores G. Colladon, C. Sturzenegger, T. T. van Domselaar, A. J. Davie y P. E. Cassarino.

Serán jueces de largada, J. E. Cassarino, R. Schneckenburger y de cancha D. W. Fraser y Domingo Franco.

Publicamos á continuacion el órden de las regatas y demás números de la fiesta:

Primera regata—En four's nuevos—A las tres de la tarde—Distancia: 1.000 metros.

Bandera blanca: A. J. Shaw, E. Gomez Cibils, C. Perez Gomar, F. J. Jackson; cox: T. T. van Domselaar.

Bandera azul: E. Caprario, F. C. Schroder, W. E. Morton, A. J. Davie; cox: G. Maclean.

Segunda regata—En gig á remos largos—Distancia: 600 metros.

Bandera colorada: J. Nogueira, L. Casares; cox: E. Caprario.

Bandera azul: G. Devincenzi, F. Chigliani; cox: A. Nogueira

Bandera blanca: R. Costa Gimenez, A. Sayago; cox: E. Gomez Cibils.

Tercera regata—En gig á remos largos—Distancia: 700 metros.

Bandera colorada: A. Nogueira, F. Rosati; cox: E. A. Schroder.

Bandera blanca: J. Rama, J. Olmos Muñoz; cox: J. Lema.

Bandera azul: E. Llovet, A. J. Shaw; cox: L. Casares.

Cuarta regata—En zig-zag, á remos largos—Distancia: 800 metros.

Bandera blanca: Gomez Cibils, A. J. Davie; cox: E. A. Schroder.

Bandera azul: E. Caprario, F. G. Jackson; cox: J. Lema.

Bandera colorada: F. C. Schroder, W. E. Morton; cox: L. Casares.

Quinta regata—En gig, á remos largos—Distancia: 700 metros.

Bandera azul: S. Puppo, J. Olmos Muñoz; cox: A. J. Davie.

Bandera colorada: J. Rama, F. Rosati; cox: T. T. van Domselaar.

Bandera blanca: G. Maclean, C. Perez Gomar, cox: W. E. Morton.

Sexta regata—En four's nuevos—Distancia: 1.000 metros.

Bandera azul: A. J. Shaw, E. Gomez Cibils, C. Perez Gomar, A. J. Davie; cox: T. T. van Domselaar.

Bandera blanca: E. Caprario, T. C. Schroder, W. E. Morton, F. G. Jackson; cox: G. Macleau.

Séptimo—Carrera á nado—Libre para sócios del M. V. Rowing Club.

Octavo—Caza de Pato—Libre para sócios del M. V. Rowing Club.

Noveno—Carrera en tinas—Libre para sócios del M. V. Rowing Club.

∴ Se ha ausentado para Paysandú acompañada de su señora madre, la señora María Misler de Talhouarne.

∴ Hállase algo enfermo en Paysandú el hijo mayor del señor Comas, apreciable comerciante de esa localidad.

∴ Con destino á San José donde permanecerá algunos días, partió el señor Juan Alberto Capurro acompañado de su familia.

∴ El doctor Aureliano Rodriguez Larreta y su familia regresarán á la ciudad en los primeros días de Abril, abriendo la *season d'hiver* con una fiesta á la que asistirán sus numerosas relaciones.

∴ Empiezan los preparativos para los grandes fiestas que se organizarán en honor de los delegados del Congreso Científico Latino Americano que se realizará del 20 al 30 del corriente mes

Entre las muchas que el cronista tiene conocimiento que se efectuarán, está en primer término, la nocturna en Villa Dolores que será la primera de ellas á realizarse y á la cual será invitado lo más selecto de nuestra sociedad,—la segunda la gran fiesta social-hípica en el Hipódromo de Maroñas, que, como siempre, resultará brillantísima.

Seguirán el gran baile en el Club Uruguay, donde se congregará nuestra sociedad y las veladas que ofrecerá el Ateneo de Montevideo.

Además figurará en el programa de las fiestas una gran batalla de flores en las alamedas del Prado.

∴ Partió ayer con destino á Tres Cruces en Artigas, la señorita Elvira Caravia acompañada de la señora Zelmira Onetti de Ipar.

∴ La playa Ramirez se vió ayer concurridísima.

Entre las familias que asistieron vimos las de Figari (P.), Basañez (A.), Lacueva Stirling, Zabala, Diaz, Zufriategui, Rodriguez Larreta, Avila, Roustan, Balparda (E. D.), Rogberg, Avegno, Ballefin, Varzi, Marquez, Martinelli, Howard, Fortera, Aguirre, Comas, Montero, Durante, Ferreira, Búrmester, Alvarez, Moullá, Pareja, Pringles, Vaz Ferreira, Ribeiro, Viale, Michaelson, Paullier, Courtoisie, Fosemalle, Teranos, Birabén, Aréchaga, Vargas, Casamayou, Garabelli, Puig, Costa, Morquio, Staricco, Mussio, Pastori, Oterro, Echegaray, Etcheverry, Pons, Aizola, Sierra, Blanco, Paullier, Maza, Piaggio, Vedia, Isola, Jimenez, Pou, Irigoyen, Barcia, Martorell, Giudice y muchísimas otras.

∴ Se encuentra enferma la distinguida señorita Sofía Pietracaprina.

El doctor Cabrera Perez le presta asistencia.

∴ Se efectuó anoche una pequeña reunion en el puente de las Duranas con motivo de ser noche de moda.

Asistieron las familias que veranean en sus alrededores y la palabra de orden fué la de reunirse el miércoles en el Prado, donde se realizará la gran fiesta nocturna.

Oportunamente daremos á conocer á nuestras lectoras el variado y atrayente programa que la comision de caballeros encargada de organizarla confeccionará en breve.

∴ Ha experimentado mejoría en su enfermedad la jóven señora Carmen Mac-Eachen de Wiedemann.

La asiste el doctor Sebastian Rodriguez.

∴ Partieron ayer para la Colonia Suiza en viaje de recreo la familia del señor Antenor R. Pereira. Va con ella la señorita Sarah Idoyaga. Se hospedarán en el hotel de aquella villa.

∴ Ha experimentado mejoría en su enfermedad la señora María Luisa B. de Islas.

∴ Completamente restablecida de la grave dolencia que le obligó á guardar cama algunas semanas, abandonó ayer el lecho la señora Adela Rodriguez de Pietracaprina.

∴ Encuéntrase enferma, aunque no de cuidado, la señorita Celestina Barbora.

∴ El 14 del corriente se efectuará el enlace del doctor don José Pastor, juez letrado de San José con la señorita Matilde Salvañach.

∴ El lunes pasado falleció en el Carmelo el señor don Adolfo Pons, cónsul argentino en aquella localidad.

∴ En casa del doctor Pedro Hormaeche, se efectuó anoche una pequeña tertulia para celebrar el cumpleaños de su hija Blanca que entraba ayer en los 15 años y se presentaba con ese motivo por primera vez en el mundo social.

∴ Son esperados hoy de Buenos Aires para donde partieron anteayer, por asuntos particulares el doctor Antonio M. Rodriguez y el señor Diego Pons.

∴ Sigue mejorado, bajo la asistencia del doctor Scremini, el jóven Enrique Estrázulas.

∴ Circula la siguiente invitacion:

Matilde Escardó de Platero tiene el gusto de participar á usted el enlace de su hija María Angélica con el caballero Arturo Wilson y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el 16 del corriente á las 9 1/2 de la noche.—Montevideo, Marzo 1901.

∴ Se encuentra ligeramente enfermo en Canelones el doctor Ramon Vasquez Varela.

∴ Dentro de breves días regresarán á la ciudad el señor Juan María Payssé y su familia despues de haber permanecido largo tiempo en su quinta del camino de Artigas. La señorita Rosalía Payssé vuelve completamente restablecida debido á los solícitos cuidados de su médico el doctor Américo Ricaldoni.

∴ El doctor Daniel García Acevedo acompañado de su familia se halla ya instalado en la quinta del doctor García Lagos. Permanecerán dos meses.

∴ Noticias recibidas de Chile nos hacen saber el próximo enlace de la señorita Mercedes Santa Cruz, la espiritual é inteligentísima hija del ex-ministro doctor Vicente Santa Cruz, que cuenta en nuestra sociedad con estrechas vinculaciones. La señorita de Santa Cruz contraerá matrimonio con el jóven Vergara Bulnes que fué secretario de la legacion de Chile en nuestro país. Los amores de esta distinguida pareja tuvieron su orijen en Montevideo.

∴ Los doctores Enrique Estrázulas, Alfonso Lamas y Navarro, operaron á uno de los hijos del señor Emilio R. Pesce con toda felicidad.

El paciente se encuentra bastante mejorado.

∴ Se comenta con elogios el *trousseau* de la señorita Matilde Salvañach que contraerá enlace brevemente con el doctor José Pastor. Es de una riqueza y buen gusto excepcional y tiene el mérito particular de haber sido confeccionado por las hábiles manos de las señoritas de Salvañach.

∴ Han fallecido ayer el señor Santiago Boragno y el jóven Cárlos M. Ravera.

## Patente de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda la siguiente relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la segunda quincena del mes de Febrero próximo pasado que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento respectivamente:

Estado de los valores cuya patente de 1 por ciento ha sido entregada á las administraciones de rentas por las siguientes Receptorías:

| | Valor | Recaudacion |
|---|---|---|
| Salto | $ 113.986 68 | $ 1.139 85 |
| Mercedes | » 51.782 03 | » 517 81 |
| Colonia | » 20.054 02 | » 200 54 |
| Santa Rosa | » 362 00 | » 3 62 |
| Rivera | » 204 70 | » 2 05 |
| Independencia | » 373.868 96 | » 3.738 70 |
| Paloma | » 28 00 | » 0 28 |
| Cerro-Largo | » 5.388 60 | » 53 89 |
| | $ 565.675 02 | $ 5.656 74 |

Valores cuya patente de 1 por ciento no ha sido entregada aun á la administracion de rentas por la siguiente Receptoría:

| | | |
|---|---|---|
| Paysandú | $ 124.999 68 | $ 1.250 00 |

Valores cuya patente de 3 por ciento ha sido entregada á las administraciones de rentas por las siguientes Receptorías:

| | | |
|---|---|---|
| Salto | $ 3.631 70 | $ 108 97 |
| Mercedes | » 1.693 93 | » 50 80 |
| Colonia | » 5.478 76 | » 164 39 |
| Santa Rosa | » 154 00 | » 4 62 |
| Rivera | » 471 48 | » 14 14 |
| Independencia | » 1.015 30 | » 30 45 |
| Paloma | » 1.856 53 | » 55 70 |
| Cerro-Largo | » 388 26 | » 11 65 |
| Maldonado | » 257 50 | » 7 72 |
| | $ 11.947 46 | $ 448 44 |

Valores cuya patente de 3 por ciento no ha sido aun entregada á las administraciones de rentas por las siguientes Receptorías:

| | | |
|---|---|---|
| Salto | $ 7.381 75 | $ 221 45 |
| Paysandú | » 18.336 56 | » 550 10 |
| Cerro-Largo | » 1.352 25 | » 40 57 |
| | $ 27.070 56 | $ 812 12 |

En consecuencia el producto de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento recaudadas por las Receptorías durante la segunda quincena de Febrero próximo pasado ha ascendido á la cantidad de $ 8.167,30.

## Club Colorado de la 2.a seccion

A los señores don José Serrato, Melliton Gonzalez, Rufino Gurmendez, Federico Paullier, José Enrique Rodó, José B. Gomensoro, Alejandro Montautti, doctor Bernardino Ayala, Juan Alberto de la Bandera, Victor Mesa, Carlos Colombo, Manuel Dentone, Vicente Fossati, Luis y Alberto Peña, que forman la Comision receptora y escrutadora de votos de la 2.a seccion, se les invita para la reunion que tendrá lugar el domingo 10 del corriente á las 2 y 1/2 p. m. en el local del club, Cerrito 96, con el objeto de constituir la Comision y presidir la eleccion de Comision Departamental Provisoria que se verificará á las 4 del mismo dia.—*La secretaria.*

## SPORT

**Jockey Club**—Programa de entradas para la reunion de carreras del domingo 17 de Marzo de 1901, en el hipódromo de Maroñas:

Premio Libertad—Handicap limitado entre 70 y 45 kilos para caballos mestizos con exclusion de los que solo hayan corrido en carreras de puros—Distancia 1000 metros—Sin entrada. Premio 100 $.

Premio Escudero—Para caballos que hubieren corrido no hayan ganado y para los que no hayan corrido—Distancia 1200 metros—Entrada 15 $. Premio 300 $. Peso por edad.

Premio Orlando—Handicap para todo caballo—Distancia 1300 metros—Entrada 20 $. Forfait 10 $. Premio 400 $.

Premio Primer Paso (clásico).

Premio Tembetarí—Handicap para perdedores y ganadores hasta dos carreras en todo tiempo—Distancia 1500 metros—Entrada 20 $. Forfait 10 $. Premio 400 $.

Premio Triunfo—Handicap para todo caballo—Distancia 1800 metros—Entrada 20 $. Forfait 10 $. Premio 500 $.

Premio Maravilla—Handicap para todo caballo prendido en sulky—Distancia 5250 metros—Entrada 10 $. Premio 100 $ al primero y 30 al segundo.

*Nota*—Los caballos ganadores en carreras posteriores á la designacion de pesos, no llevarán ningun recargo de peso.

La apertura de cartas tendrá lugar el sábado 9 del corriente á las 9 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el lunes 11 á las 4 p. m.

Declaracion de forfait el martes 12 á las 4 p. m.

## Los poderes de senador por Rio Negro

Hasta dentro de quince ó veinte días no se discutirán en el senado los poderes del nuevo senador por Rio Negro, doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

La Junta Electoral de aquel departamento se preocupa actualmente de reunir diversos antecedentes relacionados con la eleccion y que han sido pedidos para utilizarlos durante la discusión de los poderes.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### Ley Orgánica de Juntas

Tuvo lugar ayer en las antesalas de la Cámara de Representantes, la reunion de los diputados por los departamentos de campaña, para ocuparse de algunos puntos del proyecto de ley orgánica de Juntas E. Administrativas.

Concurrieron, el señor Ministro de Fomento doctor Rodriguez, especialmente invitado, y los diputados: Cuñarro, Pereda, Avegno, Canfield, García y Santos, Copello, Sienra Carranza, Moreno, Ferreira, Lamarca, Gozo y Brito.

Se le expuso al señor ministro, que varias Juntas habian solicitado se modificara el proyecto, en el sentido de establecer que cada una de ellas tenga un Ingeniero municipal bajo su dependencia, y que se les faculte para sacar á licitacion las obras que pasen de 200 pesos.

El señor ministro, se manifestó partidario del mantenimiento de las actuales Comisiones Técnicas Regionales, y en cuanto á las obras, consideró que debian seguirse llevando á cabo por administracion.

En virtud de las opiniones emitidas por el señor ministro, respecto de esos puntos sometidos á su consideracion, los diputados asistentes á la reunion resolvieron pedir que fuese invitado aquél al discutirse por la Cámara el artículo 23 del proyecto, que es el que habría de modificarse.

### Comision de Hacienda

Esta Comision de la Cámara de Diputados celebró reunion ayer.

Considerada la solicitud presentada por la Empresa de Aguas Corrientes sobre exencion de impuestos, acordó la Comision aconsejar que debe esperarse á que termine su cometido la Comision especial que tiene á su cargo el estudio relativo al suministro de aguas corrientes al Municipio de Montevideo.

—Resolvió que se manifieste á la Cámara que en cuanto se refiere á las cuentas del ejercicio 1896-97, no tiene para qué producir un nuevo informe, desde que ya ha formulado uno, con anterioridad, la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

—Las solicitudes presentadas relativas á refecciones á hacerse en varios templos han sido pasadas á estudio del señor Pereda.

## Nombramiento

Por el Ministerio de Hacienda, el gobierno nombró ayer al capitan Gerónimo Iriondo en comision á las órdenes de la inspeccion de receptorías de la frontera al sur del Rio Negro con residencia en Melo.

El capitan Iriondo fué ayudante del general Justino Muniz durante la revolucion de 1897.

# SECCION MILITAR

**Juicio público**—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones, se vió ayer en juicio la causa seguida al soldado Bernardo Cachés, del regimiento 2.o de caballería, autor del delito de insubordinación á mano armada contra el sargento 2. del mismo cuerpo Roberto Nickelson, y condenado en primera instancia á la pena de cuatro años de presidio por así haberlo solicitado el Fiscal Militar.

El defensor de Cachés coronel Herrera y Obes, apeló de esta sentencia, y la dictada ayer por el Tribunal de Apelaciones dice así:

Montevideo, Marzo 8 de 1901.—Vista y examinada en audiencia pública ante este Tribunal Militar de Apelaciones la presente causa seguida de oficio al cabo dragoneante del regimiento de Caballería núm. 2, Bernardo Cachés, por el delito de insubordinacion á mano armada y,

Resultando que el encausado se encontraba de reten en la guardia de cárcel de la jefatura política del departamento de Durazno el día 27 de Septiembre último y que siendo más ó menos las 3 p. m. tuvo conocimiento el oficial de la misma, teniente 2. don Plácido Machado, que el referido Cachés se hallaba ébrio ordenando en consecuencia al sargento Roberto Nickelson que lo hiciera relevar (parte de fs 1);

Resultando: que el procesado desacató la órden recibida por intermedio del sargento Nickelson y además desenvainó su sable acometiéndolo con él, viéndose este último en la necesidad de defenderse y de inferir al primero dos heridas leves, según consta en el certificado de f. 32, consiguiendo desarmarlo con el auxilio del cabo Manuel Ledesma y conducirlo hasta el cuerpo de guardia (declaraciones de f. 4 vta. 11, 27 y 32 y 39);

Considerando: que el delito cometido por el encausado cae bajo la sancion penal establecida en la segunda parte del artículo 853 del código militar y que siendo evidente que la embriaguez ha sido la causa determinante de tal infraccion corresponde disminuir la pena con arreglo al inciso 13 del artículo 732 del mismo cuerpo de leyes en razon de no constar en autos que la embriaguez haya sido total;

Considerando: que estando probado el delito de insubordinacion no es pertinente como lo solicita la defensa aplicar al procesado una pena por la embriaguez consumada sino atender á lo dispuesto por los artículos 762 del código militar y 78 del penal que establece eque al culpable de dos ó más delitos se aplicará la pena que deba imponérsele por el delito mayor;

Por estas resultancias y consideraciones este Tribunal Militar definitivamente juzgando, falla: Confirmando la sentencia de primera instancia en la parte que condena al dragoneante de cabo Bernardo Cachés como reo de insubordinacion á mano armada á sufrir la pena de *cuatro años de presidio* debiendo computársele el tiempo de prision sufrida. Notifíquese, comuníquese al superior y pase al Consejo de Guerra Permanente para su cumplimiento y fecho vuelva á los efectos que corresponden.—*S. Tajes.*—*S. Montoro.*—*J. Visillac.*—*J. M. Villar.*—*V. Varela.*

Lo proveyó, etc.—*V. G. Etcheverry*, secretario.

**Rectificacion de un defensor**—El doctor Ramon P. Diaz nos pide que rectifiquemos unas palabras que se le atribuyeron en la crónica del juicio público, en la causa del teniente 1.o Melitón Sosa y alférez José C. Mermot, como defensor de este último.

El doctor Diaz no dijo que el destacamento de Sarandí del Yí fuera el reflejo fiel del ejército: esas palabras están en la defensa del teniente Sosa, hecha por el coronel Bernabé Herrera y Obes.

El doctor Diaz, por el contrario, dejó constancia de que no compartía esas opiniones, pero agregó, sí, que el destacamento de Sarandí del Yí era el fiel reflejo del regimiento 2.o de Caballería.

**Causa Bordon** — El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del día 11 del corriente á las 2 p. m., para verse en juicio público la causa seguida de oficio al artillero 2.o Ceferino Bordon, de la fortaleza General Artigas, por muerte del de igual clase Carmelo Sequeira.

**Regreso de un piquete**—Como lo habíamos anunciado, regresó ayer de San Eugenio el capitan Santos Barragan, con el piquete del batallon 3.o de cazadores que allá se encontraba destacado desde el mes de Agosto de 1900.

**Al fiscal**—El juez militar de instruccion de 1er. turno ha pasado en vista al fiscal los antecedentes relativos al soldado Luis Barrios, que desertó de la guardia del Parque en Noviembre de 1899.

**Idas y venidas**—Llegaron ayer: de Colonia el coronel Juan Bernassa y Jerez; de Canelones, el teniente 2.o Vicente Noguez y el capitan Pablo Borges; de San José, el coronel Angel de León; de Durazno, el capitan Conrado Uriarte; de Maldonado, el sub-teniente Juan Anfuso.

Partieron: para San José, el teniente 1.o Nicolás C. Brunet; para Minas, el coronel Omar Monfero.

**El subteniente Quintana**—El Consejo de Guerra Permanente ha decretado el estudio de los antecedentes relativos á la condena impuesta por la justicia ordinaria al subteniente Gabino Quintana, respecto de quien opina el fiscal militar que debe ser dado de baja absoluta del ejército.

**Bandas militares**—La banda de música del batallon «Florida», 1.o de Cazadores, tocará esta noche la retreta en la plaza Constitucion, y la del 3.o de la misma arma en la plaza General Flores.

**Traslado y autos**—El juez militar de segundo turno ha conferido traslado y autos al defensor, en la causa seguida á los soldados Laurentino Barreto y Pedro Cardozo, de la Urbana de Rivera, acusados de pelea.

**Licencias**—Se han concedido las siguientes: Por 15 días para pasar á La Sierra al capitan Ramón Irazabal; por 12 días para Durazno al teniente 2. Vicente P. Carro.

**Solicitudes**—La 3.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes: Viuda de capitan doña Desideria Britos, por cédula y pension; á informe de la 1.a seccion.

—Menor de ayudante mayor Socorro Fleitas, tenientes primeros Amaro Bailio y Manuel J. Fernández, por abono de haberes; á informe de la 4.a seccion.

# VISITA AL DOCTOR PATRON

El ministro de Relaciones Exteriores hizo ayer de tarde una visita en el Hotel Pyramides, donde se aloja, al doctor Patron, delegado peruano al Congreso Científico Latino-Americano, retribuyendo la que aquel le hiciera el día anterior.

El doctor Patron es un verdadero hombre de ciencia, de vasta erudicion y sólidos conocimientos. El trabajo que va á presentar al Congreso llamará notablemente la atencion. Versará sobre lingüística, demostrando que los idiomas indígenas americanos quichua y aimará tienen su entronque en el idioma de las razas pobladoras de la antigua Mesopotamia.

Ese trabajo del doctor Patron está destinado al próximo Congreso de Americanistas que va á celebrarse en Paris, pero el Congreso de Montevideo lo tendrá como una valiosa primicia.

# Ingresos y egresos

**Pagos de hoy**

A cuenta del presupuesto del mes de Enero, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de $ 8.399 [illegible] pesos repartida en la siguiente forma: [illegible]

Instruccion Primaria (á cuenta), Telégrafo Oriental, 13 liquidaciones y vencimientos.

**Para el puerto**

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 1.586.95, [illegible] de las patentes adicionales de 1 y 8 oro sobre la exportacion é importacion respectivas.

**Percepcion de impuestos**

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 7 del corriente en el departamento de la capital $ [illegible] por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 156.203.67, y $ 160.84 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 801.491.69.

La cantidad de $ 160.84 se descompone así: Por recaudacion $ 126.49 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 24.35.

# Instruccion Pública

**Universidad**—Ayer á las 5 p. m. se reunió el Consejo Universitario. Asistieron á esta reunion los doctores: De-María, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Zorrilla de San Martin, Arrizabalaga é ingenieros Monteverde y Serrato.

Se despacharon algunos asuntos de trámite.

—Ayer á las 10 a. m. el tribunal examinador que entiende el concurso de Mineralogía y Geología con asistencia de los doctores Williman, Arechavaleta, Otero M. B., Montero Paullier J. M., [illegible] Foglia y Oliver.

Se sortearon los temas sobre los que debían [illegible] por escrito los concursantes. Esta parte del concurso tuvo lugar ayer y los concursantes [illegible] desde la una hasta las siete.

**Los estudiantes de notariado**—Se pide la publicacion del siguiente aviso: «Se avisa á los estudiantes de Notariado que el [illegible] próximo empezarán á funcionar las clases [illegible] con el siguiente horario: [illegible] nes, miércoles y viernes—Práctica Notarial: [illegible] Luis P. Barbeito de 8 á 9 a. m. [illegible] recho Comercial (primer curso): Escribano [illegible] Ximenez de 9 á 10 p. m. [illegible] nes, jueves y sábados—Derecho Comercial [illegible] curso): doctor Javier Mendivil, de 5 [illegible] p. m. [illegible] Civil (tercer curso): Doctor Eduardo [illegible] de 8 1[2 á 9 1[2 p. m. [illegible] Judiciales (segundo curso): [illegible] Samuel Arcos Ferrand, de 9 á 10 p. m.»

—El escribano señor Isaías Ximenez dará hoy en la Asociacion de los estudiantes una conferencia sobre el ejercicio de la profesion de escribano.

**Catedrático de Química**—El señor Angel Carlos Maggiolo, ha sido nombrado catedrático del aula de Química de la seccion de Preparatorios, en carácter de interino.

**Bibliotecas escolares**—El gobierno aprobó ayer el proyecto de Bibliotecas Escolares obra del doctor Abel J. Perez, Director General de Instruccion Primaria.

Esas bibliotecas funcionarán en las escuelas públicas y para su formacion y mantenimiento se contará con los siguientes arbitrios.

Con las obras de carácter pedagógico que proporcionará la Direccion General.

Con las donaciones de libros, que deberán sujetarse á las listas que formulará la superioridad.

Con la contribucion de los respectivos vecindarios, para lo cual se formarán comisiones de vecinos, que recolectarán fondos por entregas de una vez, fiestas y cuotas mensuales.

El objeto de esas bibliotecas es ofrecer á los maestros medios eficaces de consulta y tambien estímulos á los alumnos que más se distingan.

**Supresion de un taller**—El Gobierno aprobó con fecha de ayer la supresion del taller de Carpintería que figuraba en el presupuesto de la Direccion de Instruccion Primaria.

Las reparaciones del menaje escolar se harán por contrato, pues en la forma seguida hasta ahora, resultaba muy gravosa para el Estado.

**Las remesas de útiles**—La superioridad ha autorizado á la Direccion G. de Instruccion Pública para que haga una sola vez al año la remesa de los útiles escolares á los colegios del Estado. Hasta ahora se hacia semestralmente esa remision; pero por razones de economía se ha decidido que se haga de una sola vez.

# TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Sentencia confirmada**—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público de segunda instancia la causa seguida á José Octavio Maldana, por imputacion de homicidio en la persona de Vicente Sparieri.

De conformidad con el veredicto dictado por el jurado, el Tribunal confirmó con costas la sentencia de primera instancia dictada por el juez letrado del Crimen doctor Montaño que condena al procesado á la pena de siete años de penitenciaría con sesenta días de reclusion celular, individual y contínua.

**Causa de Horacio Claudio**—En la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crimen de 1er. turno, la causa seguida á Horacio Claudio acusado de haber dado muerte á Dámasa Alvarez.

Componen el jurado como titulares los señores Alfredo Triacon, Federico Vigil, Juan José Berrutti y José Ramos Zás y como suplentes los señores Adolfo Latorre, Cárlos Giuffra, Gregorio Miguel Reyes y Alberto Servetti.

# Varias noticias

## La renuncia del señor Hardoy

El señor Pedro B. Hardoy, director de Cementerios y Rodados, retiró ayer la renuncia que había presentado del cargo nombrado.

El retiro lo hizo á raiz de una visita de los señores doctor Enrique Figari y Eduardo Monteverde, comisionados por la Junta para que lo solicitasen.

El señor Hardoy concurrió ayer á la oficina á su cargo despachando los asuntos pendientes.

## Ferrocarril de Nico Perez á Melo

Se esperan noticias de Londres relacionadas con la construccion de la línea férrea de Nico Perez á Melo.

Nuestros informes nos permiten suponer con fundamento que este asunto se trata con verdadero interés en el Directorio del Ferrocarril Central del Uruguay.

## Un falansterio

El señor Cárlos Morvledo ha presentado á la seccion respectiva del Departamento de Ingenieros, los planos y antecedentes de construccion de un inmenso edificio destinado á casa de inquilinato.

Este edificio se construirá en la Aguada y se compondrá en su reparticion interna de 152 habitaciones, 10 patios, 82 cocinas, 76 *water closets*, doce escaleras y 100 piletas.

El costo de ese edificio, representa *ciento noventa mil pesos*, y sus proporciones lo presentan como un completo falansterio, encuadrado en diez mil varas cuadradas, compuesto de dos cuerpos, y con cerca de 350 puertas y ventanas.

## Congreso de jueces de paz

El lunes á la noche se reunirán los jueces de paz que han sido designados para estudiar el procedimiento en los juicios verbales, á fin de ponerse de acuerdo sobre el proyecto que presentarán al Congreso de jueces de paz.

Existe el propósito de proponer una reforma radical que beneficiará extraordinariamente á la justicia de paz y á los litigantes.

## Sobre la Direccion de Estadística

Publicamos en otra seccion el decreto del ministerio de Hacienda constituyendo una comision consultiva de la Direccion de Estadística. Es verdaderamente sensible que se haya hecho tanto alboroto en torno de la Direccion de Estadística, para constituir un consejo en el que no figura, salvo el señor Cincinato Bollo, ninguna de las personas versadas en estadística, que hay entre nosotros, como el doctor Peña, el doctor Martin C. Martinez, el doctor Salterain, el señor Mauricio Llamas.

Ya que el Gobierno ha tomado la iniciativa ante el Senado de pedir la remocion del señor Goyena, podría cuando menos atenuar el decreto relativo al Consejo Consultivo, nombrando director de Estadística al oficial 1.o de esa reparticion, señor Julio Silva y Antuña, que ha conquistado muchos títulos para ascender y que tiene hoy una vasta preparacion práctica en esta materia.

## Revision del Codigo Rural

Con asistencia de los doctores Artagaveitia, Acosta y Lara y los señores José A. Ferreira, Juan C. Blanco Sienra, se reunió anoche la comision revisora del Código Rural.

Se discutió sancionándose el proyecto general formulado por los señores Blanco Sienra y Ferreira, sobre mezclas, apartes y ganados extraviados.

Luego se tomó en cuenta la ordenacion encomendada al doctor Artagaveytia de todas las disposiciones complementarias á aquel capítulo. La discusion quedó aplazada para la próxima sesion en que se terminará.

Se han complementado todos esos capítulos con las prescripciones pertinentes á policía rural.

## Exposicion Feria de Fray Bentos

Segun manifestaciones del presidente de la Asociacion Rural de Rio Negro, ha sido transferida la Exposicion Feria que debía celebrarse en Fray Bentos el 19 de Abril próximo.

El acto se realizará pero en Setiembre venidero, siendo la causa principal el aplazamiento el hecho de que las instalaciones no estarán terminadas en la fecha que se indica en primer término.

# Crónica policial

**Desgracias**—En momentos en que trabajaba ayer en la obra Mercedes 231 el albañil Juan Bianchi tuvo la desgracia de caer de un andamio ocasionándose una herida en la cabeza.

Fué curado por el médico de turno y llevado á su domicilio.

—En la esquina de Buenos Aires y Treinta y Tres, fué arrollado ayer tarde por un carro que guiaba Manuel Pardo un transeunte llamado Joaquin Muñiz, recibiendo varias heridas en el cuerpo.

Pardo fué aprehendido y Muñiz llevado á su domicilio despues de curado por el médico de turno.

**Pelea**—Anoche en la calle Cámaras en momentos en que un dependiente de la casa Correa Luna apellidado Villanueva se ocupaba en colocar los postigos de la vidriera tuvo un incidente con dos jóvenes que pasaban. Del incidente resultó herido levemente Villanueva.

Uno de los jóvenes fué aprehendido; el otro fugó.

**Otros sucesos**—La comisaría 6.a remitió á la jefatura á los menores Luis Pastorino (a) Carancho y Blas Fierro acusados de varios robos. Conjuntamente con ellos envió la comisaría 4 latas de aceite, varios cigarros de hoja, y un vestido, este último de propiedad de María Pallés.

—La 10.a á Luis Tiribiulo por carecer de domicilio.

—La 4.a á Antonio Ramos á disposicion de Juez.

—La de la Aduana á Manuel Macarene acusado de haber robado á Juan Delnea 3 corbinas.

# EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 8 de Marzo de 1901, á las 2 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Barómetro | m.m. | | 757.25 |
| Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior | m.m. | + | 1.70 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. | — | 0.63 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | | 23 4 |
| Mínima abs. | | | 17 1 |
| Máxima abs. | | | 30 4 |
| Excursion | | | 13 3 |
| Humedad relativa en cent. | | | 46 |
| Tension | m.m. | | 13.7 |
| Direccion del viento int. | | | S.E |
| Estado del cielo en décimos | | | 0 |

# SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

## De la Argentina

### RESTRICCIONES ADUANERAS EN INGLATERRA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 8—El gobierno inglés se ha negado terminantemente á levantar las prohibiciones impuestas al ganado argentino, apesar de haber desaparecido la fiebre aftosa.

*El Diario* dice que apesar de estar enredada la cuestion de límites con Chile, que depende del árbitro que es de Inglaterra, debemos apercibir al gobierno británico, de que tendrá que ponerse la Argentina á la recíproca, con lo cual las mayores pérdidas y perjuicios recaería sobre Inglaterra, cuyo comercio y tráfico predomina en los puertos argentinos.

Buenos Aires, 8—Reina un calor sofocante en toda la República.

—En la iglesia del Cármen de Santa Fé se celebró hoy una solemne misa en honor de Verdi. Asistió numerosa concurrencia.

—Hoy debe reunirse en Asamblea la Legislatura para proceder á la eleccion del senador por Buenos Aires.

La reeleccion del general Mitre sigue segura. La eleccion será canónica.

—El ministro de Agricultura, doctor García Merou, que anteayer partió para enterarse del estado de las obras de la nueva escuela de agricultura que en breve se inaugurará en Villa Casilda, ha quedado altamente satisfecho de su inspeccion y así lo manifestó al presidente de la República en un telegrama recien recibido en esta.

Parece que el presidente Roca la inaugurará el 20 de Abril.

Buenos Aires, 8—Esta tarde dictaráse un decreto por el Ministerio de Hacienda declarando chancelados todos los créditos atrasados, para los que votó un millon y medio de pesos el Congreso.

—El gobernador de los Andes, general Cerri, tuvo una nueva conferencia con el ministro del Interior á propósito de los trabajos y exploraciones que realizó en el territorio de su mando.

La capital de esa gobernacion será Antofagasta de la Sierra.

A fines de mes el general Cerri, haciendo uso de una licencia que se le dió, se ausentará para Europa, donde permanecerá varios meses.

—Segun *El Tiempo* el intendente Municipal tramita con una casa bancaria de aquí un empréstito para librar al tesoro municipal de las dificultades porque atraviesa.

—Llegó esta mañana, llamado por el ministro del Interior, el gobernador de la Pampa Central doctor José Luro.

Dicho gobernador tendrá hoy una conferencia con el fin de dar un corte definitivo á los asuntos de esa gobernacion.

Buenos Aires, 8—Regresó de Villa Casilda el ministro de Agricultura.

—La Asamblea Legislativa reunida en La Plata, compuesta de 22 senadores y 57 diputados, acaba de proclamar al general Bartolomé Mitre senador nacional por la capital. La barra prorrumpió en aplausos.

—El transporte Chaco se fué á La Plata á completar su carga de cereales para Europa y conducirá 6000 toneladas.

—Mañana se le sacará la caldera la transporte Azopardo y se le colocará la nueva que recien llegó de Europa.

—Hoy arribaron á La Plata el caza torpedero Espora y torpedera Centella, que hacian servicio de vigilancia en la costa con el fin de impedir la invasion de grupos armados á la República Oriental.

—Fondeó aquí el transporte Pampa procedente de Bahía Blanca con 700 toneladas de municion, pólvora y con 130 conscriptos de la clase del 79 para ser licenciados.

La pólvora y la municion serán conducidas al ponton Golfo Nuevo que sirve en la rada para almacenar explosivos de los buques que entran en el puerto.

—En La Plata se atribuye ahora al general Roca la intencion de intervenir en la futura gobernacion, prestigiando la fórmula Mariano Uzué, Mariano Vedia.

Los radicales rodean á Irigoyen y consideran que la gobernacion corresponde al partido nacional y trabajan en favor de Marcelino Ugarte.

—Sale *Venus*.

## Brasil

TEMORES DE REVOLUCION — TRABAJOS PARA EL CONGRESO CIENTÍFICO — LA SALUD PÚBLICA — MISERIA EN CEARÁ.

Rio de Janeiro, 8—Parece que el gobierno está resuelto á suspender las garantías para hacer efectivas ciertas determinaciones contra los más peligrosos conspiradores.

—Se asegura que los buques de la escuadra surtos en este puerto han recibido órden del Ministerio de alistarse para poder zarpar á la primer órden.

Han circulado rumores de próximos trastornos, á los que ha dado fundamento un inusitado movimiento en la brigada policial que ha establecido rondas dobles y puesto especial vigilancia en el telégrafo y en los gasómetros que sirven para la iluminacion de las plazas.

—Por intermedio del ministro del Uruguay Dr. Susviela Guarch, serán enviados importantes trabajos al congreso científico latino americano que se reunirá en Montevideo.

—El director de salud pública, doctor Nemo de Andrade, se dirigió al ministro del Interior haciéndole presente que como desde hace 18 días no se produce en esta ciudad ningun caso de peste bubónica, corresponde expedir dentro de dos, si hasta entonces no se produjese novedad, el decreto declarando puerto limpio al del Rio de Janeiro.

—Los diarios recibidos del Estado de Ceará, dan cuenta de la desolacion que allí reina á consecuencia de la prolongada sequía.

Los cuadros de miseria que relatan, no pueden ser más desgarradores; y entre ellos figura el de una familia compuesta de seis personas, que ha muerto de hambre.

La emigracion de los habitantes de Ceará es extraordinaria, pues todos huyen de la miseria.

## Holanda

### Tren lujosísimo regalado á la reina

Amsterdam, 8—Las compañías ferroviarias holandesas han obsequiado á la reina Guillermina con motivo de sus bodas con un tren real, del cual se hacen los más calurosos elogios. La máquina, de último sistema, es lujosísima como todo el resto del tren. Lleva á ambos lados y al frente el escudo real y está provisto de un miriñaque especial para accidentes. Cuenta además el convoy de un gran salon-dormitorio tapizado de seda, con un lecho primorosamente tallado y un mueblage régio.

Contiguo á este salon un gabinete de toilette con tocadores en que hay juegos de cepillos de plata con incrustaciones de oro.

El gran salon de recepciones llama la atencion por su riqueza y su buen gusto.

Las tapicerías son magníficas. Otros salones no menos hermosos completan el notable tren que acaba de ser entregado á la reina y en el que se asegura que ésta y el príncipe de los Países Bajos recorrerán en breve todo el país.

## Bélgica

### Cuatrocientos mil francos por una pierna fracturada

Bruselas, 8—El general Baffin que representó á S. M. el rey Leopoldo en los funerales de Humberto I y que al regresar de su comision fué una de las víctimas de Castel Giubileo, de donde salió con una pierna fracturada, ha obtenido de las compañías italianas de ferro-carriles una indemnizacion por daños y perjuicios que alcanza á 400.000 francos.

## Francia

### Explosion en Cherburgo

Paris, 8 — Comunican de Cherbourg que á consecuencia del fuerte temporal reinante una de las minas submarinas que defiende la entrada del puerto militar explotó, lanzando una gran columna de agua á mas de veinte metros de altura.

La explosion, que causó mucha alarma en la poblacion, pues no se supo en los primeros momentos de donde procedía, no ha causado perjuicios.

### Felicitacion de Loubet á Guillermo II

Paris, 8—El presidente de la república M. Emile Loubet, ha enviado hoy al emperador Guillermo de Alemania, un sentido telegrama de felicitacion por haber escapado al atentado criminal de que fué objeto.

### Los huelguistas

Marsella, 8—Los huelguistas votaron la continuacion de la huelga á todo trance y rehusaron los socorros pecuniarios ofrecidos por sus colegas de los puertos de Inglaterra y España.

### Críticas al sistema colonial

Paris, 8—*Le Journal* publica un artículo de M. E. Etienne ex-subsecretario de estado en el departamento del comercio durante el gabinete Freycinet, M. Etienne critica el sistema colonial francés que segun dice cuesta 12.100.000 anuales más que el de la Gran Bretaña y favorece á las otras nacionalidades en lugar de la francesa.

### El vapor Uruguay

Paris, 8—Un telegrama de Accra, en la Costa de Oro, dirigido al directorio de la compañía Les Chargeurs Reunis, comunica que la situacion del vapor Uruguay que encalló en aquella costa continúa gravísima, pero que todos los pasajeros han podido salvarse.

### El duque de Orleans

Paris, 8—El comité orleanista ha recibido una comunicacion de su agente en Bruselas, comunicándole que el duque Felipe de Orleans se propone regresar en breve á dicha capital para dedicarse por completo á la organizacion del partido orleanista.

## Inglaterra

### El monumento de Victoria

Londres, 8—La suscripcion popular iniciada para levantar un monumento á la memoria de la reina Victoria se ha aumentado con una valiosa donacion. El concejo municipal de la City ha votado para dichos fines 5.000 guineas.

### El movimiento boxer

Londres, 8—El *Morning Post* dice que de Paotingfu se han señalado escaramuzas cerca de Toping, entre tropas alemanas y chinas imperiales.

El movimiento boxer vuelve á tomar pié.

### Hornos crematorios

Londres, 8—El proyecto de ley determinando el uso de hornos crematorios para la incineracion de los cadáveres que al principio levantó tantas discusiones y controversias, ha sido aprobado en segunda lectura en la cámara de los lores.

Inmediatamente que se apruebe en definitiva este proyecto, se procederá á instalar hornos crematorios en todas las ciudades principales del Reino Unido donde hasta la fecha solo existen cuatro, ubicados en Glasgow, Liverpool, Manchester y Woking.

## Rusia

### Graves desórdenes—El proceso Karpovich

San Petersburgo, 8—Han ocurrido en esta capital graves desórdenes entre estudiantes y la policía con motivo de la celebracion del 40.o aniversario de la liberacion de los siervos en Rusia.

A medio día, unos 1500 estudiantes, hombres y mujeres, se habian reunido frente á la catedral situada en la avenida Nevsk-Prospectk, donde se celebraba una misa por el alma del emperador Alejandro, autor que fué de la ley de liberacion.

Terminada la misa, los estudiantes empezaron á cantar un canto en honor de Alejandro II; pero en aquel momento acudió numerosa fuerza de policía que cargó sobre ellos y los obligó á replegarse hacia la casa municipal, que se halla á corta distancia de la catedral.

La policía maltrató á los estudiantes, pisándoles con sus caballos, aunque ellos no habian dado ningun motivo para ser tratados con este rigor.

El hecho provocó un pánico indescriptible en el barrio. Los bancos y las casas de comercio cerraron precipitadamente sus puertas, y los estudiantes profirieron gritos de horror; pero la policía continuó atropellando á los estudiantes, hasta que unos cuatrocientos de éstos se vieron encerrados en el patio de la casa municipal, donde fueron presos.

El viernes pasado, las autoridades ya habian reducido á prision á veinticinco estudiantes, que estaban celebrando una reunion.

En cuanto á los cuatrocientos estudiantes arrestados no se sabe si el gobierno los enjuiciará ó si se contentará con registrar sus nombres.

Ha sido tambien arrestado el célebre historiador profesor Melukoff que habia preparado una reunion de liberales y de unos 150 estudiantes para presentar al Czar una solicitud y pedirle que haga cesar el régimen rigoroso que pesa sobre la juventud estudiosa en Rusia. El manuscrito de dicha solicitud fué encontrado en el domicilio del profesor Melukoff, y esta fué la causa de su arresto.

En Kieff se ha efectuado el arresto de sesenta y un estudiantes.

En cuanto á Karpovich, el autor del atentado contra el ministro de Instruccion Pública, señor Bogelepoff, se anuncia que el gobierno no considera ese atentado como un crimen político, y que Karpovich será enjuiciado por la Corte de Assises. La vista del proceso empezará el 20 del corriente. La pena que se le inflija no podrá exceder de quince años de prision.

## Portugal

### La agitacion anticlerical en Oporto—Envío de buques de guerra

Lisboa, 8 — Comunican de Oporto que la agitacion liberal continúa.

En las manifestaciones anticlericales del domingo, la turba apedreó el colegio del Sagrado Corazon de Jesús.

Muchos de los agitadores fueron arrestados.

Lisboa, 8—La agitacion anticlerical provocada por los hechos de que fué actor principal el exconsul del Brasil en Oporto, señor Valle da Gama, parece que ha llegado á un período álgido y que reviste excepcional gravedad.

La censura severísima aplicada á la correspondencia telegráfica, no permite conocer lo que se produce en Oporto, constando tan solo que en esa ciudad reina el estado de sitio y que han sido enviados buques de guerra á aquel puerto.

## Italia

### Relaciones de Francia con el Vaticano

Roma, 8—Ha llegado á esta capital un enviado extraordinario del gobierno de Francia con el objeto de restablecer las buenas relaciones entre el gobierno de la república y el vaticano. Parece que el enviado tiene de parte de M. Loubet el encargo de gestionar con la corte pontificia arreglos respecto de la aplicacion de nueva ley sobre las corporaciones religiosas.

### Nuevo acorazado

Nápoles, 8—En el real astillero de Castellamare ha sido comenzada la construccion del acorazado *Victor Manuel III*. Segun los cálculos del ministro, el nuevo acorazado estará en condicion de entrar en servicio en Abril de 1902.

### El ministro Malaspina

Roma, 8—Se anuncia que el marqués Obizzo Malaspina di Carbonara, actual plenipotenciario de Italia ante los gobiernos del Plata, ha sido destinado á desempeñar la embajada en Constantinopla.

Para sustituir al marqués Malaspina en Buenos Aires, ha sido designado el comendador Renato de Martino.

### La cuestion del Catecismo

Roma, 8—En la Municipalidad se ha declarado una crisis, habiendo presentado su dimision los asesores clericales que forman parte de la Junta Municipal, por no hallarse conformes con las disposiciones que se adoptan contra el uso del Catecismo en las escuelas públicas.

La situacion se presenta muy complicada en el Capitolio.

## España

### Autoridades militares y civiles de Madrid

Madrid, 8—S. M. la reina regente ha firmado esta tarde los siguientes nombramientos:

Capitan general de Madrid: teniente general Arsenio Linares y Pombo.

Gobernador civil de Madrid: duque de Vivona. Alcalde de Madrid: doctor Alberto Aguilera.

En el consejo de ministros que el gobierno ha celebrado esta tarde se ha resuelto no aceptar las dimisiones que presentaron los directores generales y los gobernadores civiles de las provincias decretándose que continúan en sus respectivos cargos.

La prensa en general aplaude los nombramientos y hace presente que la no aceptacion de las dimisiones de los funcionarios de la administracion anterior constituye un precedente honroso para el nuevo gobierno, pues revela que no hay propósito de exclusivismo odioso de partido.

### Paul Deroulede

Barcelona, 8—No habiendo vapor para Génova hasta el lunes, M. Paul Deroulede ha tenido que emplazar su embarque hasta ese día.

### Movimiento diplomático

Madrid, 8—Se anuncia para dentro de pocos días un movimiento diplomático que comprenderá varias embajadas y legaciones europeas y tambien algunas de las legaciones acreditadas en América.

## Alemania

### Desgracia en una mina

Berlin, 8—Produjose una espantosa explosion de gas grisú en la mina de Gelsenkirchen.

Resultaron diez muertos y una docena de heridos.

## Comerciales

### Deudas—Descuento—Cambios—Oro

Londres, 8—(á la 12.30 a. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.25 por ciento anual.

Londres, 8—El interés del descuento particular se cotiza hoy en esta plaza á 3 5[8 por ciento anual, invariable.

Londres 8—En la primera rueda de hoy los fundings han subido hoy en esta plaza á 97 5[8 por ciento anual.

Estaban ayer á 97 1[2 por ciento anual.

Londres, 8—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 ojo han bajado hoy en esta plaza á 65 3[8 por ciento anual.

Estaban ayer á 66 1[2 por ciento anual.

Londres, 8—El vapor de la Mala Real que saldrá hoy de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva 25.000 libras esterlinas en metálico con destino á Sud América.

Rio de Janeiro, 8—El cambio sobre Londres, ha subido hoy en esta plaza á 11 5[8 peniques por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 228.10.
Oro, para fin de mes, 228.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.00.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.10.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.20.
Consolidada Interna 1891, al contado, 90.50.
Banco de Italia (oro), al contado, 101.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.30.
Idem ídem, para fin de mes, 6.40.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 3[4.
Sobre Francia, 5.10 1[2 á 5.11 1[2.
Sobre Alemania, 4.16.
Sobre Bélgica, 5.12 1[2 á 5.13.

Buenos Aires, 8—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.30 y cerró á 228.10.

*Segunda rueda*—El oro abrió á 228.10 y cerró á 228.10

### Mercado argentino

Buenos Aires, 8—La nueva casa exportadora Julian Frers y Ca. embarcó á bordo del vapor inglés *Hyanthes*, 530 fardos de lana con destino á Liverpool.

—El establecimiento de campo de Cárlos Weldner, en el partido del General Rodriguez, vendió un lote de 160 novillos en pié, tipo exportacion, á 65 pesos, el comprador es la Compañía The River Plate Fresh Meat Car. de Campana.

En ganado lanar la misma Compañía compró en Pergamino 4.000 capones á 5 pesos y en Vivorota 4.500.

—El mercado de lino sigue abatido. La demanda es escasa.

En el Rosario el lino sigue su precio, girando alrededor de ps. 9.80 á 10.00.

—El mercado de trigos ha estado hoy sin variacion; el superior se cotizó de pesos 6.20 á 6.40, el bueno de 5.90 á 6.10, el regular de 5.50 á 5.80.

El maiz amarillo estuvo sin variacion: el superior se vendió de pesos 3.70 á 3.80, el bueno de 3.55 á 3.65.

—A última hora se vendieron 550.000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:
150.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.60.
180.000 id de id cruza gruesa de $ 3.00 á 4.20.
60.000 id de id fina de $ 4.30 á 5.60.
40.000 id de id barriga de $ 4.00 á 5.00.

### Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 8—Las lanas argentinas se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios:

La peinada de 2 5[8 á 4 3[8 y la sucia de 2 5[8 á 2 7[8.

Amberes, 8—Hay hoy vendedores de lana peinada á 3.90 francos el kilo para Abril y á 3.92 1[2 ídem para Agosto.

Amberes, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á 3.90 francos y para Agosto francos á 3.95.

Havre, 8—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Mayo á francos 1.19 y para Agosto á francos 1.20.

Roubaix, 8—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á francos 3.96 y para Agosto á 4.00 francos.

TRIGOS

Londres, 8—El trigo se cotiza hoy á 28 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 8—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 8 1[2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos en viaje, á 28 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras (218 1[2 kilogramos).

Londres, 8—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 8—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Abril, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1[2 kilógramos).

Liverpool, 8—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 8—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 8—El trigo se cotizó hoy á 15 1[2 francos, los 100 kilos.

Amberes, 8—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 8—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1[2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 8—El maiz se cotizó hoy á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 8—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras (821 1[2 kilogramos).

Liverpool, 8—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1[2 kilogramos).

Amberes, 8—El maiz se cotiza hoy á 10 3[4 francos, los 100 kilos.

Amberes, 8—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 14 1[2 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 14 1[2 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 8—El lino se cotiza hoy á 39 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 8—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Febrero y Marzo, á 38 chelines, las 416 libras (118 1[2 kilogramos).

Hull, 8—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 38 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 8—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Febrero-Marzo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 8—El lino se cotiza hoy á 25 francos los 100 kilos para Febrero y Marzo.

Amberes, 8—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 25 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 8—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 24 1[2 los 100 kilógramos.

Havre, 8—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á francos 27 los 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 8—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 68, los 100 kilógramos.

Londres, 8—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 8—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 8—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 8—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 8—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 8—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 8—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.15 francos los 100 kilógramos.

Havre, 8—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 56 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 8—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 8—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 8—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilogramos.

Liverpool, 8—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3[4 peniques la libra.

Londres, 8—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1[4 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 8—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 8—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 8—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 8—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 52 francos el ciento.

CERDA

Havre, 8—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 160 á 225 francos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 8—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4 el medio kilogramo.

# ULTIMA HORA

### Proyecto rechazado

Paris, 8—El Senado ha rechazado hoy el proyecto presentado por uno de sus miembros sobre la creacion de bonos relativos á la importacion en el país de las harinas y trigos.

El gobierno combatió vivamente tal proyecto.

### Interpelaciones al gobierno francés

Paris, 8—En la Cámara esta tarde se formularon varias interpelaciones al gobierno concernientes á las huelgas de Marsella y Montleau les Mines.

Los diputados socialistas Victor Dejean y Aristide Boyer acusaron vivamente á los patrones de explotar á los obreros y el diputado Jacques Brake reprochó la debilidad demostrada por el gobierno en esas cuestiones.

Paris, 8—La Cámara de Diputados ha terminado esta noche la discusion de las interpelaciones concernientes á las recientes huelgas. La Cámara ha adoptado una órden del dia aprobando la conducta del Gobierno por 305 votos contra 254.

### Condecoraciones

Londres, 8—El rey Eduardo VII ha nombrado hoy grandes cruces de Victoria al rey Georges de Grecia, al Kronprinz de Dinamarca y al conde Ficilho, gran maestro de la corte de Portugal.

### Autoridades municipales

Paris, 8—Hoy se han verificado las elecciones de las autoridades del Consejo Municipal de esta capital.

Ha sido designado para presidir el Consejo de Liberante Mr. Dauschi candidato de los nacionalistas.

### Política exterior de Italia

Roma, 8—Se ha verificado hoy en la Cámara la discusion de la interpelacion del diputado de la extrema izquierda señor Cornelio Guerci acerca de la política exterior de Italia.

Contestó la interpelacion el ministro de relaciones exteriores señor Prinetti, negando haber asegurado al ministro de Baviera que la triple alianza entre Alemania, Austria é Italia será renovada cuando termine el actual compromiso que liga á las tres naciones.

### Tratado franco-americano

Washington, 8—El secretario de Estado Mr. Hay y el embajador de Francia Mr. Cambon, han firmado esta tarde un arreglo prorrogando hasta el 24 de Octubre de 1902 el plazo para la ratificacion del tratado de reciprocidad franco americano.

### Vapor inglés naufragado

Bilbao, 8—El vapor inglés Ariona naufragó en la entrada del puerto.

Ahogáronse 23 personas.

### Deroulede en viaje

Barcelona, 8—Deroulede no pudiendo tomar el ferrocarril que cruza Francia, estaba aquí á la espera de un vapor que fuese á Génova y al tener conocimiento que hoy salía de este puerto para Génova un vapor mercante, se embarcó inmediatamente para ir á batirse en duelo con Buffet en Suiza.

### De la Argentina

Buenos Aires, 8—Partió hoy para esa, acompañado de su familia, el señor Francisco J. Herboso ministro de Chile en Colombia y Venezuela.

—El señor Abdon Aroztegui, gravemente enfermo, parece atacado por segunda vez de apendicitis.

—Los cobradores fiscales han emprendido enérgica campaña contra las casas de sport clandestinas.

Hoy presentaron demanda contra tres, exigiendo á cada una el pago de 300.000 pesos por importe de patente y multa.

—Noticias de Lima anuncian hoy la repentina desaparicion de Luis Toro Guezalaga, que titulándose argentino, publicista, etc., etc., había logrado engañar á nuestro ministro en el Perú, haciéndose presentar en las redacciones de los diarios, círculos sociales, etc.

—Hoy *La Nacion* publicó la foja de servicios poco envidiables de Guezalaga y trasmitida hoy mismo á Lima, este caballero se hizo perdiz.

—De todas partes de la República llegan telegramas felicitando al general Mitre por su eleccion de senador nacional verificada hoy.

—El presidente de la república inaugurará personalmente el 20 de Abril próximo la escuela de agricultura en Villa Casilda (Santa Fé), que empezará á funcionar con 60 alumnos.

—Salió el decreto disponiendo la venta de terrenos en el puerto.

Iniciaráse con una manzana, pagándose 25 por ciento al contado y el resto á plazos.

Buenos Aires, 8—Comunicaciones de Roma, recibidas hoy por el Gobierno, anuncian que el de Italia resolvió dejar sin efecto las medidas sanitarias que había dictado para las procedencias del Rio Paraná.

Esta resolucion háse adoptado en vista de la desaparicion de la peste bubónica en San Nicolás.

—Al doctor José B. Zubiaurre que irá próximamente á Estados Unidos, el gobierno le ha encargado estudie todo lo relacionado con la enseñanza agrícola.

# DEL MUNICIPIO

**Solicitud concedida**—La Comision Auxiliar del Reducto ha solicitado se conceda al empresario de caños colectores el permiso necesario para la construccion de una pileta con comunicacion á la cloaca recientemente construida en la calle Reducto, para recibir las aguas que se desperdician del surtidor allí establecido. El empresario señor Rodolfo de Arteaga, ha ofrecido hacer la obra de su exclusiva cuenta.

**Denominacion de calles**—La Comision Auxiliar de los Pocitos ha comunicado á la Junta que ha resuelto el cambio de nombre de varias de las calles de esa localidad, no tan solo por ser inconvenientes, sino tambien por no corresponder en la actualidad en su mayoría, al recuerdo que ellas rememoran.

**Luz de arco**—El director de alumbrado señor Sosa, ha accedido á la peticion formulada por los vecinos de la calle 18 de Julio, entre Médanos y Vazquez, relativa á la colocacion de un globo más de luz á arco voltáico en aquel paraje.

Los gastos que requiera la instalacion de la luz correrán por cuenta del vecindario solicitante.

**Trabajo del mes**—El capataz de la cuadrilla de peones de la Direccion de Abasto y Tabladas ha elevado á la superioridad el informe mensual acerca de los trabajos practicados en la Tablada del Norte, durante el mes de Febrero próximo pasado.

**Aumento de iluminacion**—La Direccion de Alumbrado ha resuelto que se aumente la iluminacion de la calle Isla de Flores, entre Avenida de la Paz é Ibicuy.

**Multas á la fuerza**—La Direccion de Obras Municipales ha solicitado la cooperacion de la fuerza pública para hacer efectivas las multas que se le han impuesto al empresario del teatro San Felipe por infringir el art. 38 de la ordenanza vigente al respecto, en el cual se establece que las funciones deberán terminar á una hora determinada de la noche.

**Enfermedades contagiosas**—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de tos convulsa y cuatro de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

**Decomisos**—El servicio municipal decomisó ayer 5 colleras de pescado, 24 kilos de carne y un cajon de frutas, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

**Rentas municipales**—Fueron ayer entregadas á la Tesorería Municipal las siguientes cantidades de dinero:

Por impuesto de sereno, $ 4.589.24; Id alumbrado, 3.905.74; Id Salubridad, 5.694.97.—Total $ 13.989.90.

**Laboratorio Municipal de Química**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 24 2.
Idem del agua 23 4.
Color (colorimetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro expresadas en 0 miligramos 2.00.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*Carlos Requiaga.*

# Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno con edificio frente al camino Suárez: Area superficial 969 metros, 56 decímetros. Precio $ 1450. Escribano Eduardo Simón.

De solares ubicados en la manzana 250 del pueblo Victoria, frente á las calles Fraternidad y Reconquista. Area superficial 922 metros, 38 decímetros. Precio $ 500. Escribano Eduardo Simón.

De un terreno situado en la cuchilla de Juan Fernandez. Area superficial 303 metros, 1 [illegible] decímetros. Precio $ 771. Escribano Juan J. Dominguez.

De un campo situado en el Corro de Perera(?), 8.a seccion de Tacuarembó. Area superficial [illegible] hectáreas, 9425 metros. Precio $ 328. Escribano Luis Segui.

De un solar situado en el barrio Umberto I, frente á la Avenida de Anzoni(?). Area superficial 281 metros, 38 decímetros. Precio $ 184.62. Escribano Juan B. Bazzano.

De un campo situado en Garzon, 1.a Seccion de Rocha, lindando con la laguna de este nombre y el Rio de la Plata. Area superficial [illegible]

Farmacia LA ESPECIAL
—DE—
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo
En la Farmacia LA ESPECIAL solamente se expenden Artículos, Drogas y Especialidades de primera calidad. Sus productos químicos que emplea en las preparaciones de recetas son debidamente elegidos y puros. Los señores médicos y el público podrán tener seguridad completa de la pureza de sus productos.
Artículos de primera calidad.—Esmero en su despacho
Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y Ca.
A LAS FAMILIAS
Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha en cajoncitos y paquetes originales de todos tamaños.
Té de familia superior á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Id fino núm. 500 á $ 1.00 los 500 gramos.
Id extra núm. 1.000 á $ 1.20 los 500 gramos.
Id Congou y té perla verde clases extra.
Recomendamos á las familias prueben nuestro té de familia.
Caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.
Guayaba extra de cacao y del Paraguay.
Compota de Lisboa, postre esquisito.
Dulces y alfajores hechos por las monjas de Córdoba.
Dátiles y almendras finas de Paris.
Galletitas inglesas, francesas y americanas, surtido de 300 clases finas y especiales para los enfermos.
Conservas finas y frescas de todas clases y procedencia.
Vino Medoc especial para la mesa á 0.24 centésimos el litro.
Casa especial en vinos Oporto, Jerez, Bardeos, Sauterne, etc.
Grandes rebajas de precios
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Teléfonos Uruguaya y Cooperativa.—Recarto á domicilio
343—25 DE MAYO—347
REGALO

CACAO DE A. DRIESSEN
ROTTERDAM (Holanda)
Es el mejor por ser puro y en uso EL MAS BARATO, preferible al café y té.
Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C.
Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata
ALBERTO F. MULLER
CALLE RIO NEGRO — ESTACION DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

táreas. 9.816 metros, 73 decímetros. Precio s 12.000. Escribano, Manuel R. Alonso.
e un campo con poblaciones y alambrados, ado en Monzon, departamento Soriano, lindo con el arroyo de aquel nombre. Area suficial 1.408 hectáreas, 18 áreas, 58 metros. cio $ 27.000. Escribano, Juan F. Moratorio.
e un terreno situado en el Barrio General zon, frente al Boulevard Berro. Area superal 1030 metros, 75 decímetros Precio, $ 195. ribano, Eduardo Garçao.
notáronse los siguientes préstamos hipoteca-
500 al 9 por ciento anual; $ 3000 y $ 5000 al or ciento, id $ 10760.20 al 6 por ciento id; pe- 500 á $ 4 mensual. y $ 1500 de garantía.
Ante el escribano don Enrique F. Berro, de sandú, el señor don Pedro Etchepare ha nprado al señor don Baldomero Ferreyra, cinmil hectáreas de campo sito en Itacumbú partamento de Artigas) en la suma de cuata y siete mil pesos oro.

# E GUGLIELMO FERRERO

## LA NUEVA FAZ DE LA GUERRA ANGLO-BOER

### «World Policy» y sus desencantos

### LOS DÉBILES Y LOS FUERTES

Turin, Febrero de 1901.

els meses hace, cuando la resistencia organada por el pueblo boer contra el ejército de asion mandado por lord Roberts, parecía y desbaratada, cuando la mayoría de los icos militares de Europa declaraba que la rra había concluído, y que el Orange y el nsvaal habían muerto como naciones independientes,—os escribí que, según mi opinion, uerra continuaría aún mucho tiempo bajo la na de guerrillas esparcidas, y que en tal ma podía costar á la Inglaterra más tiempo, dinero y más hombres que la gran gue- Y los hechos no sólo han confirmado sino repujado esta prevision; la guerrilla, como hoguera que va encendiéndose poco á poco, ido adquiriendo vigor á medida que avanan la primavera y el verano, y en el pasado s de Enero ha vuelto casi á ser una gran rra.

os boers han invadido el territorio británico espues de haber dejado al enemigo avanzar el suyo, se han pasado á su espalda, con la dente intencion de cortarle la retirada, hadifícil el aprovisionamiento al numerosísi- ejército que acampa en el Orange y en el nsvaal, y que, ya cansado de la larga cama, tiene ahora que recomenzar la caza fatia y abrumadora de los enjambres de abejas os comandos boers que le zumban en torno todas partes, caen sobre él á punzarlo en nto dormita, y vuelan en cuanto se levanta gita en vano las pesadas armas para herir á volantes insectos.

a verdad es que esta ofensiva de los boers a prueba de una extraordinaria energía moral sica del pueblo que la ejecuta. En la historia itar se cuentan pocos prodigios de vigor sejantes al de este pueblo que, despues de hadescendido en la primavera y el verano del mer año de guerra, con largo camino hacia sur, para invadir el territorio enemigo; dess de haberse, al venir el invierno y frente á grueso ejército de invasion, dispersado en te, y en parte refugiado en el áspero extrenorte del país, donde parecía que pronto tena que ser acorralado contra las montañas las fuerzas dominantes del enemigo,—se ne de nuevo al sobrevenir la primavera bajo órdenes de sus jefes, y volviendo á tomar caballo y el fusil, vuelve á hacer el larguísino camino hacia el sur, combatiendo é invando de nuevo el territorio enemigo. Esta resada energía demuestra que probablemente Europa había interpretado mal las victorias lord Roberts, que no han sido solamente des á la energía del ejército invasor de resco que salía del mar, sino tambien á un junto de circunstancias fortuitas, al cansande la nacion boer, que se hallaba desde hacinco meses bajo las armas toda entera, en campos del Tugela, del Modder, de Kimley; y á la cercanía del invierno.

Muchos de los *farmers* que componían el ército deseaban volver á ver sus casas; y puesto que la disciplina del ejército boer es más untaria que legal, dispersarse para volver á chacras, mientras algunos pocos hombres es obstinados, sostenían aún la campaña, en eno invierno. Quizás había invadido los ánios cierto descorazonamiento, al ver la imporcia de las fuerzas que el enemigo había desgado contra ellos; y si Inglaterra hubiese sado aprovechar ese momento de desanimacion ra tratar de una paz honrosa, en lugar de exique se rindieran á discrecion, puede que la erra estuviese ya terminada, y comenzara la cificacion del Africa Austral.

Pero el intransigente orgullo imperialista iso que se rindieron á discrecion; las peques operaciones de guerrillas comenzaron entces, en un principio tímidamente, contra los rocarriles; para reprimir estos actos de guella los ingleses recurrieron á las acostumbras represalías en ese espantoso género de guea, quemando las granjas vecinas á los sitios en e se perjudicaba la línea férrea, una represaa trajo otra, la muchedumbre de los *farmers*, espantó, comenzó á temer que el secreto degnio de los conquistadores fuera el extermio general del pueblo. Entretanto se acercaba primavera y los guerreros del Tugela, del odder estaban descansados, mientras que el ército inglés se fatigaba en los campamentos; poco á poco, los *farmers*, descansados, exasperdos y animados de nuevo, se concentraban en edor de los pocos hombres fuertes que haan sostenido la campaña durante el invierno. la guerra volvió á empezar.

Por lo que puede sacarse en limpio de las onfusas y escasas noticias que llegan del teatro e la guerra, tal parece la marcha de esta sinular campaña, y la razon de la sorpresa que vo Europa al saber que el pueblo vencido y isperso se había levantado de nuevo con tanto igor, é invadía audazmente el territorio enemio, como en el primer año de la guerra. Pero el nterés militar, casi diré técnico de esta guerra ara el estudioso de cosas militares, es poco rente á su importancia moral y social, tan rande que, desde ciertos puntos de vista, esta uerra, puede considerarse el acontecimiento s importante del final del siglo XIX y del rincipio del XX.

Esta guerra será, si no la ruina definitiva, un golpe terrible asestado al fanatismo político que desde hace diez años venía creciendo en Europa, y hacía estragos en los espíritus de las clases elevadas, como una enfermedad moral que se hubiera hecho contagiosa, la idea de la «World Policy», como la han llamado los ingleses, de la «Weltpolitik», como le dicen las alemanes.

En los países más civilizados, más ricos, más adelantados industrialmente, primero en Inglaterra y luego, por difusion, en las demás naciones del continente, el alma de las clases dirigentes parecía y parece todavía en parte, agitada por un soplo de desmesurado orgullo, deslumbrado por alucinaciones inverosímiles de grandeza, que los poetas, los novelistas, los periodistas, los políticos ávidos de popularidad, los banqueros, los industriales, y hasta algunas veces los hombres de ciencia, compiten en excitar, fomentar, desarrollar. Los delirios de grandeza que extraviaban en la antigüedad, desde lo alto de sus tronos, á los monarcas de la Persia ó de la Asiria, parecen haberse transmitido al alma de las democracias modernas, y hasta la democracia norteamericana, hija de Washington.

Se decía y se dice que el mundo pertenece de derecho á los fuertes; que las naciones que poseen los instrumentos mas poderosos de produccion y el señorío intelectual de la civilizacion moderna, tienen el derecho y el deber de difundir su influjo benéfico sobre la tierra entera, entre los pueblos de todas las razas y las lenguas, para gobernarlos según su espíritu, en beneficio al propio tiempo de los gobernados y del acrecimiento de la propia grandeza y poderío; que si la persuasion y la fascinacion natural de la civilizacion superior no bastan para atraer á los pueblos que, entre ellos, son demasiado groseros y obstinados en no querer elevarse bajo el influjo de los grandes maestros de civilizacion, puede apelarse á la imposicion violenta y á la guerra, que son legítimas y hermosas, y que por eso, la guerra es un instrumento sagrado de civilizacion, que procede de Dios.

Todos estaban persuadidos de que estas naciones riquísimas y civilizadísimas debían ser invencibles; y que la conquista del mundo era más que de derecho, efecto necesario del crecimiento de la riqueza y potencia de tres ó cuatro grandes naciones más afortunadas, cuyos ejércitos y cuyas escuadras bastaban para hacer temblar la tierra.

¡Cuántas extraordinarias teorías se han enunciado para lisonjear este orgullo! Lord Salisbury dijo un dia, en un discurso político, que las naciones grandes estaban destinadas á ser cada vez mas grandes, y las chicas á empequeñecerse cada vez más.

Escritores ingleses han emitido la hipótesis de que la lengua inglesa podría llegar á ser un día la lengua universal de la civilizacion, y hacer desaparecer de sobre la haz de la tierra, cual un diluvio de sonidos guturales, las lenguas en que hablaron Dante, Goethe, Voltaire y Cervantes.

En Alemania se soñó con una Alemania más grande. En Francia se agravó la enfermedad colonial mas aguda quizás que se haya visto en los últimos cincuenta años. En toda Europa, periodistas, políticos, poetas, damas elegantes, hablaban del reparto de Africa; del reparto de China, con tanta seguridad como si se hubiera tratado de dividir un poder sin dueño, dejado como herencia por Dios á sus hijos predilectos de la raza blanca.

Los mismos Estados Unidos quisieron gozar un momento de embriaguez imperialista y algunos dijeron que era necesario hacer de ellos una especie de suprema potencia protectora de estas Américas, y convertir el océano Pacífico en un lago norte-americano.

Ningun estado tuvo ya el valor de fiscalizar los fondos para gastos militares, las cifras colosales escuadras y los ejércitos mas gigantes que la tierra haya sostenido, han sido en estos últimos años organizados, admirados, adulados como el símbolo y la viviente encarnacion de la formidable potencia universal de la raza blanca, de la World Policy que debía variar los destinos del mundo haciendo de la tierra y los océanos la posesion y el reino de unos pocos gigantes.

La guerra de Sud Africa, especialmente en sus últimas fases, ha sido un rudo despertar de ese largo sueño orgulloso. En un país vasto y despoblado, treinta mil campesinos armados de fusiles y mandados por los hombres de mas autoridad de su distrito, por su riqueza ó por los servicios prestados ya en las pequeñas guerras locales, han afrontado sin miedo á una potencia mundial, y demostrado que se puede oponer hasta á la World Policy del imperio mas grande que hoy exista, una resistencia extraordinaria, con un puñado de hombres.

Toda la energía, la potencia, la riqueza del vasto imperio que creía no encontrar en las vías del mundo quien se atreviera á medirse con él, sino animales gigantescos, semejantes á él por su talla, han sido vanos para domar á esta pequeña fiera; y nadie puede preveer si serán mas eficaces en lo futuro.

A través de la extension, en el desierto de un país todavía en gran parte primitivo, la fuerza del gigante de la civilizacion ha venido á menos. Sino sobreviene un arrepentimiento supremo que haga posible una paz honrosa, el efecto mas probable de la guerra será una terrible desolacion del Africa Austral, que con la feroz disputa de las dos razas, resultará largo tiempo inútil para los hombres de la civilizacion blanca, quienes, sin embargo, habrían hallado en ellos, ancho campo de expansion para sus energías.

Es de esperar que la leccion no sea vana, y que sobrevenga pronto una revolucion de la opinion pública de Europa y América, que depure la idea de la política universal; de esta intolerable infatuacion de orgullo, de militarismo, de crueldad, que en los últimos tiempos ha enfurecido y extraviado á las masas. Que Europa y América traten de extender su influjo sobre toda la tierra, es legítimo y necesario.

La civilizacion europea no podría durar si estuviera reducida á vivir sólo de los recursos que puede ofrecer un país tan poblado y tan desgastado por tantas generaciones; porque ella es como una pirámide demasiado alta para la que es base ya sobrado estrecha la amplitud del continente. Si no pudiese cambiar sus productos por los de otras tierras, si no pudiese enviar á otras tierras una parte de sus hijos, Europa no estaría en condiciones ni de alimentar á su poblacion, ni de llevarla al grado de cultura en que viven ya todas las clases y que á muchos parece todavía insuficiente.

Europa tiene necesidad de toda la tierra para vivir, pero justamente por eso debe no dejarse arrastrar demasiado fácilmente por un orgullo que hincha y exalta el atavismo de la guerra, á considerar su potencia militar mucho mayor de lo que es, y por lo tanto, á aventurarse en demasiado arriesgadas empresas de conquistas.

Casi todos los ejércitos de Europa fueron creados para combatir en las guerras políticas del siglo pasado, en la misma Europa; y si bien desde 1870 nuestras riquezas han crecido inmensamente, si bien ha aumentado el número de los soldados y la perfeccion de las armas, no debemos creer sólo por eso que la tierra entera esté á merced nuestra; y que cuando los estados más poderosos de Europa se pusieran de acuerdo, podrían repartirse fácilmente el resto del mundo ocupado por bárbaros ó semibárbaros.

Toda civilización tiene en sí misma un límite infranqueable de potencia, pasando el cual se arruina; tiene en su misma grandeza una causa de debilidad que le impide, á pesar de los más energicos esfuerzos, hacerse omnipotente.

La llamada barbarie no es un estado de inferioridad absoluta y universal respecto á la civilización, sino que posee cualidades y virtudes que con el avance de la civilizacion viene á menudo á menos, pero que pueden resultar preciosas en la guerra. El fracaso de los ingleses en el Africa Austral es el fracaso de un país de civilizacion refinada, que ha asaltado en un país semidesierto á un pueblo que posee la alta capacidad mental de la raza blanca, pero que, en las condiciones primitivas de la existencia que lleva en lo profundo del continente africano, ha conservado ciertas cualidades sencillas que la civilizacion destruye, pero que son preciosas en una guerra de independencia nacional.

Un ejército numerosísimo de soldados reclutados entre la hez de las ciudades inglesas, en su mayoría jóvenes de poco juicio, á menudo dados á la bebida, acostumbrados á las comodidades de magníficos cuarteles, debilitados por enfermedades hereditarias ó contraídas en lugares vergonzosos de la ciudad, y que no pelean sino provistos ampliamente de víveres que es difícil llevar tan lejos, mandados por oficiales brillantes, pero cuyas ideas civiles, morales y guerreras, son las ideas de la Europa civilizadísima, es decir, de un país totalmente diverso de aquel en que combaten, se han puesto frente á un pueblo de campesinos físicamente fuerte, acostumbrado á las incomodidades, no debilitado ni por el alcoholismo ni por la sífilis, lento en comprender las cosas nuevas, pero tenaz, calmoso, paciente, avezado á la guerra pequeña de escaramuzas, dotado del valor personal que hace al soldado verdadero, animado por un fervor religioso y nacional intenso, resuelto á no ceder á nadie la tierra conquistada en treinta años de esfuerzos á las fieras y á las poblaciones negras, que se servían sobre todo de ella como sangriento campo de batalla para exterminarse en las interminables guerras de tribu.

Y los pobres campesinos semibárbaros han dejado estupefacto al mundo entero, como lo había dicho su viejo jefe, y han confundido el orgullo imperialista de todos los soñadores en el imperio universal de los estados de Europa. Inglaterra, Alemania, Rusia, la Europa pueden mucho, sí; pero no lo pueden todo.

GUGLIELMO FERRERO.

## Ganadería y agricultura

**La cuscuta en los alfalfares**—El señor José Caravelli, agricultor de la estacion Lima, ferrocarril Buenos Aires y Rosario, ha presentado á la Direccion de Agricultura y Ganadería una muestra de alfalfa con unas manchas, que desde hace algun tiempo ha notado en esa planta forrajera.

Examinada la muestra, se ha comprobado la presencia de diferentes *cuscutas*, sumamente desarrolladas, que hacen presumir la importancia de los estragos que debe causar este parásito.

Parece que la presencia de la cuscuta en esos alfalfares se debe atribuir á las semillas empleadas, que han debido contenerla en fuertes cantidades.

Uno de los alfalfares, de 70 hectáreas de extension, sembrado el año pasado, está completamente invadido, y en otro de igual extension, sembrado en el presente año, han aparecido ya algunas manchas.

El señor Caravelli, alarmado por la rápida difusion de la enfermedad, se propone emplear cualquier medio que esté á su alcance para eliminarla; y al efecto, la division de agronomía le ha indicado el siguiente procedimiento que resulta eficaz:

En primer lugar, cortar la alfalfa en las manchas, extraer inmediatamente de ese sitio la parte obtenida con la anterior operacion, desparramar luego un poco de paja ó pasto seco sobre la parte cortada y quemarla con el objeto de destruir los gérmenes y los pedazos de plantas de los parásitos.

Tambien se ha aconsejado soluciones para regar las partes infectadas, como ser: el sulfato de cobre al 10 ojo y al 5 ojo.

La importancia de esta cuestion aparece bien clara si se considera que el señor Caravelli ha sufrido ya un perjuicio de cinco á seis mil pesos á causa de la aparicion de esta enfermedad.

El estudio realizado por la division de agronomía debe poner sobre aviso á los agricultores que tengan necesidad de adquirir semillas.

La propagacion de la *cuscuta* puede ser origen de grandes males para la ganadería, y su destruccion debe merecer particular atencion, adoptando medidas tendentes á impedir que entren al país *leguminosas cuscutadas* y tratando de convencer á los agricultores de la necesidad de hacer analizar las semillas de alfalfa y trébol antes de sembrarlas, lo que pueden hacerlo sin erogacion alguna ocurriendo á la Direccion de Agricultura y Ganadería.

**Enfermedades del ganado**—De diversos puntos del departamento de Paysandú y del de Rio Negro, comunican que han reaparecido diversas pestes en el ganado, con mas ó menos intensidad.

En Guaviyú, la garrapata y el carbunclo han aparecido en las haciendas; en Buricayupí, Piedras Coloradas y Arroyo Negro, la tristeza y esta última enfermedad hace tambien sus estragos en el departamento de Rio Negro.

En el Salto, en algunos campos de la quinta seccion de ese departamento ha aparecido una enfermedad desconocida por los hacendados, en el ganado vacuno.

Dicho mal ataca á los riñones y á la vejiga, y hace sus víctimas entre los animales de mejor estado de gordura.

El señor Paiva, hacendado del Tapado, ha encerrado mas de 300 reses atacadas de dicha epidemia.

Otros hacendados del mismo punto cuentan, unos más otros menos, pérdidas á causa de esa enfermedad desconocida.

**La vendimia en Paysandú**—En casi todos los viñedos del ejido de esta ciudad se ha dado principio á la vendimia, obteniéndose el resultado escaso que se esperaba.

Algunas viñas no han producido la cuarta parte de otros años, y otras apenas han dado la mitad de lo que debiera.

En general la uva se presenta en buen estado.

## DEL MAR Y DEL RIO

**Santos y Ladario**—Ayer salió de Rio Grande con destino á nuestro puerto el magnífico vapor-paquete Santos, del Lloyd Brazileiro, conduciendo carga y pasajeros. Trae tambien la valija y pasajeros para Matto-Grosso, que trasbordará aquí al vapor Diamantino, que sale el día 15.

—Del 21 al 22 llegará á ésta con procedencia de Corumbá, el vapor Brasilero Ladario.

**San Ignacio de Loyola**—En viaje para nuestro puerto salió ayer de Cádiz á la 1 p. m. el vapor español San Ignacio de Loyola, de la Compañía Trasatlántica.

**El vapor Resguardo**—Se ha resuelto varar el vapor nacional Resguardo, de la Direccion General de Aduanas, en el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, con el objeto de efectuarle la recorrida general que necesita despues de siete años consecutivos de servicios, prestados día y noche en los últimos tiempos.

Se han pedido presupuestos sobre las obras de máquina y carpintería que necesita dicho vapor, y en caso de que el tiempo para realizarlas sea muy largo, por indicacion del carpintero del Resguardo, Pedro Marroche, se construirá un pequeño varadero anexo á la carpintería de dicha reparticion, calle Ituzaingó sobre la bahía, para evitar los gastos de astillero particular.

**El Tabaré**—Esta noche á las 7 sale con destino á Maldonado y La Paloma el cómodo vapor oriental Tabaré, conduciendo correspondencia, pasajeros y carga.

**Privilegios de paquete**—El ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegios de paquete á los vapores argentinos Colombia, Quebracho Argentino y Severus, solicitados por las agencias de Vidal, Christophersen y Schwartz, respectivamente.

—Los señores Mattmus y Dodero se han presentado al mismo ministerio solicitando iguales privilegios para el vapor austro-húngaro de carga Bitinia.

**Colocacion de boyas**—El segundo comandante de la cañonera «Suarez» ha dado cuenta á la superioridad de la colocacion de dos boyas en el banco La Laja, al Este de la isla San Gabriel, una en la parte Este de dicho banco, á 150 metros al S. E. de la punta Sur del mismo, en 16 piés de agua con rio bajo, fondo barro, y la otra 90 metros al N. O. de la punta Norte del mismo banco, en 14 piés de agua, fondo barro, á 432 metros de la boya anterior, de la cual demora al N. 22. O. verdadero.

**Pelea abordo**—Encontrándose el vapor argentino Eolo en viaje de Buenos Aires á este puerto, anteanoche á las 11 h., se trabaron en pelea los pasajeros de 3.a clase Jesus García y Ricardo Rodriguez, resultando éste herido de arma blanca en un costado del cuerpo y García lastimado en la ceja izquierda por un golpe de puño.

El cuchillo con que fué herido Rodriguez no pudo ser habido á pesar de las diligencias hechas.

Los pasajeros nombrados fueron puestos por el capitan del Eolo á disposicion de nuestra autoridad marítima, la cual puso el hecho en conocimiento del juez de instruccion de primer turno doctor Mendoza y Durand y médico forense doctor Grolero. El primero dispuso que fueran pasados García y Rodriguez á la Jefatura Política, y el segundo procedió á la curacion de las heridas que son de carácter leve.

**La Suarez**—Con procedencia de Colonia llegó ayer la cañonera nacional Suarez, al mando de su segundo jefe, sargento mayor don Nicolás Ravia.

**Los pasajeros del Alsace**—En el vapor del tráfico Phoenix regresaron ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor francés Alsace, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

**La cañonera Pheasant**—Con destino á Pernambuco, de donde seguirá viaje á Inglaterra, zarpó ayer la cañonera británica Pheasant.

**Depósitos indicados**— Marzo 8— Vapor británico Kaffir Prince: General Santos.

Vapor aleman Georgia: Aduana Nueva núm. 2.

# LA BOLSA

Montevideo, Marzo 8 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Banco Hipotecario del Uruguay*

150 acciones á 12.90, para fin de mes; 100 á 13.00, para fin de Abril.

*Deuda Consolidada*

11.510 $ nominales á 47.80, al contado; 12.600 á 47.80, para mañana; 23.500 á 47.70, id id; 4.700 á 47.80, para fin de mes; 9 400 48.00, para fin de Abril; 47.000 á 47.90, id id.

*Deuda Certificados de Tesorería*

1.500 $ nominales á 64.00, al contado; 1.000 á 63.90, id id; 22.500 á 63.90, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)*

1.000 $ nominales á 63.50, para mañana.

*Deuda Consolidada*

1.700 $ nominales á 47.80, al contado; 12.600 á 47.80, para el lunes; 18.800 á 47.70, para fin de mes; 9.400 á 47.90, para fin de Abril.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda Certificados de Tesorería*

1.400 $ nominales á 64.10, al contado; 2.500 á 64.20, id id; 10.000 á 64.00, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)*

50.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)*

5.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

200 acciones á 13.00, para fin de mes.

*Deuda Consolidada*

11.280 $ nominales á 47.80, al contado; 11.100 á 47.80, para mañana; 9.400 á 47.80, para fin de mes; 65.800 á 48.00, para fin de Abril.

# Datos diversos

**Crimen en el departamento de Flores**—Porongos, Marzo 7 de 1901.—A Ministro de Gobierno.—Comunico á V. E. que en la 4.a seccion del departamento fué muerto ayer de un balazo el vecino Bernardo Carvajal (hijo). Supónese autor del crimen á Luciano Quevedo. Practícanse activas diligencias á fin de aprehenderlo. Pongo antecedentes del hecho disposicion Juzgado Letrado.—Dios guarde á V. E.—*Hector Bosch*.

—Porongos, Marzo 8 de 1901.—A ministro de Gobierno.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que Luciano Quevedo presunto autor del crimen de Bernardo Carvajal (hijo), ha sido aprehendido por activas policías de San José.

Dios guarde á V. E.—*Hector Bosch*.

**Casino Oriental**—El hombre soprano cuya voz de *primo Cartello* es el asombro de cuantos le oyen, continúa llevando mucha gente al Casino, que desea admirar á ese ejemplar de tan raras cualidades.

Además los otros números del programa, llenos de atractivos, influyen no poco para hacer del Casino el sitio más apropósito donde pasar un buen rato.

**Citacion**—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Marzo 8 de 1901—La Cámara se reune mañana á las tres p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la segunda discusion del Proyecto de Ley Orgánica para las Juntas Económico Administrativas.—*García y Santos*.

**Solicitudes matrimoniales**—Pablo Vazquez, oriental, 27 años, viudo, con Lucrecia Corina Elías, argentina, 24 años, soltera.

Benigno Anido, oriental, 21 años, soltero, con Sara Vazquez, oriental, 19 años, soltera.

**Defunciones**—Haydée Maidá, oriental, 1 año, Durazno 339.

Juan Llambías y Font, español, 56 años, casado. Canelones 191 A.

Manuela Fernandez de Carrara, española, 35 años, casada, 25 de Mayo 13.

Pedro Rousse, francés, 74 años, viudo, Maramajá 19.

Eugenio Lesnfer, belga, 40 años, soltero, Camacuá 16.

Josefa Lopez, oriental, 45 años, casada, Hospital de Caridad.

Evaristo Diaz, oriental, 25 años, soltero, Hospital de Caridad.

Nicolás Sollmano, italiano, 61 años, soltero, Manicomio Nacional.

Antonia Yliana de Ferone, italiana, 31 años, casada, Manicomio Nacional.

María E. Berbejallo, oriental, 2 meses, Canelones 138.

Julia M. de Mendora, oriental, 57 años, viuda, Sarandí 38.

Ramon Navia, oriental, 8 años, Casa de Aislamiento.

Josefa I. de Iglesias, oriental, 49 años, Alzaibar 3.


**Coleccion Legislativa**—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado. 28 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiros».

A. BARREIRO Y RAMOS
MONTEVIDEO
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y FACHA [illegible]
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CAMARAS, 60 Á 64

E. Rostand, L'Aiglon, drame en 6 actes, en vers, 1 vol. $0 [illegible]
Paul Bourget, Un homme d'affaires, 1 vol., $0 cts.
Paul Laband, Le droit public de l'Empire Allemand, [illegible]
J. Bryce, La République Américaine, tome 1er., $ 2
Wilson, Le gouvernement Congressionel, 1 vol., $ 1.20.
La Vida Rural, Almanaque Ganadero-Agrícola, para 1901, 1 vol. con grabados $ 1.
Arsa, Las servidumbres [illegible] 1 vol., $ 1.50
Boissier, Cicerón y sus amigos, 1 vol., $ 2.
Dorado, El Reformatorio de Elmira, 1 vol., 80 cts.
Dowden, Historia de la literatura francesa, 1 vol., $ 2.30.
Pherson, La Leyenda [illegible] 1 vol., $ 1.30
Fouillée, La Ciencia Social Contemporánea, 1 vol., $ [illegible]
Garnet, Historia de la Literatura Italiana, 1 vol., $ 2.30
Garófalo, Criminología, 1 vol., [illegible]
Liddins, Principios de Sociología, 1 vol., encuad., $ 2.
Gladstone, Los grandes [illegible], 1 vol., encuad. $ 1.50
Goncourt, Las favoritas de Luis XV, 1 vol., $ 1.30
Gonzalez, Derecho Usual, 1 vol., encuad., $ 1.50.
Goodnow, Derecho Administrativo Comparado, 2 vol., $ 3.20
Gross, Manual del Juez, 1 vol., encuad., $ 3.50.
Guyau, La Moral Inglesa Contemporánea, 1 vol., $ 2.
Höffding, La Adaptacion y las Ciencias Naturales, 1 vol., $ 1.50
Kidd, La Evolucion Social, 1 vol., encuad., $ 2.
Kropotkin, Campos, Fábricas y Talleres, 1 vol., $ 1.50
Krüger, Historia, fuentes y literatura del Derecho Romano, 1 vol., $ 1.60.
Lange, Luis de Vives, 1 vol., 70 cts.
Leroy Beaulieu, Compendio de Economía Política, 1 vol., $ 2.
Martens, Derecho internacional público y privado, 3 vol. encuad. (3 vols. encuad., $ 7.50)
Müller, Origen y desarrollo de la Religion, 1 vol., $ 1.50.
Nansen, Hasta el Polo, 1 vol., $ 1.50.
Shom, Derecho privado Romano, 1 vol., $ 3.50.
Spencer, La Justicia, 1 vol., $ 1.50.
Id. La Beneficencia, 1 vol., $ 1.50.
Id. Los datos de la Sociología, 2 vol., $ 2.
Id. Las inducciones de la Sociología y las Instituciones Domésticas, 1 vol., $ 2.30.
Taine, Historia de la literatura inglesa: El Renacimiento, 1 vol., $ 1.50.
Id. La Inglaterra, 1 vol., encuad., $ 2.60.
Id. Notas sobre París, 1 vol., $ 1.50.
Tarde, Las transformaciones del Derecho 1 vol., $ 1.50.
Waliszewsky, Historia de la literatura Rusa, 1 vol., $ 2.20.
Wolf, Historia de las literaturas Castellana y Portuguesa, 1 vol., $ 4.


# CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Venezuela.—Agencia calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Yorkshire.—Agencia calle Misiones número 117—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del día anterior.

Para Buenos Aires vapor nacional Vénus—Agencia calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Atlantique.—Agencia, calle Cerrito número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 15:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá vapor brasilero Diamantino—Agencia, calle Piedras núm. 143.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche cerrándose las valijas, una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1899.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 5 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los días nones.

Para Treinta y Tres los días nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los días nones y los días 19, 29 y 31.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los días á las 4 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros á p. m.

Para el paso, Santa Rosa y San Eugenio, los días martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 - 20 p. m.

Para diversos puntos intermedios de esta línea los días martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 5 y 20 [illegible]

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 20 p. m.

Ordinaria 6, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

### Vapores esperados de ultramar en Marzo

| NOMBRES | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Argentina | aleman | 9 | Hamburgo y escalas |
| Yorkshire | británico | 9 | Valparaíso y escalas |
| Magdalena | británica | 9 | Southampton y escalas |
| Cordilleras | francés | 10 | Havre y escalas |
| France | francés | 11 | Marsella y escalas |
| México | español | 11 | Liverpool y escalas |
| Corrientes | aleman | 12 | Amberes y Hamburgo |
| San Nicolás | italiano | 12 | Génova y escalas |
| Centro América | italiano | 14 | Génova y escalas |
| P. Carlo | británico | 15 | Londres y escalas |
| La Plata | francés | 15 | Burdeos y escalas |
| Zeland | británico | 15 | Cardiff |
| Marienburg | aleman | 15 | Bremen y escalas |
| Normandie | británico | 15 | Liverpool y escalas |
| H. Glen | británico | 15 | Liverpool y escalas |
| Oravia | británico | 15 | Liverpool y escalas |
| J. J. Serra | español | 16 | Génova y escalas |
| Norderney | aleman | 17 | Bremen y escalas |
| Helleness | británico | 17 | Nueva York |
| Persco | francés | 18 | Génova y escalas |
| Parana | británico | 19 | Havre y escalas |
| Sellardin | británico | 20 | Nueva York |
| H. Prince | británico | 21 | Londres y escalas |
| C. di Milano | italiano | 21 | Génova y escalas |
| Belgrano | aleman | 22 | Hamburgo y escalas |
| Hermanias | británico | 22 | Nueva York |
| Isera | británico | 22 | Valparaíso y escalas |
| Dacul | británico | 23 | Southampton y escalas |
| Miton | británico | 23 | Liverpool y escalas |
| P. de Satrustegui | español | 24 | Génova y escalas |
| A. Correja | italiano | 24 | Génova y escalas |
| Errata | italiano | 27 | Amberes y Hamburgo |
| D. di Galliera | italiano | 27 | Génova y escalas |
| Cordillere | francés | 28 | Burdeos y escalas |
| York | aleman | 30 | Southampton y escalas |
| Orissa | británico | 31 | Liverpool y escalas |
| San I. de Loyola | español | 31 | Liverpool y escalas |

### Vapores á salir para ultramar en Marzo

| NOMBRES | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Venezuela | italiano | 9 | Génova y escalas |
| Yorkshire | británico | 9 | Liverpool y escalas |
| Atlantique | francés | 9 | Burdeos y escalas |
| Helladen | británico | 9 | Liverpool y escalas |
| Alsace | francés | 11 | Marsella y escalas |
| Colonia | francés | 11 | Havre y escalas |
| Argentino | español | 14 | Barcelona y escalas |
| Wilkenad | aleman | 14 | Southampton y escalas |
| Corcada | británico | 15 | Nueva York |
| Magdalena | británico | 15 | Southampton y escalas |
| Georgia | aleman | 15 | Barcelona y Génova |
| Oduá | francés | 15 | Génova y escalas |
| Orissa | británico | 16 | Valparaíso y escalas |
| France | francés | 16 | Marsella y escalas |
| Tijuca | aleman | 18 | Vigo y Cherburgo |
| Cordilleras | francés | 19 | Havre y escalas |
| México | español | 20 | Liverpool y escalas |
| Pería | británico | 21 | Liverpool y escalas |
| Centro América | italiano | 22 | Génova y escalas |
| La Plata | francés | 23 | Burdeos y escalas |
| J. J. Serra | español | 23 | Génova y escalas |
| C. di Milano | italiano | 25 | Génova y escalas |
| Dacul | británico | 26 | Southampton y escalas |
| Norderney | aleman | 26 | Vigo y Amberes |
| Orcana | británico | 31 | Valparaíso y escalas |
| O. de Satrústegui | español | 31 | Génova y escalas |

# DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el maestro Orejon y en la que figuran las primeras tiples Amalia Colon y Trinidad Perez. Espectáculo por secciones todas las noches.

Politeama [illegible] Colonia esquina Avenida 18 de Julio. El sábado 9 de Marzo—Inauguracion de este elegante teatro [illegible] con alumbrado á luz eléctrica (arco voltaico).

Teatro Cibils. Hoy sábado 9 y domingo 10 de Marzo—Dos últimas funciones de magia y prestidigitación.

Odeon—Compañía cómica—Hispano-Uruguaya. E. Montefiore.—Función todas las noches.

[illegible]—Calle Florida 192 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches á las 8 y 30.

[illegible] Los 2 Terras, Mr. Maley, The American Biograph, Mlle. Saltó Arrosal.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas [illegible] 0.35; tertulias altas, 0.15; sillas de platea, 0.12 general, 0.08.

Olimpo (Antes San Carlos)—Calle Juncal y General Rondeau [illegible] Compañía española de zarzuela cómica y variedades, por los actores Juan Corona y Ramon Rocca.

Gran Balneario [illegible] [illegible]

# AVISOS


**INCONTROVERTIBLE!**

Quien puede comprar bien, está en condiciones para ofrecer mercaderías á precios excepcionales.

LA PRUEBA

Gasas plegadas de seda, lindos colores, con embutidos y ruck, 0.45 metro
Blusas de seda modelos «chic» $ 3.50 c/u.
Muselinas blancas, bordadas, 0.12 metro.
Tul doble ancho, punto de abeja, 0.20 metro.
Alfombritas, 0.40 y 0.60 c/u.
Boas blancas de plumas, 0.80 c/u.
Franeletes, ingleses, 0.18 metro.
Corset Luis XV, 1.80 y 2.50 c/u.
Visos explendidos á $ 2.40 c/u.
Horquillitas carey 2 reales docena.
Blusas de seda, alta novedad, 7, 8 y 10 $ c/u.
Sujetadores de blusas, 0.40 c/u.
Penachos de plumas 0.20 y 0.30 c/u.
Yerba mate «Ardilla» 0.30 kilo.
Servilletas de hilo adamascadas, $ 2.20 docena.

Gran Casa Inglesa
CALLE 18 DE JULIO 542 ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS
*Teléfono: La Uruguaya núm. 2295*
SIN SUCURSAL.
452-perm. 2ed. 3. pág.

**Tinta Uruguaay**
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
*Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata*
1812-pte. 2 ed. 3a. pág.

**NO COMPRE**
Sin antes ver los espléndidos surtidos de botines y zapatos negros y de colores que ha recibido para hombres y señoras en la gran casa de calzados
131—RINCON—131
Indica la casa una bandera con el número 131.
340-mz.10.2. pág.

**Lámparas americanas** [illegible] bronce dorado [illegible] tubo de cristal [illegible] Novedades en artículos para regalos á precios que no admiten competencia. [illegible] de papel [illegible] en colores con armazon $ 1.50; Juegos de [illegible] 100 piezas [illegible] $ 19; Cubiertos Goubault, [illegible] Batería de cocina 20 piezas [illegible] por $ 9.00.
[illegible] Trinity—San José 71 al 77 esquina Convencion

**Chipito Andrés R.** ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 594.
MONTEVIDEO

**L. F. LEBET**
MEDALLA DE PLATA PARIS 1887 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883
Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONÓMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
—TRABAJOS GARANTIDO—
Calle Juncal No. 160—(Al lado del Teatro Solís)
ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM. 257A
MONTEVIDEO

**"GUARDIAN"**
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . . 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
893-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

**A. CARASSALE**
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
*Cubiertos de composicion*
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale
N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.a
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concursos».
ptc. Teléfono: De Montevideo, 424.

**FABRICA A VAPOR**
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo
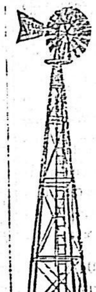
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de hierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.
486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm d.p.m.

**ALFREDO B. HILL**
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRE


**Colégio Pio de Villa Colon**
DIRIGIDO POR LOS P. P. SALESIANOS
La enseñanza abarca los Cursos Elementales, Comerciales y de Bachillerato y todas las clases de adorno que pueden convenir á jovenes distinguidos.
Las clases empiezan el 1.° de Marzo.
Para todo lo relativo á la admision de alumnos habrá que entenderse con el director del Colegio Pio.
*P. Pedro Rota.*
(LOS DOS TELÉFONOS). 474-mz.10-3. pág

**Arrendamiento del Registro de Embargos E INTERDICCIONES**

Secretaría del ministerio de Gobierno.—AVISO OFICIAL—Esta secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.° El arrendamiento del referido Registro será á contar desde el 1.o de Abril próximo hasta la terminacion de la actual administracion presidencial.

2.° El arrendatario vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision de Caridad, el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 6 del artículo 1. de la Ley de 18 de Agosto de 1898.

3.° Las propuestas para el arrendamiento del Registro, se presentarán por cantidad fija y determinada en el sellado respectivo, cerradas y lacradas el día 20 del corriente á las 3 p. m. en la Secretaría del Ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del Escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.

4.° El Registro deberá ser regenteado por un Escribano público.

5.° Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de *doscientos pesos*, como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva. El proponente que, una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla, perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados, una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público en el acto de escriturársele, la suma de *dos mil pesos* en títulos de Deuda Pública que no devengue menos de 3 ojo de interés anual.

7.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue más conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 6 de 1901.—*Andrés M. Ferrando*, Oficial Mayor.
589-mz.20

**CREDITO REAL URUGUAYO**
(EN LIQUIDACION)
CALLE TREINTA Y TRES N.° 55
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse en la fecha de ayer, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el mártes 19 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, á efecto de resolver lo que corresponda.

La Asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto. (Art. 13 de las bases de liquidacion).

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del día anterior, pudiendo presentar tambien; en defecto de las acciones, los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Los dueños de acciones nominativas podrán recojer sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la Asamblea.

Montevideo, Marzo 6 de 1901.
589-mz.19. *La Comision Liquidadora*


**J. MUDD Y C.A**
IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o—New-York y Newport News V. A.— Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personal práctico para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y C.a**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO —CALLE RECONQUISTA NÚM. 254, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

**BANCO ITALIANO DEL URUGUAY**
CALLE CERRITO N.° 131
Capital autorizado y suscrito . . . . 2.200.000
Capital realizado . . . . . . . . . . 1.300.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Tiscornia. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director Gerente: Don Alejandro Tanco.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 días de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 60 días cumplidos 3 ojo
» » retirar con 30 días de aviso 4 ojo.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
» » » 6 meses de aviso 5 ojo.
CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y C.o Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Credito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco da Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de F. Chapital.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.a
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cupones ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director-Gerente.*
perm.d.p.m.

**Agencia Inglesa de Seguros**
de N. GODDARD y C.a
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

**«La Tutelar»**
Ha trasladado sus dependencias á la calle Uruguay 211.
Esta institucion es la más grandiosa, más barata y más benéfica de cuantas sociedades existen en América.
Tiene quince médicos, parteras, practicantes y farmacia con servicio permanente de dia y de noche en el local social, en disposicion de servir al primer aviso. 413-mz.14.

**Calera de los 33**
Se avisa á los consumidores de cal en general que este establecimiento ofrece en venta cal en pequeñas y grandes cantidades, á precios equitativos.
CALLE CEBOLLATÍ NUM. 1
Casi esquina Cuareim al Sud
Teléfono: Los dos 379-3. pág

**CALERAS UNIDAS**
Agencia calle Andes 176
Desde el 1.o de Marzo próximo el precio de la cal viva será de un peso 50 centésimos los 100 kilos.
Montevideo, Febrero 27 de 1901. 518-mz.11


**Ferro-Carril Central del Uruguay**
BOLETOS DE EXCURSION

Para dar facilidades á las familias que deseen visitar la capital ó pasar una temporada en cualquier punto de campaña, la Empresa ha decidido ofrecer las ventajas siguientes, desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion:

1. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, que viajen entre estaciones que no disten menos entre sí de 50 kilómetros se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren y la vuelta se efectúe dentro de 15 días desde la fecha de este boleto.

2.o Este boleto es intransferible y cualquiera de las personas que viajen separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto, y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar, valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías de las estaciones hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

BOLETOS DE RECREO—DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Desde el 15 del corriente en adelante, las familias de cinco personas ó mas que deseen hacer un paseo por Ferrocarril los dias Domingos ó festivos y volver en el mismo dia podrán hacerlo con las siguientes ventajas:

1.o. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren, y el regreso se efectúe el mismo dia.

2.o Este boleto es intransferible, y cualquiera de las personas que viaje separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

5.o Estos boletos solo se expenden los domingos y dias de fiesta, para Estaciones de las cuales se puede regresar el mismo dia.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La administracion*.
ab.5

**OTRA EXCURSION A San José, Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce**

El domingo 10 del actual saldrá de Montevideo y demás estaciones para los puntos arriba citados UN TREN EXPRESO á las horas y precios siguientes:

| Estaciones | Horas de salida | San José 1.° | San José 2.° | C. Suiza 1.° | C. Suiza 2.° | Rosario 1.° | Rosario 2.° | Pto. Sauce 1.° | Pto. Sauce 2.° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 4.30 | | | | | | | | |
| Sayago | 4.45 | | | | | | | | |
| Piedras | 7.10 | $ 1.30 | 1.00 | 2.00 | 1.50 | 2.50 | 1.80 | [illegible] | 2.30 |
| Canelones | 7.37 | | | | | | | | |
| Santa Lucía | 8.00 | | | | | | | | |
| San José | 8.15 | | | 1.30 | 1.00 | 1.80 | 1.30 | [illegible] | 1.30 |

El tren de regreso partirá en el mismo dia de Puerto Sauce á las 4.30 p.m., de Rosario á las 5 p. m., de Colonia Suiza á las 5.30 p. m., y de San José á las 8 y 5 p. m. Los boletos especiales solo son válidos para tren expreso.

Para mayor comodidad de los pasajeros la empresa ha resuelto poner los boletos en venta en la Estacion Central desde el dia jueves 7 del actual y solo se venderán entre 1 y 2 1000 boletos.—Montevideo, Marzo 1.° de 1901.—*La Administracion*.
mz.10

**APERTURA DE LA LINEA Á LA LATA**

Se avisa al público que, con la debida autorizacion superior, desde el 1.° de Marzo próximo se transportarán pasajeros, cargas, encomiendas y equipajes á ó de las estaciones Arroyo Grande, Juan Jackson y La Lata de la línea á Mercedes. Los trenes de pasajeros correrán entre Mal Abrigo y La Lata los dias martes, jueves y sábados. Se aplicarán para los pasajes, encomiendas y equipajes las tarifas kilométricas que empiezan á regir el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero de 1901.—*La Administracion*.
mz.23


**OMNIBUS**

**Al comercio y al público** Participamos que con fecha [illegible] por escritura pública ante el escribano público don [illegible] vendimos á don Luis Berrutti la casa de comercio que tenía establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio [illegible] en el ramo de juguetería, bazar, quincallería y óptica denominada Nuevo Bazar [illegible].—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—[illegible]

**Al comercio** El que suscribe participa haber vendido [illegible] almacen de comestibles y bebidas [illegible] calle Canelones núm. 281 esquina á la de Yaguaron [illegible]. Todo el que tuviera que deducir algun reclamo sobre el negocio de la referencia debe hacerlo dentro de cinco dias contados desde el que vio á la publicidad el presente aviso; pues pasados que sean los términos el comprador no será responsable en manera alguna. Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*Norberto E. Molina*.
[illegible]-mz.12

**Azufre, sulfato de cobre**, ácido [illegible], mecha de azufre, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.a, 25 de Mayo 604-64.
417-prm.

**Al comercio** Se avisa al comercio en general que, desde el dia 21 del pasado Febrero quedó disuelta la sociedad Cárlos Britis y Ca. (Elaboracion de tripas). Cualquiera que tenga cuentas que arreglar puede presentarse entre cinco dias desde la fecha de la presente, en el escritorio sito en el camino del Cerro núm. 389 á cualquier hora.—Villa del Cerro, Marzo 4 de 1901.
265-mz.

**Al público** Se hace saber al público que habiendo terminado el contrato que constituye la firma comercial (Ortega y Tamiel), establecidos en este paraje, en los ramos de almacen, tienda, zapatería, ferretería, hojalatería, etc., bienes, negocio [illegible] y de común acuerdo dar por disuelta y terminada la expresada sociedad comercial, quedando todo el activo y pasivo de la misma á cargo del socio Francisco Tamiel el cual ha adquirido la parte que en el establecimiento tenía el ex-socio don Miguel Ortega. La direccion y administracion del establecimiento, queda como antes estaba encomendada al señor Francisco Tamiel, quien continuará bajo su solo nombre y responsabilidad los mismos negocios que la antedicha firma.—Sarandí Grande, Febrero 7 del 1901.—*Ortega y Tamiel*.
228-mz.11

**Almacen en venta** Se vende un almacen con un capital de unos [illegible] pesos situado en muy buena posicion, rodeado de un cuartel y varias casas de inquilinato; hace regular diario y su dueño lo vende por no poder atenderlo. Para el que interese colocar bien sus economías adquiriendo una casa de negocio, con pequeño capital, recurra al escritorio de los señores Comenaña y Pose, calle Piedras 147.
[illegible]

**Atencion** Se avisa á las personas que son suscriptores á obras que reparte la casa denominada "El Progreso Literario" propiedad del que suscribe y establecida en la calle Uruguay [illegible] esquina Yaguaron 281, que ha dejado de ser repartidor de dicha casa don Mauricio Louveau, conocido por *el Francés*, quien suspendió el reparto sin arreglar cuenta ninguna y quedando á deber una buena cantidad de dinero.—Como consecuencia de ello doy la voz de alerta á mis suscriptores, á fin de que no se dejen sorprender con falsedades que bien podría contarles, y que se sirvan no pagar cuenta alguna, cuyo cobro no sea autorizado por el firmante.—Montevideo, 8 de Febrero de 1901.—*Pedro Duca*.
[illegible]-mz.11

**Atencion** GRAN REBAJA DE PRECIO Fotografía Universal de ALEJANDRO BARTLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTÉSIMOS.
Nota—Toda persona que pague $ 3.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente marco.
No olviden LA UNIVERSAL, calle San José núm. 150.

**Baños y Hotel en Maldonado** Aviso á los bañistas y paseantes—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política. [illegible] espaciosos y bien amueblados departamentos, [illegible], buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, [illegible]. La playa cuenta con casillas de baños, cómodas y seguras.—Condiciones de mercadería y precios al alcance de todo el mundo.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente Alfredo Salazar.
[illegible]-prm.

**Café en venta** Se vende el café y despacho de bebidas, acreditado y bien situado por tener que ausentarse su dueño del país. El que se interese puede dirigirse, para ver y tratar á la calle Misiones número 63, altos.—*Constantino Tosi*.
[illegible]-mz.25

**Dinero sobre hipoteca** Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Burrey Wilson.
385-perm.

**Fotografía** Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 153
1935-perm.

**Fotografía** Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 161.
1936-perm.

**Fotografía** Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir el trabajo etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 161, sucursal calle Cerro 71.
1937-perm.

**Glucosa**, Goma Senegal, Carbonato de amoníaco, Bisulfito de cal, Levadura de todas clases, cotazina, [illegible] para clarificar vino, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.a, 25 de Mayo 604-64.
417-prm.

**Granja Vidiella** Se venden uvas excelentes de mesa y para hacer vino, por cualquier cantidad y á precios de plaza. Ocurrir á la Granja en Colon ó á la calle 18 de Julio 250, Montevideo.
511-mz.10

**Gran Hotel del Parque Siot** Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Siot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de ese bosque sin rival en todo el sur de América, el Gran Parque Siot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El Gerente, Luis Bruno.
1254 perm.

**Peluquería** EN VENTA. El que suscribe ofrece en venta la acreditada "Peluquería Oriental", establecida en Nico Perez, la que cuenta con una numerosa y selecta clientela. Es un negocio seguro, garantido para el que compre. Se facilita el negocio. Al decidirme á vender es solo porque [illegible] y quiero dedicarme á otros negocios. Daré datos á todo el que se interese y los solicite.—Nico Perez, Marzo 3 de 1901.—*Miguel Fabregas*.
[illegible]-ab.7

**Pianos y armoniums de Carlos Ott** Calle 25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.
perm.

**Quema de telegramas** La "Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata" (oficina central, Zabala 16, sucursal 18 de Julio núm. 235), previene al público que el dia 1.° de Abril próximo procederá á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el año 1899 inclusive.
[illegible]-ab.1

**Se alquila** La CASE calle Juncal 2-4, antiguo Hotel Peninsular, con frente á la plaza Independencia, al lado del Café Tupí Nambá. En la calle Buenos Aires 314 [illegible]

**Se vende** el Hotel de la Paloma [illegible] [illegible]

**Se venden** 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre [illegible] [illegible]

**Tarros para leche** de nuevo sistema [illegible] y 30 litros, botellas para leche, cajas para quesos, colores para manteca y queso, máquinas de batidos [illegible].—En venta: Eugenio Barth y C.a, 25 de Mayo 604-64.
[illegible]-perm.

**Uva para vino** De las mejores variedades. Se vende. Chacra [illegible]
[illegible]

**Venta** Por el presente hago saber al comercio en particular y al público en general que por escritura pasada hoy ante el escribano don [illegible] he comprado á favor de los señores don [illegible] y don Cristóbal Nielsen la fábrica de carruajes establecida [illegible] sierra etc. [illegible] quedando á mi cargo todas las deudas, cargos y obligaciones comerciales y [illegible].—Montevideo, [illegible] 1901.—*Abel Berthel*.
[illegible]

**Venta de campo con una mina de oro** Se vende [illegible] en el Soldado, departamento de Minas, [illegible] compuesto de 121 cuadras cuadradas, con un pozo, potrero y buenos alambrados [illegible] de material, buenas aguadas y [illegible] en el [illegible] acreditado mina de oro "La Esperanza", trabajada por los señores Mailhós y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueño don Benjamin M. de Posas [illegible].
[illegible]

# Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

**322-Calle 25 de Mayo-322**

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS pte.

## Sociedad de Socorros Mútuos
# OPERAI ITALIANI
**179-RIO NEGRO-179**

De acuerdo con el artículo 128 de nuestro Reglamento, se invita á los socios para asistir á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 10 del corriente á la 1 1|2 p. m. en el local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Verbal de la Asamblea General Ordinaria.
2.o Reconsiderar las correcciones del Estatuto aprobado en la primera lectura por la Asamblea.
3.o Relacion del Directorio y rendicion de cuentas sobre las operaciones financieras, 1900.
4 Eleccion de cinco titulares y quince suplentes para el Directorio y de un titular y tres suplentes para la Comision Fiscal.

El Presidente, *Juan Bonomi.*
El Secretario, *Luis Rarotti.* 549-mz.10

# 2.500 CAPONES

Se venden dos mil quinientos capones especiales. Para tratar en la casa de comercio de don Juan B Echegoyen á tres kilómetros de la Estacion Molles.

Por más datos pueden ocurrir á los señores J. Helguera y Goicoechea ó Lahusen y C.ª en Montevideo. 535-ab.1

## Fábrica Uruguaya de Alpargatas

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que debe tener lugar el 14 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Piedras núm. 184.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*El Secretario.* 563-m.14

# STELLA Y C.A
SUCESORES DE
**Guillermo A. Harley**

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

**TALLERES DE FUNDICION**
**CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14** 206-ote

# EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
**105—RINCON—105**

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero. Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

# Hospital de Caridad

La Comision del Hospital de Caridad competentemente autorizada, previene á los señores médicos cuyas recetas se despachan en la farmacia del establecimiento que éstas deberán servir á lo más para seis dias de medicacion; así como tambien que no se despacharán especialidades farmacéuticas ni cantidades mayores de 250 gramos de aceite de bacalao, emulsiones, vino de quina, de kola., etc. — Montevideo, Febrero 26 de 1901. 580-mz.11

# AVISOS OFICIALES

## Tesorería General de Instruccion Primaria

Se hace saber al Personal Enseñante de Montevideo, que el sábado 9 del corriente se procederá al pago de presupuesto del mes de Febrero pasado.—Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*El Tesorero General.* 5-ph.

## Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que E. Kessler, domiciliado en esta capital calle Ituzaingó 183, representando á la casa Louis de Salignac y Ca. de Cognac, (Francia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: un licor, denominado Cognac, y cuya marca consiste en la denominacion «Louis de Salignac et Cie.» y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 8 de Marzo de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 600-mz.11

## Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Febrero pasado el dia 11 del corriente (por no ser hábil el dia 10) en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*J. H. Arredondo.* mz.10

## Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary. El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sello correspondiente el sábado 16 del corriente á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*La Direccion.* 570-mz.16

Se previene á los señores exportadores de piedra y arena, que por disposicion superior de fecha 25 de Febrero último, y de acuerdo con la ley de 28 de Junio del año pasado, están obligados á colocar balanzas en los puntos de embarque para verificar el peso de los dos artículos citados.

Las referidas balanzas, deberán ser establecidas, dentro del plazo de noventa dias á contar desde esta fecha.

Vencido el plazo acordado, quedará prohibido el embarque, por los puntos en que no se haya cumplido lo dispuesto y hasta tanto se encuentren en las condiciones requeridas por la disposicion invocada.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*La Direccion.* 573-my.13

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la secretaría de esta Oficina hasta el sábado 9 de Marzo próximo á las 2 p. m. hora en que se abrirán aquellas, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*La Direccion.* 516-mz.9

## Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del Aula de Química preparatoria.

Las inscripciones de los aspirantes se admitirán hasta el 1.o de Julio del año en curso.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la primera quincena del mismo mes.—Montevideo, Febrero 28 de 1901.—*El Secretario General.* 518-mz 10.

## Comision de Instruccion Primaria del Departamento de San José

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad los cargos de maestros de las escuelas de 1er. grado rurales núms. 4, 14 y 15, situados respectivamente en "Pavon", "Campos de don Luis Varela" y "Campos de la sucesion Rebol" [illegible] — San José, Febrero 23 de 1901.—*La Secretaría.* 513-mz15

## Direccion de Cementerios

[illegible] — Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La Direccion.* 541-ab.3

[illegible] — Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341-mz.10

## Direccion General de Faros

[illegible] — Montevideo, 26 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 476-mz.23

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 de la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 17 del corriente.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.17

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramírez", departamento de Rocha [illegible] — Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.12

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela rural núm. 11 del departamento de [illegible]. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 18 de [illegible].—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.18

Llámase á concurso para proveer el empleo de maestro de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.22

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela núm. 22 del Departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.31

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de gimnasia de las escuelas públicas de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.º de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* ab.1

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de director de la escuela rural número 10 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*El Secretario General.* mz.9

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardín de Infantes.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de [illegible] de la Escuela de A. de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901. *El Secretario General.* mz 15

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Olavide de Bayle, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1.º de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 533-mz.12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Beccial, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 514 mz.9

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Agustin Elgo y Ana Josefa Almandós á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 510-mz.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Fernando de Caaso á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 364-mz.11

## Juzgado L. de Comercio

De mandato de señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que don José Kaisar se ha presentado al juzgado, solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Los abajo firmados acreedores de don José Kaisar que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la Sociedad Kaisar y Ca. han convenido con él en lo siguiente. 1.o Don José Kaisar pagará íntegramente todas sus deudas, las cuales constan en el estado de acreedores que presentó dicho señor en el expediente sobre concordato judicial que habia iniciado ante el juzgado de comercio de 1er. turno, debiendo efectuar los pagos en fracciones de veinte por ciento y sobre cada crédito en los plazos de seis, nueve, doce, quince y diez y ocho meses contados desde la homologacion del presente concordato preventivo extrajudicial. 2.o El señor Kaisar entregará á cada acreedor cinco vales cada uno por el 20 o/o indicado, pagaderos sin interés en los plazos señalados, recibiendo en cambio al mismo tiempo de cada acreedor el documento justificativo de su respectivo crédito que queda por tal hecho extinguido. [illegible] de acuerdo con el art. 381 del Código de Proced. Civil aceptan el desistimiento que hace el señor Kaisar, en esta misma fecha del concordato judicial que habia iniciado, siendo de su cargo las costas causadas firmando el presente convenio en prueba de conformidad con las estipulaciones insertas, así como tambien [illegible] hecho por el señor Kaisar.—Montevideo Febrero 6 de 1901.—Hirsberg y Ca. Federico Wagner. G. Percent y Ca. Tailer y Moretti. E. Loppacher. Juan A. Torres, Elisa C. de Ugarteche, Rivera y Ca. F. Revello hnos. Lambert, Levy y Ca. Jacobo Steinhauer, Julio Moreau, José Zunino, Maxim Serré é hijo, Gibert y Perez Hnos, Friorito Echegaray y Galdo, Jaime Romeu, Lorenzo Zabaleta, Manuel Rodriguez y Ca. Buonaso y Hernandez José Soto, Francisco G. Freire, Juan Yapo, Antonio Sujeso y Ca., Carvalho Gil y Ca., Juan Abe Vidal, Bonomi Morelli y Ca., Bosé y Trisy, Américo Vazquez y Ca., Masoud Habalch, J. Luizkal — Y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 15.5 del Código de Comercio inciso primero se hace esta publicacion — Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*José Gerardo Canesa*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Manzanedo, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por el síndico, tendrá lugar el dia 20 de Marzo á las dos de la tarde. Se previene que el balance, informe del síndico y demás antecedentes, están de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*José Gerardo Canesa*, escribano público. 507-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Silvestre Asborno para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y elegir los demás cometidos que establece el artículo 1614 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 11 del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*José Gerardo Canesa*, escribano público. 508-mz.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortorella para la reunion que tendrá lugar el dia [illegible] del entrante á las 10 a. m. con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorella, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos E. Barrera*, actuario. 495-mz.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que sigue doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros contra la expresada compañía, por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barrera*, actuario. 37-mz.11

## Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este juzgado se ha presentado [illegible] Montevideo, Febrero 14 de 1901.—*Ernesto de la Sierra*, escribano público.

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita á don Javier Coello para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—[illegible], escribano público. [illegible]

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Lorete, Gerónimo, sucesion de José, María Antonia, Paulina, Cesárea, Bruna, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este juzgado á hacer valer sus derechos en los autos [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de omision.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*Alejandro de la Sierra.* 420-mz.13

# REMATES

## José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

El DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

## José B. Gomensoro

De pana y azúcar molido con avería. En el Despacho de Aduana.

EL LUNES 11 del corriente á la 1 1|2 empezaré la venta á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores Horatius y Rosarian.

EN LOTES Á LA VISTA—G. S. F.—8.197|8—2 cajones con 48 piezas pana de 16 metros 46 cada una.

A las 2 p. m.—Frente al kiosko de Capurro.

C. B. C.—25 sacos azúcar refinada, molida de Paris.

Ventas despachado, al contado y sin reclamo.

## José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados, cuadros al óleo y demás objetos que adornan la casa calle 25 de Mayo núm. 69, pertenecientes al señor Teodoro Buxareo, por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura.

De todos los muebles y objetos que adornan esta casa, los que se encuentran en buen estado, pues tienen poco uso; alfombras, cuadros al óleo, cortinados, servicio de comedor.

La casa podrá visitarse el dia antes desde las 12 á las 5 p. m., el dia del remate desde las 8 de la mañana.

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 2 de la tarde.

En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De potros y yeguas mestizos de tiro y de carrera procedentes del departamento de Flores.

El dia indicado á las 2 de la tarde en mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, procederé al remate de:

20 potros mestizos especiales de tiro y de carrera.
20 yeguas Id Id Id.

EN SEGUIDA—1 espléndido caballo de tiro, mestizo ruso, de 7 años de edad, oscuro de gran alzada, marca Llave.

1 hermosa yunta de caballos garantidos de tiro, de raza percheron uno de pelo tordillo negro y otro oscuro, procedentes del establecimiento del señor Antonio Suarez.
1 tilbury americano en perfecto estado.
1 charret con toldo y arreos.
Varios caballos de tiro y de andar, vacas lecheras, etc. etc.
1 porton grande de fierro y 1 lote de maderas.

Los animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 558-mz.3

## José L. Laugarou
## Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona
LLEVANDO EL MARTILLO
**JOSÉ L. LAUGAROU**

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.

Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc. etc., venderé los dias indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cria, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro. etc. etc.

Los hacendados que deseen concurrir con sus ganados á este remate feria, se servirán mandar todos los datos antes del 15 del corriente mes para hacer los catálogos.

Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.

En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran.

El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 526-mz.2.

## José L. Laugarou
**EN VENTA PARTICULAR**

3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.
10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.
3 carneros Rambouillet puros (cosa especial).
12 Id Id Id.
1 caballo zaino colorado puro de andar.
1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.
1 toro puro holandés, hijo de padre y madre importado.
1 soberbio padrillo puro de tiro. Obtuvo el primer premio en la Exposicion Nacional. Edad 8 años, alazan tostado de gran alzada y perfectamente adiestrado.
1 padrillo puro de carrera de 4 años de edad, tostado, animal de buena sangre «Brillantes» hijo del padrillo «Venado» y de la yegua «Celina».
2 toritos puros de 2 años «Polled Angus» nacidos en la Cabaña Santa María, hijos de padre y madre puros importados.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

## Eastman y Lauz
**AL MEJOR POSTOR**

De una buena propiedad situada en la calle de Mercedes núm. 337 entre las de Yaguaron y Ejido.

Orden terminante de liquidar por cualquier precio, por lo que se llama la atencion de los que quieren sacar buena venta al capital.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 1|2 p. m. procederemos al remate de esta bien situada propiedad, ese terreno que tiene 12 1|2 varas de frente por 25 de fondo, compuesta de 7 piezas, tres cuartos para servicio, despensa, cocina, aguas corrientes, etc. etc.

Títulos garantidos.

La casa está desalquilada y puede verse pidiendo la llave en el almacen esquina Yaguaron y Mercedes.

El mejor postor oblará ($ 300) trescientos pesos en garantía de su oferta.

Mas datos ver á los rematadores calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 525-mz.1.

## Francisco Piria
**EL DOMINGO 10 DE MARZO**
# 9 solares en la Aguada

En la parte más importante de ésta, calle Uruguayana esquina Rocha. ¡No hay nada mejor! Terrenos que no necesitan ponderarse, porque hasta el más ciego reconocerá su gran importancia. Es algo que convence, y que no admite duda. Rodeado de vecindario comercial. A una cuadra de la avenida Agraciada. A media cuadra de la importante calle Reducto. A media cuadra de la Plaza Sarandí. Varios tranvías de 4 centésimos á la puerta. ¡Empedrado! ¡Vereda! y ¡Cercos! *Todo pago.* Títulos perfectos, á satisfaccion del comprador. Terrenos amojonados, frente y fondo por agrimensor de número.

Inmediatamente de pagar la primera cuota, el comprado puede tomar posesion del terreno, y si edifica, ahorra de pagar alquiler en otra parte.

Estas ventajas solo las ofrece «La Industrial», cumpliendo su programa de hacer propietarios á todos los habitantes del país.

*¡Ocasion única!* de adquirir un terreno valioso, pagándolo con una pequeña cuota mensual.

VEASE EL DETALLE

4 solares de 251 varas cuads., pagaderos 14 $ por mes, calle Rocha.
1 solar de 343 varas, pagadero 18 $ al mes, calle Rocha.
1 solar de 384 varas, pagadero 24 $ al mes, calle Rocha.
1 solar de 295 varas, pagadero 22 $ al mes, calle Uruguayana.
1 solar esquina de 295 varas pagadero 24 $ al mes, calle Uruguayana esquina Rocha.
1 solar esquina, con 283 varas, pagadero $ 24 al mes, calle Uruguayana esquina Rocha.

No pierda esta oportunidad; el que quiera hacer un buen negocio, como no se presentan todos los dias.

Al que quiera pagar todo, la mitad ó cuarta parte al contado se le descontará el 20 ojo.

PASAJES GRATIS—El Domingo 10 de Marzo á las 3 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental, de la calle 18 de Julio esquina Andes.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 551-mz.4

## Manuel P. Mendoza

De una preciosa casita construida á la moderna. Con un magnífico jardin al fondo. Es un encanto. En el barrio más hermoso de Montevideo, por la bonita y elegante construccion de sus edificios. En la calle Municipio núm. 206 Entre Constituyente y Maldonado. Dista media cuadra de la quinta de Evans y media cuadra de los Talleres de Don Bosco. Por constituyente pasa el tren del Este de á 4 centésimos y por Maldonado pasará el Oriental dentro de un mes. Al alcance de los pequeños capitales. Con área de 10 v. × 44.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 en punto, venderé al mejor postor en el lugar de su ubicacion esta casita que consta de 3 balcones de material, escritorio, sala, dos dormitorios, 2 patios con balustrada, cocina, despensa, excusado, tirantería de fierro y grandes sótanos en toda la casa, algibe, lindísimo jardin con glorieta y plantas finas, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos de primer órden. La casa puede visitarse á cualquier hora. Reditúa un buen alquiler.

El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas datos al rematador, Canelones 134. 515-fb.28.

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 2 pequeñas chacras en el Miguelete. Sobre la costa del arroyo. A 100 metros del camino macadamizado de Mendoza. La 1.a de 12 cuadras 2.401 varas con 2 poblaciones y monte de leña, avaluada en 1.857 $ 51. Base de venta 1.238 $ 36, ó sean 101 $ 17 c. equivalentes á 137 $ 10 hectárea. La 2.a de 4 Id 5.386 v. con poblacion, galpon, alambrado y monte de leña avaluada en 569 $ 32 Base de venta 379 $ 54, ó sean 83 $ 62 c. equivalentes á 113 $ 33 hectárea. Excuso entrar en consideraciones y detalles, pues por lo ínfimo de la base, este remate significa una verdadera pichincha.

EL MARTES 26 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé estas 2 chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno ubicada en el Miguelete de este departamento, con todas las mejoras que contiene, compuesta de un área superficial de 9 hectáreas 317 metros 77 dec. y lindada por el N. camino vecinal por medio con don Pedro Parodi; por el S. camino vecinal por medio, con doña Matilde García Zúñiga de Ferreira; por el Este con don Osvaldo Rodriguez y la fraccion núm. 1; y por el O. y S. por ser de forma irregular, con la sucesion de don Cayetano Guani, arroyo Miguelete por medio; tasada en la suma de 1857 $ 51; y 2.º Otra fraccion de terreno con todas las mejoras en él contenidas, situada tambien en el Miguelete de este departamento, y compuesta de un área superficial de 3 hectáreas 3189 metros 65 dm., que lindan por el Norte donde mide 303 mts. 11 cts con camino vecinal; por el Sud mide 319 mts. 43 cts. linderos con la fraccion 7; por el Este el arroyo Mendoza; y por el Oeste donde tiene 98 mts. 93 cts., con la fraccion núm. 5; tasada en la suma de 569 $ 32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo. — Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes al martillero, Canelones 134. 595-mz.8

## Manuel Laens

De la casa calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto. Edificada en todo el buen gusto moderno. Su frente con balcones. Tiene 12 y 1|2 varas de frente por 37 y 1|2 de fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, esta espléndida casa, construida á todo costo, con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, dos patios el primero con mármol, tirantería de fierro.

Empedrado, vereda y caño maestro todo pago.

Para ver los títulos y demás datos Ituzaingó núm. 145.

Garantía de la oferta 200 pesos. 532-mz.2.

## Jaime Maeso

De tres jardines, con toda clase de plantas, árboles frutales de primera clase, rica uva moscatel, glorietas de mucho valor, etc. en la ciudad con frente á la calle República y Arenal Grande entre las de Hocquart y Nicaragua (Aguada). Son tres lindos é importantes convertidos en preciosos jardines, con paredes divisorias sobre cimientos para edificar aunque sea una casa de altos. Venta uno á uno ó en conjunto pero sin base pues se desea liquidar sin falta. Aprovechen pichincheros que son lotes de gran valor y preciosos recreos en la ciudad y en los cuales con muy poco dinero se puede edificar.

EL DOMINGO 10 del corriente Marzo á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé el lindo y central solar con 12 v. 80 ct. de frente á la calle República lindando con el núm. 165 por 48 vs. de fondo con pared al frente en el costado Norte y al fondo al Oeste que los divide en dos lotes que en seguida describiré. Dos solares más linderos con 12 v. 40 ct. de frente á la calle Arenal Grande entre las de Hocquart y Nicaragua pared al frente y á los costados. Estos dos lotes tienen en el mismo centro una espléndida glorieta que ha costado 700 $ y toda clase de árboles de adorno y frutales de primera clase. Es un jardin y quinta con la ventaja de ser en la ciudad con trenes de dos vintenes. Recomiendo muy mucho estos magníficos solares en los cuales hay gastados muchos cientos de pesos convertidos hoy en jardines y quintas. Vayan á visitarlos ya verán como les van á gustar. No falten que no hay base para á hacer pichinchas. Títulos buenos. El comprador consignará 60 $ por cada lote. Por más informes Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 598-mz.9.

## Jaime Maeso

Notable remate de la valiosa propiedad esquina con frente á las calles Zabala y Rincon. Uno de los mejores edificios de la Ciudad Vieja. En el mismo centro del comercio. Soberbia propiedad rodeada por la Bolsa. Aduana. Bancos, Teatros, Plaza é inmediata al Puerto. No hay nada superior ni como casa ni como ubicacion. Única oportunidad para emplear bien el dinero en la seguridad por de pronto de obtener un magnífico interés y á la vuelta de muy poco tiempo doblar el capital. Fíjarse señores en este detalle. No hay base, su dueño hace un llamado á propuestas y el que pague más ese se la lleva. No falten que despues si se sacrifica no tendrán el derecho de arrepentirse.

EL JUEVES 14 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender al mejor postor, pues se desea concluir de una vez, porque no se puede esperar épocas mejores que pronto vendrán, este soberbio edificio con 22.75 vs. de frente á la calle Rincon núms. 3 y 5 por 40 varas de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Zabala del núm. 139 á 151 formando un área total de 846 varas cuadradas. En esta hermosa área se han construido en los bajos grandes almacenes con columnas de hierro con sótanos, puertas y ventanas á las dos citadas calles ocupadas actualmente por estudios de abogados, escribanos y por el Banco Hipotecario quien ocupa tambien la casilla de altos independiente y lindera con la que enseguida se describirá. La casa de altos con espléndida entrada tiene 14 piezas con tirantería de primer órden de urunday empapeladas y con cielo raso de yeso, mirador, dos grandes patios de mármol con claraboyas, cuarto de baño y servicio, aguas corrientes, cañerías de gas, caño maestro, cocina y demás reparticiones. Esta gran casa con sólo levantar una pared puede quedar repartida en dos como lo estaba antes teniendo cada casa todas las comodidades que se puede desear. Subdividida así en dos casas independientes lo que puede hacerse fácilmente podría obtenerse mensualmente del conjunto de esta valiosa propiedad alrededor de 450 $. La construccion, además de ser elegante, moderna y muy sólida, se encuentra en perfecto estado. Como se trata de un área tan grande, toda edificada, esquina y tan central, se adapta fácilmente para cualquier destino. Tengan presente que allí en ese paraje, en el corazon de la Ciudad Vieja, no hay quien venda á ningun precio porque todos saben que dia á dia adquiere la propiedad mayor valor. Aprovechen la ocasion y compren ahora que todavía pueden hacer pichinchas adquiriendo de paso, uno de los más valiosos edificios de la Ciudad Vieja. Dentro de un par de meses será ya tarde para comprar por uno lo que vale dos. No hay, límite pues se desea vender y ésta venta se hace en las condiciones de un llamado á propuestas y se le adjudicará al que pague más. Títulos buenos. El comprador consignará 1.000 $. Por más informes Ciudadela 83. Teléfono Uruguaya 868. 556-mz.5.

## Alejandro Montautti

Importante remate de muebles en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 13 del corriente á la una y media p. m. De las existencias en muebles y tapicería de la mueblería de los señores Caló Hnos. y Ca., por completa liquidacion de negocio.

Dos juegos de comedor con aparador de tres cuerpos, mesas trinchante con cristalero alto, mesa colisa y doce sillas de respaldo de esterilla, 3 galerías con cenefa de brocatola; 2 juegos de sala compuestos de 9 piezas, varias sillitas y muebles de fantasía, 2 espejos chicos marco dorado. 1 piano á aquina de fierro cuerdas cruzadas, marca Paganini; 1 juego de sofá; 2 sillones y seis sillas tapizados en marroquí, para escritorio; un escritorio ministro, 2 bibliotecas chicas, 1 id grande, 1 sillon giratorio para escritorio, sillones de Viena, sillas id.

Un juego de dormitorio matrimonial usado, nogal macizo, hamburgués con grandes columnas á relieve, lunas de cristal biselado y mármoles barquille floreado, compuesto de: 2 roperos con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet, 2 mesas de luz, 1 cama matrimonial, colchon elástico y una corona tapizada.

Un juego de dormitorio estilo Luis XV para 1 persona con un ropero de espejo y 1 cama, 1 mesa de luz, lavatorio, etc.

Muebles de varias clases, como ser: aparadores, roperos con espejo y sin él, lavatorios de varios tamaños, mesas de luz, mesas de comedor, mesas de pino, etc.

El martes en exhibicion.

NOTA IMPORTANTE—Los señores compradores de campaña que necesiten embalar sus muebles para trasportarlos, pueden contar con el espacioso local que posee para hacerlos arreglar y acondicionar.

## Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 1|2. En la calle Zabala 155. Lotes grandes y chicos por mayor y menor. De todo un gran surtido de artículos para familia, correspondiente á servicio de comedor, cocina, despensa, adornos de sala, aposento, escritorio, etc.

Carpetas para mesa, platos de varias clases, copas de cristal grabado y liso, Id de vidrio, cubiertos de platina fina, escarbadientes aromáticos, centros, bandejas, paneras, pocillos, lámparas, aceiteras, etc.

Mesitas de fantasía, cuadros al óleo, albums, etc.

El martes en exhibicion.

Los compradores que necesiten remitir la factura por ferro carril ó embarcada, pueden contar con los embaladores que la casa les ofrece gratuitamente.

## Alejandro Montautti
**Carruajes**

EL MIERCOLES 13 del corriente á las tres y media p. m. En la calle Zabala 155

Un break para seis personas.
Una americana dos asientos.
En exhibicion—Tres ricos juegos de arreos para un caballo. Zabala 155.

## Alejandro Montautti

Una máquina para hacer soda, un gran molinillo para café, 1 rico alambique, 1 mesa de billar para carambola, con tacos, taquera, aparador y bolas de marfil, alfombra de lana, caminero, etc.

En exhibicion por ocho dias en la calle Zabala 155.

## Antonio Pan

JUDICIAL—De una Tienda. Al mejor postor y al contado. De todas las existencias de la tienda «La Semiramis» sita en la calle Paysandú núm. 142 perteneciente al concurso de don Victor Vaccaro cuyo detalle no publico por su extension y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno. Dicha venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A, Saráchaga, en estos mismos autos.

El remate tendrá lugar el JUEVES 14 de Marzo de todas las mercaderías existentes á la una p. m. y el VIERNES 15 á la misma hora remataré los mostradores, armazones, etc. etc.

Por datos Cámaras 96. 520-fb.23

## Mendoza Garibay
EL DOMINGO 17 DE MARZO Á LAS 3 DE LA TARDE
# 9 fracciones de terrenos
EN VILLA COLON

Estos preciosos terrenos tienen un gran frente al Camino Nacional macadamizado formando esquina á Camino Vecinal que conduce al Camino de las Tropas y va hasta Melilla y linda por el Oeste con el viñedo del señor Parma y al Sud con propiedad de la sucesion Giot.

Situacion excepcional. Terrenos altos y llanos.

Areas diversas, como para casas-quintas de recreo, próximos á la Avenida Lezica y á Plaza principal, como así mismo á la estacion Colon.

Una de las fracciones tiene mejoras de importancia; calle de 10 mts. para entrada por el Gran Camino Nacional; una buena casa de material compuesta de 6 piezas muy espaciosas, corredores con piso de baldozas, cocina, letrina, galpon, algibe, cerco de alambre etc. Esta fraccion tiene una superficie de 8.400 m. c. es de forma regular, con frente de 40 v. al Camino Abrevadero por su costado Norte.

Las demás fracciones que tienen forma y área diferentes, se venderán dando la opcion por dos ó mas lotes al interesado.

Al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Cada fraccion se entregará amojonada y deslindada por agrimensor público.

Garantía de la compra 50 $ por cada lote.

Los planos que se distribuirán oportunamente darán exacta idea de la forma y extensiones de estos solares que son incomparablemente los más centrales y de mejor posicion en Villa Colon. Villa Colon!!

Al solo anuncio de este interesante remate, han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque Colon es y será siempre el sitio más hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el más lindo paseo público. Nada hay que le iguale con relacion á su brillante porvenir, tiene vitalidad exuberante! Colon es para Montevideo, necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó más lotes, perfectamente adaptables para construir su casa-quinta, dando frente al gran Camino Nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda.

En caso de lluvia el remate será transferido para el domingo siguiente.

De la Estacion Central, calle Rio Negro, sale un tren para Colon á la 1 en punto.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican el lugar de su ubicacion.

Por planos y más datos: Zabala 62 de 1 á 2. 581-mz.7

## Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Una espléndida casa baja calle Maldonado número 217 entre Ibicuí y Cuareim. Venta al mejor postor y al contado (por reparticion de herederos.)

Contiene: 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, W. C., pieza de altos con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, jardin con árboles y plantas de adorno y canteros de mosaico. El edificio fué construido como para elevar otro piso.

Dos patios: el primero de piedra mármol como el zaguan, con columnas de fierro y el segundo con baldosas del Havre, puertas de cedro, pisos pino de tea, cielo-razos de yeso. Materiales buenos y distribucion interior con las mayores comodidades. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. La casa está actualmente alquilada sin contrata. Mide 12 varas 50 de frente al Norte por 50 vs de fondo. Area 625 vs cuadradas. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Hay á cobrar los arrimos que miran al Sud.

La propiedad podrá visitarse desde el dia 22 de 3 á 4 p. m. Garantía de la compra 500 $.

Para ver los títulos y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2 572-mz.6.

## Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion—De una magnífica propiedad—Construccion muy sólida.—Espléndida colocacion de dinero—Base de venta: nueve mil pesos—Reditúa á un alquiler bajísimo $ 131.

EL LUNES 18 del corriente, á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro número 79 al 89, entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producía en épocas normales $ 240 de renta mensual; al presente produce alquilada á muy bajo precio pesos 131, detallado en la forma siguiente:

Planta baja produce 38 $ mensuales.
1. Cuerpo 2 casas produce 34 $ mensuales.
2. Cuerpo 2 casas produce $ 32 $ mensuales.
3. Cuerpo 2 casas produce 27 $ mensuales.—Total: 131.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno.

Llamo pues la atencion sobre esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los números 79 y 89, compuesta de 3 pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 38 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 509 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Vallés, por el Sur con doña Antonia del Rio y por el Oeste con las sucesiones de don Félix Buxareo.

Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de 9.000 pesos y que el mejor postor, en el acto del remate, debe consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vázquez de Marquez.—Montevideo, Marzo 1.o de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 561-Mz.5

## Càrlos Larriera
LLEVANDO EL MARTILLO
**VICTORICA Y COMPAÑIA**
IMPORTANTE REMATE

**El sábado 6 de Abril**, de todas las existencias del establecimiento ganadero-agrícola «Los Plátanos» propiedad del señor Angel Marini, arroyo de la Vírgen, departamento de San José.

Oportunamente publicaremos detalles. Por mas datos, Centro Ganadero 18 de Julio 373. 582-mz.7

# Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

### TRENES LOCALES
entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 | 33 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central S. | 6.— | 6.40 | 7.30 | 8.— | 9.25 | 10.15 | 10.40 | 1.— | 2.— | 3.50 | 4.30 | 5.— | 5.25 | 6.— | 7.— | 8.20 | 10.45 |
| Bella Vista | 6.10 | 6.50 | 7.40 | 8.10 | 9.33 | 10.23 | 10.50 | 1. 7 | 2. 7 | 3.58 | 4.40 | — | 5.33 | 6. 6 | 7. 6 | — | 10.53 |
| Yatay | 6.17 | 6.57 | 7.47 | 8.17 | 9.40 | 10.30 | 10.57 | 1.14 | 2.14 | 4. 5 | 4.47 | 5.11 | 5.40 | 6.12 | 7.15 | — | 11.— |
| Sayago Ll. | — | 7. 7 | — | 8.27 | 9.48 | — | 11. 6 | 1.22 | x2.22 | 4.13 | — | 5.18 | — | 6.19 | 7.23 | — | 11. 8 |
| Sayago S. | 6.25 | 7.10 | x7.56 | 8.42 | 9.50 | 10.35 | 11. 9 | 1.24 | 2.25 | 4.15 | 4.55 | 5.20 | x5.47 | 6.21 | 7.25 | — | 11.10 |
| Peñarol Ll. | — | 7.15 | — | 8.47 | 9.52 | — | 11.25 | 1.29 | 2.31 | 4.20 | — | 5.29 | — | 6.23 | 7.30 | — | 11.15 |
| Peñarol S. | 6.35 | — | 8. 5 | — | — | 10.45 | — | — | — | — | 5.02 | — | 5.50 | — | — | — | — |
| Sayago S. | — | 7. 7 | — | 8.27 | 9.25 | — | 11. 6 | 1.22 | x2.22 | 4.13 | — | 5.15 | — | 6.14 | 7.23 | — | 11. 8 |
| Colón | — | 7.15 | — | x8.35 | 9.56 | — | x11.12 | 1.28 | 2.28 | 4.19 | — | 5.23 | — | 6.23 | 7.30 | — | 11.11 |
| Independencia | — | 7.25 | — | 8.45 | 10.06 | — | 11.22 | 1.38 | 2.38 | 4.29 | — | 5.31 | — | 6.31 | 7.40 | — | 11.23 |
| Piedras Ll. | — | x7.35 | — | 8.55 | 10.17 | — | 11.32 | 1.45 | 2.45 | x4.37 | — | x5.37 | — | x6.37 | x7.47 | 9. 5 | 11.30 |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 | 34 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | a. m. |
| Piedras S. | 6.10 | x7.35 | 8.20 | — | — | 10.55 | 2.— | 3. 6 | — | x4.45 | — | x5.45 | — | x6.37 | x8.— | 9.47 | 5.32 |
| Independencia | 6.18 | 7.42 | 8.28 | — | — | 11. 2 | 2. 8 | 3.17 | — | 4.55 | — | 5.52 | — | 6.45 | 8.10 | 9.55 | — |
| Colón | 6.30 | 7.52 | x8.35 | — | — | x11.12 | 2.18 | 3.28 | — | 5.— | — | 6.— | — | 6.54 | 8.20 | 10.— | — |
| Sayago Ll. | 6.36 | x7.58 | 8.41 | — | — | 11.18 | x2.24 | 3.34 | — | 5. 6 | — | 6. 6 | — | 7.— | 8.26 | 10. 6 | — |
| Peñarol Ll. | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Peñarol S. | 6.25 | 7.47 | 8.15 | 8.42 | 9.13 | 11. 7 | 2.11 | 3.23 | 4.37 | 4.55 | 5.41 | 5.55 | 6.30 | 6.47 | 8.15 | 9.55 | — |
| Sayago Ll. | 6.30 | 7.52 | 8.20 | — | — | 11.12 | 2.16 | 3.28 | — | 5.— | — | 6.— | — | 6.54 | 8.20 | 10.— | — |
| Sayago S. | 6.38 | x7.58 | 8.41 | 8.47 | 9.18 | 11.18 | x2.22 | 3.34 | 4.42 | 5. 6 | x5.47 | 6. 6 | 6.36 | 7.— | 8.25 | 10. 6 | — |
| Yatay | 6.44 | 8. 6 | 8.49 | 8.55 | 9.26 | 11.25 | 2.30 | 3.42 | 4.50 | 5.14 | 5.55 | 6.14 | 6.41 | 7. 8 | 8.35 | 10.16 | — |
| Bella Vista | 6.50 | 8.12 | — | 9. 2 | 9.32 | 11.31 | 2.37 | 3.50 | 4.58 | 5.20 | 6. 5 | 6.21 | 6.50 | 7.14 | 8.41 | 10.24 | — |
| Central Ll. | 6.58 | 8.20 | 9.— | 9.10 | 9.42 | 11.41 | 2.45 | 4.— | 5. 5 | 5.28 | 6.12 | 6.28 | 7.— | 7.24 | 8.53 | 10.25 | 6.20 |

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

### Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

| ESTACIONES | 7 | 13 | 23 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m. |
| Central S. | 8.— | 10.40 | 5.— |
| Bella Vista | 8.10 | 10.50 | — |
| Yatay | 8.17 | 10.57 | 5.11 |
| Sayago (Emp.) | 8.27 | 11. 6 | 5.18 |
| Colón | x8.35 | x11.12 | 5.23 |
| Independencia | 8.45 | 11.22 | 5.31 |
| Piedras Ll. | — | 11.29 | x5.37 |
| Piedras S. | 8.55 | 11.37 | 5.41 |
| Progreso | 9. 8 | 11.52 | 5.43 |
| Juanicó | 9.23 | 12.12 (p. m.) | x6. 3 |
| Canelones Ll. | — | — | — |
| Canelones S. | 9.38 | 12.23 | 6.15 |
| Margat | 9.51 | 12.44 | x6.25 |
| Santa Lucía Ll. | 10. 5 | 1.— | 6.34 |
| Santa Lucía S. | 10.15 | 1. 5 | 6.45 |
| 25 de Agosto Ll. | 10.25 | x1 15 | 6.54 |
| 25 de Agosto S. | 10.33 | — | 6.59 |
| Capurro | 10.43 | — | 7.12 |
| Rodriguez | 11.12 | — | 7.30 |
| Raigón* | — | — | — |
| San José Ll. | 11 50 | — | 8.— |
| San José S. | 12 3 | — | — |
| Gonzalez | 1.20 (p. m.) | — | — |
| Mal Abrigo (E) Ll. | x1.50 | — | — |
| Mal Abrigo (E) S. | 2. 5 | — | — |
| Cufré | 2.38 | — | — |
| Colonia Suiza | 3.23 | — | — |
| Rosario Ll. | 3.45 | — | — |
| Rosario S. | 3 55 | — | — |
| Puerto Sauce Ll. | 4.35 | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 6 | 28 | 30 |
|---|---|---|---|
| Puerto Sauce S. | — | 11.— (a. m.) | — |
| Rosario Ll. | — | 11.40 | — |
| Rosario S. | — | 11.50 | — |
| Colonia Suiza | — | 12 25 | — |
| Cufré | — | 1.— (p. m.) | — |
| Mal Abrigo Ll. | — | 1.40 | — |
| Mal Abrigo S. | — | x1.50 | — |
| Gonzalez | — | 2.20 | — |
| San José Ll. | — | 3. 5 | — |
| San José S. | 6.— (a. m.) | 3.25 | — |
| Raigón* | — | — | — |
| Rodriguez | 6.30 | 4 15 | — |
| Capurro | 6.45 | 4.35 | — |
| 25 de Agosto Ll. | 6 53 | 4.45 | — |
| 25 de Agosto S. | 6.57 | 4.55 | 5 50 (p. m.) |
| Santa Lucía Ll. | 7 7 | 5. 5 | 6 — |
| Santa Lucía S. | 7.15 | 5.15 | 6 11 |
| Margat | 7.25 | 5.28 | x6.28 |
| Canelones Ll. | — | — | 6.38 |
| Canelones S. | 7.37 | 5 45 | 6.45 |
| Juanicó | 7.50 | x6. 3 | 7.15 |
| Progreso | x8. 1 | 6.15 | 7.25 |
| Piedras Ll. | 8.14 | 6.31 | 7.52 |
| Piedras S. | 8.20 | x6.37 | x8.— |
| Independencia | 8 28 | 6.45 | 8 10 |
| Colón | x8.35 | 6.51 | 8.20 |
| Sayago (Emp.) | 8.41 | 7.— | 8.28 |
| Yatay | 8.49 | 7. 8 | 8.35 |
| Bella Vista | — | 7.14 | 8.41 |
| Central Ll. | 9.— | 7.21 | 8 52 |

El tren N.º 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

### Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

| ESTACIONES | 3 | 31 |
|---|---|---|
| | a. m. | p. m. |
| Central S. | 6.40 | 8.20 |
| Bella Vista | 6.50 | — |
| Yatay | 6.57 | — |
| Sayago (Empalme) | 7. 7 | — |
| Colon | 7.15 | — |
| Independencia | 7.25 | — |
| Piedras Ll. | x7.35 | 9. 5 |
| Piedras S. | 7.47 | 9.10 |
| Progreso | x8. 4 | — |
| Juanicó | 8.17 | — |
| Canelones Ll. | — | — |
| Canelones S. | 8.34 | 9.50 |
| Margat | 8.47 | — |
| Santa Lucía Ll. | 9. 4 | 10.18 |
| Santa Lucía S. | 9.14 | 10.28 |
| 25 de Agosto Ll. | 9.27 | — |
| 25 de Agosto S. | 9.37 | — |
| Cardal | 10. 7 | — |
| Isla Mala | 10.37 | — |
| Berrondo* | — | a. m. |
| Florida Ll. | 11.12 | 12.15 |
| Florida S. | x11.42 | 12.40 |
| La Cruz | 12.27 (p. m.) | x1.25 |
| Sarandí Ll. | — | 2.20 |
| Sarandí S. | 1.22 | 2.30 |
| Punta de Maciel | 1.47 | — |
| Goñi | 2.16 | — |
| Durazno Ll. | 2.53 | 3.25 |
| Durazno S. | 3.— | — |
| Yí | 3.1[illegible] | — |
| Villasboas* | — | — |
| Molles | 4.15 | 5 25 |
| Rio Negro Ll. | 5. 5 | 6 10 |
| **F. C. Midland** (Miér. Viér. Domingos) | | a. m. |
| Rio Negro (FCC) S. | — | 6.45 |
| Paysandú (FCM) Ll. | — | 2. 5 (p. m.) |
| Paysandú (FCM) S. | — | 2.35 |
| Salto Ll. | — | 6.30 |
| (Miércoles, Viérnes y Domingos) | | a. m. |
| Rio Negro S. | — | 7 10 |
| Chamberlain | — | 7.45 |
| Cardoso | — | 8.33 |
| Achar | — | 9 35 |
| Pampa | — | 10.15 |
| Piedra Sola (G. Netto) | — | 11.17 |
| Tambores | — | 12. 7 |
| Valle Eden | — | 12.38 |
| Tacuarembó Ll. | — | 1.15 |
| Tacuarembó S. | — | 1 35 |
| Bañado de Rocha | — | 2.13 |
| Paso del Cerro | — | 2 45 |
| Laureles | — | 3.15 |
| Paso Tranquera | — | 4. 5 |
| Paso Ataques | — | 4.35 |
| Rivera Ll. | — | 5.25 |

(Trenes 3 / 31 hasta Rio Negro: Mártes, Juéves y Sábados.)

REGRESOS

| ESTACIONES | 16 | 24 |
|---|---|---|
| | a. m. | a. m. |
| Rivera S. | — | 9 — |
| Paso Ataques | — | 9 45 |
| Paso Tranquera | — | 10.15 |
| Laureles | — | 11. 8 |
| Paso del Cerro | — | 11.38 |
| Bañado de Rocha | — | 12.15 (p. m.) |
| Tacuarembó Ll. | — | 12.45 |
| Tacuarembó S. | — | — |
| Valle Eden | — | 1 10 |
| Tambores | — | 2.35 |
| Piedra Sola (G. Netto) | — | 3.25 |
| Pampa | — | 4.19 |
| Achar | — | 5. 1 |
| Cardoso | — | 6. 1 |
| Chamberlain | — | 6.45 |
| Rio Negro Ll. | — | 7.15 |
| **F. C. Midland** | | a. m. |
| Salto (FCM) S. | — | 7.30 |
| Paysandú Ll. | — | 11.20 |
| Paysandú S. | — | 12.— |
| Rio Negro (FCC) Ll. | — | 7.50 |
| Rio Negro S. | [illegible] | 8.50 |
| Molles | [illegible] | 9.40 |
| Villasboas* | — | — |
| Yí | 8.15 | — |
| Durazno Ll. | 8.30 | 10 50 |
| Durazno S. | 8.40 | 11 — |
| Goñi | 9.15 | — |
| Punta de Maciel | 9.40 | — |
| Sarandí Ll. | — | 12.15 |
| Sarandí S. | 10. 7 | 12.35 |
| La Cruz | 10.57 | x1.15 |
| Florida Ll. | x11.30 | [illegible] |
| Florida S. | 12.— | 2.35 |
| Berrondo* | — | — |
| Isla Mala | 12 35 | — |
| Cardal | 1 — | — |
| 25 de Agosto Ll. | [illegible] | — |
| 25 de Agosto S. | x1.[illegible] | — |
| Santa Lucía Ll. | [illegible] | 4. 5 |
| Santa Lucía S. | 1.45 | 4.15 |
| Margat | [illegible] | — |
| Canelones Ll. | — | — |
| Canelones S. | 2.15 | 4.45 |
| Juanicó | 2.30 | — |
| Progreso | 2.43 | — |
| Piedras Ll. | 3. 3 | — |
| Piedras S. | 3. 8 | 5.32 |
| Independencia | 3.17 | — |
| Colon | 3.22 | — |
| Sayago (Empalme) | 3.34 | — |
| Yatay | 3.42 | — |
| Bella Vista | 3.50 | — |
| Central Ll. | 4.— | 6.20 |

(Trenes 16 y 24: Lúnes, Juéves y Sábados; Domingos, Mártes y Viérnes.)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los Sres. pasajeros.

### RAMAL Á MINAS

SALIDAS

| ESTACIONE | 1 | 11 | 25 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m. |
| Central S | 6.— | 10.15 | 5.25 |
| Bella Vista | 6.10 | 10.23 | 5.33 |
| Yatay | 6.17 | 10.30 | 5.40 |
| Sayago | 6.26 | 10.35 | x5.47 |
| Peñarol | 6.33 | 10.40 | 5.53 |
| Treinta y Tres Ll. | 6.50 | 10.56 | 6. 5 |
| Treinta y Tres S. | 6.55 | 11. 5 | x6.10 |
| Toledo | 7.10 | 11.19 | 6.24 |
| Suarez | 7.24 | 11.31 | 6.36 |
| Pando Ll. | x7.35 | 11.45 | 6.50 |
| Pando S. | 7.42 | 11.50 | — |
| Olmos | 7.55 | x11.57 | — |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll. | 8. 5 | 12. 2 (p. m.) | — |
| **F. C. U. DEL E.** | | | |
| Olmos Empalme S. | 8.8 | — | — |
| Las Toscas (Parada) | 9.— | — | — |
| Mosquitos | 9.20 | — | — |
| Piedras de Afilar (parada) | 9.35 | — | — |
| La Sierra Ll. | 10.15 | — | — |
| Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S. | 8.10 | — | — |
| Pedrera | 8.35 | — | — |
| Tapia | 8.52 | — | — |
| Migues | 9.22 | — | — |
| Montes | 9 4[illegible] | — | — |
| Solís | 10 15 | — | — |
| Ortiz* | — | — | — |
| Minas Ll. | 11.— | — | — |
| **TREN LOCAL** | | | |
| Cordon | 5.40 | — | 4.50 |
| Union | 5.55 | — | 5. 5 |
| Treinta y Tres | 6.20 | — | 5.20 |

REGRESOS

| ESTACIONES | 8 | 12 | 26 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | p. m. | p. m. |
| Minas S | — | — | 2.15 |
| Ortiz* | — | — | — |
| Solís | — | — | 2.51 |
| Montes | — | — | 3.22 |
| Migues | — | — | 3.45 |
| Tapia | — | — | 4.15 |
| Pedrera | — | — | 4.34 |
| Olmos Empalme (F C del U.) Ll | — | — | 5.— |
| **F. C. U. DEL E.** | | | |
| La Sierra F. C. U. del E. S | — | 1.15 | — |
| Piedras de Afilar (parada) | — | 1.35 | — |
| Mosquitos | — | 2.10 | — |
| Las Toscas (Parada) | — | 2.30 | — |
| Olmos Empalme Ll | — | 3.— | — |
| Olmos Empalme F. C. U del E. S | — | 3.20 | 5. 5 |
| Olmos | — | 3.28 | 5.10 |
| Pando Ll | — | 3.32 | 5.20 |
| Pando S | x7.40 | 3.40 | 5.25 |
| Suarez | 7.55 | 3.54 | 5.40 |
| Toledo | 8. 7 | 4. 4 | 5.52 |
| Treinta y Tres Ll | x8.20 | 4.19 | x6.[illegible] |
| Treinta y Tres S | 8.30 | 4.25 | [illegible] |
| Peñarol | 8.42 | 4.37 | 6.2[illegible] |
| Sayago (Empalme) | 8.47 | 4.42 | 6.36 |
| Yatay | 8.55 | 4.50 | 6.44 |
| Bella Vista | 9. 2 | 4.58 | 6.50 |
| Central Ll | 9.10 | 5. 5 | 7.— |
| **TREN LOCAL** | | | |
| Treinta y Tres | 8.40 | — | 6.25 |
| Union | 9.— | — | 6.45 |
| Cordon | 9.20 | — | 7.— |

### RAMAL Á NICO PEREZ

SALIDAS

| ESTACIONES | 5 | 21 |
|---|---|---|
| | a. m. | p. m. |
| Central S. | 7.30 | 4.30 |
| Bella Vista | 7.40 | 4.40 |
| Yatay | 7.47 | 4.47 |
| Sayago | x7.56 | 4.55 |
| Peñarol | 8. 5 | 5. 2 |
| Treinta y Tres Ll. | x8.20 | 5.16 |
| Treinta y Tres S. | 8.25 | x5.23 |
| Toledo | x8.42 | 5.36 |
| Sauce | 9.12 | 6. 5 |
| Santa Rosa | 9.42 | 6.43 |
| Canot | 10.15 | 7.11 |
| San Ramon Ll. | 10.50 | 7.46 |
| San Ramon S. | 11.20 | — |
| Chamizo | 11.34 | — |
| Fray Marcos (Latorre) | 12.10 (p. m.) | — |
| Reboledo | x1. 1 | — |
| Cerro Colorado | 1.45 | — |
| Mansavillagra | 2.[illegible] | — |
| Illescas | 2.50 | — |
| Nico Perez Ll. | 4.15 | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 10 | 22 |
|---|---|---|
| | a. m. | a. m. |
| Nico Perez | — | — |
| Illescas S. | — | 10. 3 |
| Mansavillagra | — | 10.[illegible] |
| [illegible] | — | 11.27 |
| Cerro Colorado | — | p. m. |
| Reboledo | — | 12 29 |
| Fray Marcos (Latorre) | — | x1. 1 |
| Chamizo | — | 1.51 |
| San Ramon Ll. | — | 2.28 |
| San Ramon S. | 6.[illegible] | 2.39 |
| Canot | [illegible] | [illegible] |
| Santa Rosa | [illegible] | 3.47 |
| Sauce | [illegible] | [illegible] |
| Toledo | 8.— | 4.43 |
| Treinta y Tres Ll. | x8.42 | 5. 8 |
| Treinta y Tres S. | 8.55 | x5.2[illegible] |
| Peñarol | 9.— | 5.28 |
| Sayago | 9.13 | 5.41 |
| Yatay | 9.18 | x5.4[illegible] |
| Bella Vista | 9.25 | 5.55 |
| Central Ll. | 9.30 | 6.12 |

Los trenes números 5 y 22 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros. Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Palotas Rio Grande.

# VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPOSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

**CALLE SOLÍS NÚMS. 28 Y 30**

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

**"CHAMPAGNE PONS"**

[illegible] por fermentacion espontánea y natural, elaborado por los procedimientos usados en Reims

REPARTO Á DOMICILIO.—TELEFONO: LA URUGUAYA, NÚMERO [illegible]

# Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2.000.000 | ó sean | $ | 9.400.000 |
| Idem suscrito | " 1.500.000 | " | " | 7.500.000 |
| Idem realizado | " 900.000 | " | " | 4.230.000 |
| Fondo de reserva | " 1.000.000 | " | " | 4.700.000 |

**SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203**

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

**TASA DE INTERESES**

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes: [illegible]

DESCUENTOS — CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — *C. J. Nuttal*, Gerente.